



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS  
"JOSÉ MARTÍ PÉREZ"  
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS  
FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL  
"ENRIQUE JOSÉ VARONA"  
TAGUASCO

## TRABAJO DE DIPLOMA

**TÍTULO:** Auditoría a los Ciclos de Tesorería y Cobros en la Empresa Porcina Sancti Spiritus.

**AUTOR:** Frank Hernández Camero.

**TUTORA:** Msc. Sonia Hernández La Rosa.



SANCTI SPÍRITUS, MAYO/2014.



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA.

Yo, Frank Hernández Camero, estudiante de la Facultad de Contabilidad y Finanzas, Filial Universitaria municipal de Taguasco, declaro que soy el autor del Trabajo de Diploma titulado “**Auditoría Financiera a los Ciclos de Tesorería y Cobros en la Empresa Porcino Sancti Spiritus**” y autorizo a la institución a hacer el uso que estime pertinente del referido trabajo.

Y para que así conste, firmo la presente, a los 27 días del mes de mayo del año 2014.

## **RESUMEN**

Por indicación de la máxima dirección del Grupo de Producción Porcina (GRUPOR), debido a Controles Gerenciales realizados por este y en estudio de los resultados alcanzados de otras auditorías realizadas a la entidad se decide realizar a la Empresa Porcino Sancti Spiritus, una Auditoría con el objetivo de revisar los Ciclos Contables de Tesorería y Cobros, cuyos resultados identifiquen las principales dificultades existentes y nutran a la dirección de la entidad de las informaciones que necesitan para perfeccionar la gestión económica y social.

Se parte de un estudio y diagnóstico que permite conocer las características y la situación actual de la empresa, teniendo en cuenta su funcionamiento, las nuevas tareas y estructura asumidas, derivando posteriormente en un Informe de Auditoría que muestra los principales hallazgos y/o deficiencias detectadas y su repercusión económica.

Los resultados alcanzados contribuirán en gran medida al logro de los saldos de las cuentas por parte de la entidad, así como el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>1. CAPÍTULO I. Fundamentación Teórica</b> .....	<b>5</b>
Fundamento Teórico de la Auditoría.....	7
Clasificación de las Auditorías.....	8
Tipos de Auditorías.....	10
Normas de Auditoría Interna.....	11
Fases de la Auditoría.....	13
Principios generales para las mejores prácticas de la Auditoría.....	14
Técnica de la Auditoría.....	15
Generalidades sobre el Control Interno.....	16
Ciclo de Tesorería.....	19
Ciclo de Cobros.....	21
Informe de Auditoría.....	24
<b>2. CAPÍTULO II. Antecedentes, Características y Diagnostico de la Entidad</b> .....	<b>30</b>
2.1 Generalidades .....	30
2.2 Objeto Social.....	30
2.3 Misión.....	31
2.4 Visión.....	32
2.5 Funciones Generales de Entidad.....	32
2.6 Matriz (DAFO).....	33



2.7 Organización y Funcionamiento.....	35
2.8 Situación Económica-Financiera Actual.....	35
2.9 Programa de Auditoría.....	39
2.10 Resultados obtenidos en la aplicación de la guía de control interno y contable .....	40
<b>3. Conclusiones.....</b>	<b>48</b>
<b>4. Recomendaciones .....</b>	<b>49</b>
<b>5. Bibliografía.....</b>	<b>50</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>53</b>



## INTRODUCCIÓN

La globalización de la economía ha transfigurado el entorno competitivo en el que las empresas del nuevo milenio desarrollan sus actividades, comenzando a rebelarse una serie de carencias con relación a los actuales sistemas de control y de información en las mismas, que tanto desde una orientación operativa, como estratégica, conducen a la reflexión, de ahí la necesidad de adoptar nuevas herramientas de registro y control para la toma de decisiones.

La economía cubana está inmersa en un proceso de transformaciones profundas, en aras de esto se cambian conceptos, se descentralizan las estructuras empresariales, se incorporan a la escena nuevos sujetos económicos y varían las reglas de la planificación. Por su parte, el análisis económico, como herramienta de control y de toma de decisiones, a pesar de las políticas adoptadas por los Órganos Centrales del Estado, no ha sido utilizado como herramienta de dirección para evaluar los factores que inciden en los resultados de la empresa.

La valoración de la calidad de la gestión de la entidad, se logra a partir del análisis detallado de la actividad económica operativa de la empresa, en el que se detectan los factores que ejercen influencia en los resultados de su gestión económica y financiera. De acuerdo con los nuevos conceptos que se incorporan al trabajo de la auditoría, está el de distinguir, no solo como recurso para detectar deficiencias, violaciones o fraudes, sino también como medio de consulta, definiéndose con claridad el alcance y la importancia de este trabajo.

La auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina en la organización y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes, se basa en pruebas que apliquen los fundamentos de las normas de auditoría y los principios de contabilidad.

El Informe Económico del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba: "En las nuevas condiciones en que opera la economía, con un mayor grado de descentra-



lización y más vinculados a las exigencias de la competencia internacional, el control oportuno y eficaz de la actividad económica es esencial para la dirección a cualquier nivel.” y más adelante precisa “.Condición indispensable en todo este proceso de transformaciones del sistema empresarial será la implantación de fuertes restricciones financieras que hagan que el control del uso eficiente de los recursos sea interno al mecanismo de gestión y no dependa únicamente de comprobaciones externas .”

El objeto de estudio fue la Empresa Porcina Sancti Spiritus, es una entidad, que a pesar de estar en Perfeccionamiento Empresarial no ha logrado la integración de todos sus subsistemas. No permitiendo el registro oportuno de las transacciones económicas, contables y el control de los recursos de que disponen, además existen algunas insuficiencias y retrasos en el procesamiento de la información.

En la actualidad presenta irregularidades en el manejo del efectivo en caja y banco, además de la situación que se tiene en la Cuentas por Cobrar fuera de término, lo cual es la causa principal de la cadena de impagos en el sistema o sector empresarial, donde existen cuentas por cobrar envejecidas y con pocas posibilidades de cobros.

La Empresa Porcina Sancti Spiritus no dispone de procedimientos y manuales, actualizados y adaptados a las características específicas de la entidad, sobre el control de Tesorería y Cobro, de practicarse una auditoría a los ciclos de Tesorería y Cobros, permitirá analizar la razonabilidad de saldos, el estado del Control Interno en los ciclos auditados, establecer procedimientos efectivos a los Sistemas de Tesorería y un análisis de los factores externos e internos que inciden en el aumento del ciclo de cuentas por cobrar de la entidad se podrían conocer y eliminar las causas que originan este aumento, se garantizaría además un ciclo de cuentas por cobrar acorde a lo pactado en los contratos y la administración lograría asegurar, tanto como sea razonable, la conducción ordenada y eficiente de las actividades de la empresa.

## **PROBLEMA**

Insuficiencia en la aplicación de procedimientos contables y de control en los ciclos de tesorería y cobros

## **OBJETIVO GENERAL.**

Realizar una Auditoría para comprobar el cumplimiento del Control Interno y la razonabilidad de los resultados de la Empresa Porcina Sancti Spiritus.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Investigar y Analizar los aspectos Teóricos-Conceptuales sobre la Auditoría, relacionando con el ciclo de Tesorería y Cobros.
- Desarrollar la Planificación de la auditoría a realizar en la Empresa Porcina Sancti Spiritus.
- Realizar un trabajo de campo en la aplicación del programa de auditoría en los ciclos de tesorería y cobro.
- Elaborar un Informe de Auditoría a partir de los hallazgos detectados y proponer posibles soluciones a las deficiencias detectadas.

## **ESTRUCTURA DEL TRABAJO.**

El trabajo de diploma está estructurado en dos Capítulos además de la Introducción, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

En el primer Capítulo se reflejan los fundamentos teóricos- conceptuales y metodológicos sobre la Auditoría a los Ciclos de Tesorería y Cobros.

En el segundo Capítulo se encuentra la exploración preliminar y la planeación de la entidad objeto a auditar; así como el diagnóstico a partir de las herramientas de investigación utilizados.



## **MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EMPLEADOS**

Para la realización de este trabajo se utilizaron los métodos lógicos de investigación, análisis y síntesis a través de un estudio teórico de la auditoría por medio de la bibliografía consultada; el procedimiento inductivo – deductivo permitió seleccionar para la investigación los aspectos relacionados con el efectivo en caja y banco y cobros, dada las características de la empresa objeto de investigación.

La información será recopilada de Balance General, Estado de Resultado, Presupuesto de Ingresos y Gastos, Flujo de Caja, Análisis de indicadores, así como los modelos establecidos de uso obligatorio por la legislación vigente del Ministerio de Finanzas y Precios.

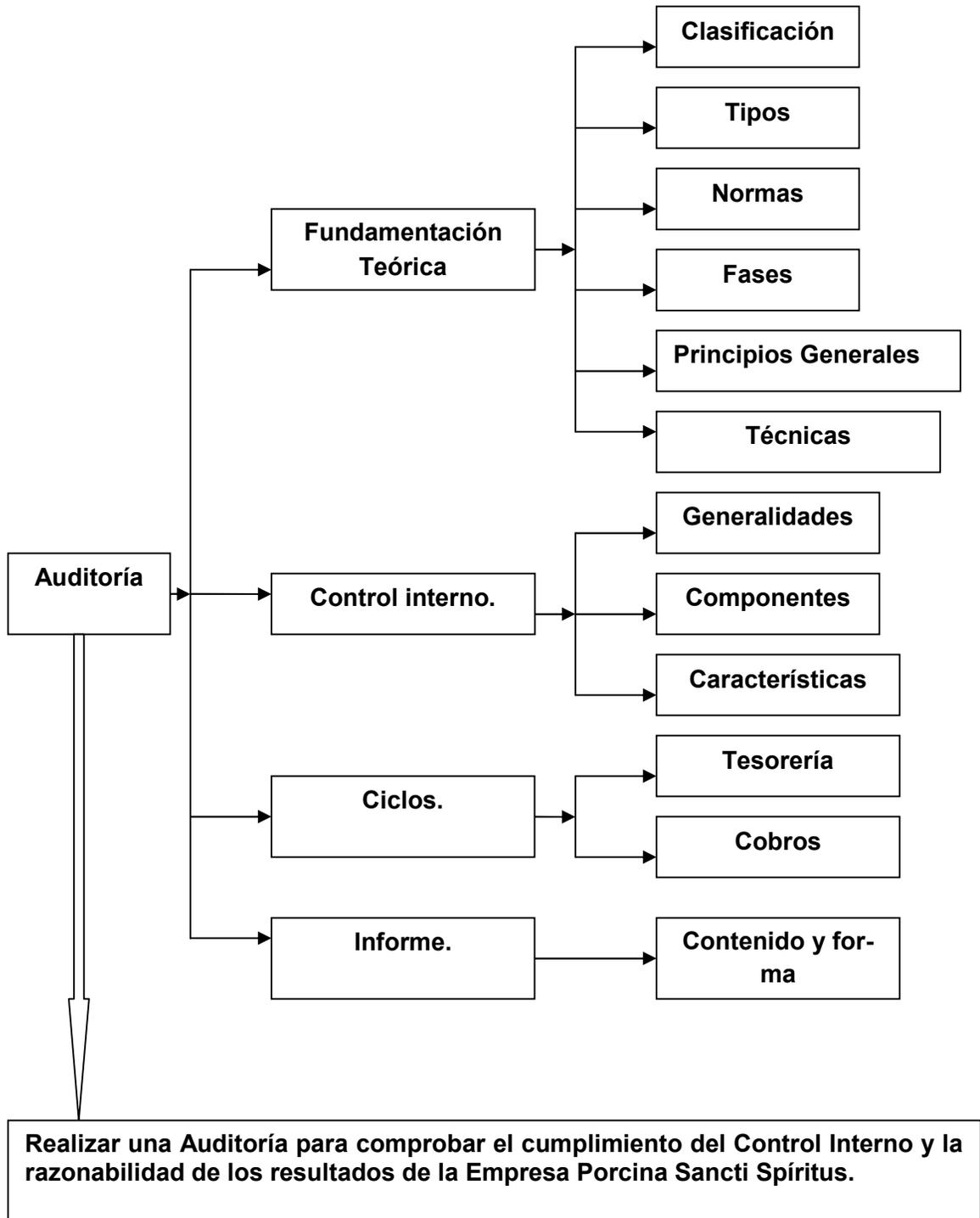


## **CAPÍTULO I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **1.1 INTRODUCCIÓN**

En este capítulo muestra de forma resumida el resultado de los estudios realizados a través de diferentes fuentes bibliográficas, su objetivo es sustentar la fundamentación teórica referente al problema de investigación planteado, lo que implica exponer y analizar aquellas teorías, enfoques teóricos, resultados de investigaciones precedentes y antecedentes que se consideren válidos para la construcción del marco teórico-referencial de la misma.

**HILO CONDUCTOR**



## **1.2 FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA AUDITORÍA**

La Contraloría General de la República de Cuba es el órgano estatal que auxilia a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado, en la ejecución de la más alta fiscalización sobre los órganos del Estado y del Gobierno y entre otras funciones, atribuciones y obligaciones, regula y dirige metodológicamente al Sistema Nacional de Auditoría.<sup>1</sup>

En Cuba, la Ley No.107/2009 De La Contraloría General de La República define el siguiente término:

“La Auditoria es un proceso sistemático, realizado de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos , consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en actos jurídicos o de carácter técnico, económico, administrativo u otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos”.

Se tomó como base este último concepto para su utilización en el proyecto de investigación, por ser el legislado en nuestro país.

La auditoría se norma, asesora, supervisa, ejecuta, controla y dirige metodológicamente por la Contraloría General de la República de Cuba y tiene entre sus objetivos esenciales:

1. Calificar el estado del Sistema de Control Interno y evaluar la efectividad de las medidas de prevención.
2. Fortalecer la disciplina administrativa y económico-financiera mediante la evaluación e información de los resultados a quien corresponda y el seguimiento de las medidas adoptadas.

---

<sup>1</sup> Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República de fecha 1 de Agosto del 2009.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



3. Fomentar la integridad, honradez y probidad de los directivos y colectivos laborales, con el interés de elevar la economía, eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos del Estado.

### 1.2.1 CLASIFICACIÓN DE LAS AUDITORÍAS<sup>2</sup>

Dentro de la Ley No. 107/2009 de la Contraloría General de la República específicamente en su Reglamento aprobado por Acuerdo No. VII-30 Del Consejo de Estado con vigencia el 7 de diciembre del 2010, en su artículo no. 3 recoge la clasificación de la auditoría externa y la auditoría interna:

1.2.2 La **auditoría externa** es la que realizan la Contraloría General de la República y los Organismos de la Administración Central del Estado autorizados en el Reglamento de la Contraloría General de la República, así como la auditoría independiente que realizan las sociedades civiles de servicio y otras organizaciones autorizadas expresamente por el Contralor General de la República a quienes contraten el servicio de auditoría. La auditoría externa se practica por profesionales facultados, que no son empleados de la organización que se audita.

La auditoría externa es realizada por las siguientes instituciones:

- ✓ La Contraloría General de la República.
- ✓ El Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), mediante la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), en cuanto a la Auditoría Fiscal.
- ✓ El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), en relación con la Auditoría Ambiental.
- ✓ El Ministerio de Información y Comunicación, actualmente Ministerio de Comunicaciones (MIC), respecto a la Auditoría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

<sup>2</sup> Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República de fecha 1 de Agosto del 2009.



- ✓ El Ministerio del Interior (MININT) en cuanto a la Auditoría Especial respecto a la seguridad y protección a la información oficial, incluyendo la criptografía y la seguridad informática.
- ✓ El Ministerio de Economía y Planificación (MEP), mediante la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) en cuanto a la Auditoría Especial a los sistemas de información estadística, las sociedades civiles de servicio y otras organizaciones que practican la auditoría independiente, autorizadas expresamente por el Contralor General de la República.

1.2.3 La **Auditoría Interna**<sup>3</sup>, se practica por profesionales facultado que son empleados, de la propia organización para la valoración independiente de sus actividades, con la finalidad de evaluar la consecución de los objetivos del Control Interno y contribuir a la prevención y detección de indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción administrativa, que pueden afectar el control de los recursos humanos, materiales y financieros de que dispone la entidad. Funciona como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

En los efectos del Reglamento se definen los términos siguientes:

- ✓ Auditor Externo: Son los auditores de la Contraloría General de la República, de la Oficina Nacional de Administración Tributaria, de las sociedades civiles de servicios y otras organizaciones que practican la auditoría independiente y de los organismos autorizados a ejercer la auditoría externa, que no son empleados de la organización auditada.
- ✓ Auditor Interno: Es el funcionario que se designa para ejecutar la acción de auditoría en las empresas, unidades presupuestadas o desde las unidades de Auditoría Interna que actúa en las organizaciones económicas superiores y a nivel de las direcciones provinciales y municipales, Unidades Centrales de Auditoría Interna de los órganos, Organismos de la Administración Central del Estado y Consejos de la Administración de las Asambleas Loca-

<sup>3</sup> Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República de fecha 1 de Agosto del 2009.



les del Poder Popular, en el ámbito de su propio sistema, y que se subordinan directamente al máximo jefe de dirección administrativa, en el nivel correspondiente.

### 1.2.4 TIPOS DE AUDITORÍAS

En el Reglamento de la Ley no. 107 de la Contraloría General de la República aprobado por Acuerdo No. VII-30 Del Consejo de Estado con vigencia el 7 de diciembre del 2010 en su Capítulo No 1, sección tercera, Artículo No 43 se establecen los tipos de auditoría, de acuerdo con los objetivos fundamentales que se persigan, se clasifican en

- 1 Gestión o Rendimiento
- 2 Financiera o de Estados Financieros
- 3 Forense
- 4 Cumplimiento
- 5 Especial
- 6 Fiscal
- 7 Tecnologías de la información y las comunicaciones
- 8 Ambiental

Teniendo en cuenta las Insuficiencias en la aplicación de procedimientos contables y de control, detectados en el análisis realizado a la situación problemática planteada en la presente investigación, se propone la realización de una Auditoría Especial a la Empresa Porcina Sancti Spiritus con el objetivo de determinar las causas que han dado origen a las deficiencias planteadas, por lo que se procede a profundizar en este tipo de auditoría, la cual consiste en:

**Auditoría Especial:** Consiste en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o de situaciones especiales y responden a una necesidad específica.



<sup>4</sup>Este tipo de auditoría facilita al auditor expresar su opinión acerca de si los saldos de los estados financieros están preparados de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable, así como el funcionamiento del control interno.

### 1.2.5 NORMAS DE AUDITORÍAS INTERNAS. <sup>5</sup>

En el perfeccionamiento de las Normas Cubanas de Auditoría y como complemento a estas, se han elaborado las disposiciones que regulan la actividad de **Auditoría Interna**, en la cual se profundiza y perfecciona, asumiendo un papel importante dentro del conjunto de cambios económicos a nivel empresarial. Estas normas tienen como finalidad agrupar los procesos que se requieren para ejercer la auditoría y la calidad técnica de las mismas.

Las Normas de Auditoría Internas en Cuba se clasifican en:

- **Auditoría y revisión de la información:** Está encaminado en lo fundamental a regular metodológicamente el proceso de la auditoría en todas sus fases y establecer determinadas pautas que son necesarias para su ejecución. Agrupa las normas generales vinculadas con los principios generales, atributos y responsabilidades; la evaluación de los riesgos y respuesta a los riesgos evaluados; evidencia de la auditoría; utilización del trabajo de otros; informes y dictámenes de auditoría.
- **Calidad de la auditoría:** Se refiere al control de la calidad en el proceso de la auditoría en todas sus fases; incluye la norma relacionada con el aseguramiento de la calidad y supervisión de la auditoría.

---

<sup>4</sup> Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República de fecha 1 de Agosto del 2009.

<sup>5</sup> Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de Octubre del 2012.

Las normas se dividen en generales y específicas, se agrupan por códigos, las primeras en un rango de numerales y las segundas se codifican con un número determinado que está en correspondencia con el rango de códigos establecidos en las normas generales, a la cual pertenece la norma específica. Además fueron elaboradas normas de documentos derivadas de las normas específicas. Las normas generales incluyen las **normas específicas siguientes**:

- **Principios generales, atributos y responsabilidades**: Incluye las normas específicas que definen los objetivos y principios generales de la auditoría; capacidad y competencia profesional; independencia, objetividad e integridad; pericia y debido cuidado profesional; autoridad y responsabilidad; y confiabilidad; así como divulgación de los servicios de auditoría; comunicación a los directivos de asuntos importantes en el proceso de la auditoría; términos de los trabajos y cambios de sociedades.
- **Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados<sup>6</sup>**: Contiene las normas específicas relacionadas con la fase inicial de la auditoría, entre las cuales están la planeación; el conocimiento del sujeto a auditar; las disposiciones legales. Incluye, además, los aspectos relacionados con la identificación del riesgo; evaluación del sistema de control interno; respuesta a los riesgos identificados y los resultados del sistema de control interno; importancia relativa; muestreo y otros medios de pruebas de la auditoría; fraude y error; técnicas de auditoría.
- **Evidencia de la auditoría**: Incluye las normas específicas relacionadas con la evidencia y hallazgos de la auditoría; confirmaciones externas; procedimientos analíticos; examen de cuentas; hechos posteriores a la fecha del balance; empresa en funcionamiento; responsabilidad del auditor en la obtención de las evidencias; papeles de trabajo; marcas del auditor y expediente de auditoría.

---

<sup>6</sup> Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de Octubre del 2012.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



- **Utilización del trabajo de otros:** Reúne las normas específicas vinculadas con la utilización del trabajo de otro auditor y la utilización del trabajo de un experto.
- **Informes y dictámenes de auditoría:** Las normas específicas tratan sobre la emisión de informes de auditoría; informe gerencial; notas a los estados financieros; dictamen del auditor independiente, sus modificaciones y especificaciones en auditorías con propósito especial y estados financieros comparativos con el período que se presentan y otras informaciones que contienen los estados financieros auditados.

**Calidad de la auditoría:** Las normas específicas definen el aseguramiento de la calidad y la supervisión de la auditoría.

La adecuada comprensión y aplicación de las Normas Cubanas de Auditoría, constituye una herramienta importante para fortalecer y unificar el ejercicio profesional del **Sistema Nacional de Auditoría**, sirve de guía en todas las fases del proceso de la auditoría y permite la evaluación del desarrollo y resultado del trabajo del auditor; promoviendo un desempeño cualitativamente superior en la calidad de la auditoría; elemento importante para el desarrollo político, económico y social del país y poder contribuir, modestamente a conservar las conquistas de la Revolución.

### 1.2.6 FASES DE LA AUDITORÍA.<sup>7</sup>

En la Resolución No. 340/2012 de la Contraloría General de la República en su norma no 100 se establecen los objetivos y principios generales de la auditoría donde quedan elaborados las cuatro fases de las auditorías, las cuales son:

1. **Planeación:** Es la que determina el logro de los niveles de gestión óptimos (economía, eficiencia y eficacia) en el proceso de la auditoría; si se realiza una adecuada planeación, el resto de las fases pueden alcanzar la calidad requerida.

<sup>7</sup> Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de Octubre del 2012.  
 “Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

2. **Ejecución:** Consiste en la aplicación del programa de auditoría con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos, la que permite obtener la evidencia suficiente, competente y relevante.

3. **Informe:** Consiste en la elaboración de los resultados de la auditoría.

4. **Seguimiento:** Es el seguimiento a la presentación, por el sujeto auditado, del plan de medidas, así como de las medidas disciplinarias propuestas y adoptadas con los responsables directos y colaterales.

Aunque no estén definidos los límites entre las fases de la auditoría: Planeación, Ejecución, Informe y Seguimiento, es importante que el auditor reconozca su existencia y realice sus labores de acuerdo a cada una de ellas, lo que permite una revisión y supervisión adecuada desde el inicio hasta la aprobación del informe de la auditoría.

### 1.3 PRINCIPIOS GENERALES PARA LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LA AUDITORÍA.<sup>8</sup>

En la Resolución No. 340/2012 de la Contraloría General de la República en su norma no 100 se establecen los objetivos y principios generales de la auditoría donde quedan elaborados los 7 principios de la auditoría para ser efectiva la práctica de la esta encontrándose los siguientes:

**Principio 1.** Las personas naturales o jurídicas, sujetos a una obligación tributaria generada en el territorio nacional, deben ser auditadas para velar por la correcta y transparente administración del patrimonio, prevenir y luchar contra la corrupción.

**Principio 2.** El auditor debe ser totalmente independiente en la realización de la auditoría, y ser percibido de esa manera, ser objetivo en el manejo de los asuntos de la auditoría, libre de intereses y de cualquier presión externa, basando sus conclusiones únicamente en la evidencia obtenida de conformidad con las normas aplicadas correctamente.

---

<sup>8</sup> Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de Octubre del 2012.  
"Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad"



**Principio 3.** El auditor tiene suficiente autoridad, determinada por su prestigio, legitimidad, competencia, profesionalidad, confiabilidad y calidad del trabajo.

**Principio 4.** El auditor debe tener a su disposición los recursos que le son necesarios para el buen desempeño de la auditoría.

**Principio 5.** El auditor tiene la obligación de comunicar los resultados de la auditoría a los involucrados, excepto cuando se trate de auditorías solicitadas por los órganos facultados para ello, las que se informan en el momento oportuno.

**Principio 6.** El auditor, por el desempeño de su actividad y en ocasión de ella, se regirá por el Código de Ética de los Contralores y Auditores del Sistema Nacional de Auditoría.

**Principio 7.** El auditor debe estar inscrito en el Registro de Contralores y Auditores de la República de Cuba.

### 1.3.1 TÉCNICAS DE LA AUDITORÍA.<sup>9</sup>

- **Las técnicas verbales:** Consisten en la obtención de información oral, mediante averiguaciones o indagaciones dentro o fuera de la entidad, sobre posibles puntos débiles en la aplicación de los procedimientos, prácticas de control interno u otras situaciones que el auditor considere relevantes para su trabajo. Pueden ser:
  1. Entrevistas
  2. Encuestas y cuestionarios
- **Las técnicas oculares:** Consisten en verificar de forma directa y paralela, la manera como los responsables desarrollan y documentan los procesos o procedimientos mediante los cuales el sujeto a auditar ejecuta las actividades objeto de control. Esta técnica permite tener una visión de la organización desde el ángulo que el auditor necesita, o sea, los procesos, los inmuebles, los movimientos diarios, la relación con el entorno, entre otros. Se clasifican de la forma siguiente:

---

<sup>9</sup> Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de Octubre del 2012.  
“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



1. Observación
  2. Comparación o confrontación
  3. Revisión selectiva
  4. Rastreo
- **Las técnicas documentales:** Consisten en obtener información escrita para soportar las afirmaciones, análisis o estudios realizados por los auditores. Estas pueden ser:
    1. Revisión Analítica
    2. Comprobación
    3. Computación
    4. Estudio general
  - **Las técnicas físicas:** Es el reconocimiento real sobre hechos o situaciones dadas en tiempo y espacio determinados y se emplea como técnica la inspección.
  - **Las técnicas escritas:** Consisten en reflejar en los Papeles de trabajo información importante para el trabajo del auditor. Se aplica de las siguientes forma
    1. Análisis
    2. Conciliación
    3. Confirmación
    4. Cálculo
    5. Tabulación

#### 1.4 GENERALIDADES SOBRE EL CONTROL INTERNO.<sup>10</sup>

Definición de Control Interno, es el proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a todas las actividades inherentes a la gestión, efectuado por la dirección y el resto del personal; se implementa mediante un sistema integrado de normas y procedimientos, que contribuyen a prever y limitar los riesgos internos y externos, proporciona una seguridad razonable al logro de los objetivos institucionales”.

---

<sup>10</sup> Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República, de fecha 3 de Marzo del 2011.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



El Sistema de Control Interno diseñado por los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades, tiene las características generales siguientes:

- a. **Integral.** Considera la totalidad de los procesos, actividades y operaciones con un enfoque sistémico y participativo de todos los trabajadores.
- b. **Flexible.** Responde a sus características y condiciones propias, permitiendo su adecuación, armonización y actualización periódica. En entidades que cuenten con reducido personal, establecimientos y unidades de base, debe ser sencillo, previendo que la máxima autoridad o alguien designado por él, se responsabilice con la revisión y supervisión de las operaciones.
- c. **Razonable.** Diseñado para lograr los objetivos del Sistema de Control Interno con seguridad razonable y satisfacer, con la calidad requerida, sus necesidades

#### 1.4.1 Componentes y Normas del Sistema de Control Interno.<sup>11</sup>

En la Resolución No. 60/2011 de la Contraloría General de la República aprobada en la fecha 3 del mes de marzo de 2011 estableció en su Capítulo II los componentes y normas de carácter general el que plantea que El Sistema de Control Interno está formado por cinco componentes interrelacionados entre sí, en el marco de los principios básicos y las características generales; estos son los siguientes: Ambiente de Control, Gestión y Prevención de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión y Monitoreo, los que se encuentran estructurados en normas:

**COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL.** Sienta las pautas para el funcionamiento legal y armónico de los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades, para el desarrollo de las acciones, reflejando la actitud asumida por la máxima dirección y el resto del colectivo en relación con la importancia del Sistema de Control Interno. Este puede considerarse como la base de los demás componentes. Se estructura en las siguientes normas:

<sup>11</sup> Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República, de fecha 3 de Marzo del 2011.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



1. Planeación, planes de trabajo anual, mensual e individual
2. Integridad y valores éticos
3. Idoneidad demostrada
4. Estructura organizativa y asignación de autoridad y responsabilidad
5. Políticas y prácticas en la gestión de los recursos humanos

COMPONENTE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS. Establece las bases para la identificación y análisis de los riesgos que enfrentan los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades para alcanzar sus objetivos. El componente se estructura en las siguientes normas:

1. Identificación del riesgo y detección del cambio
2. Determinación de los objetivos de control
3. Prevención de riesgos

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL. Establece las políticas, disposiciones legales y procedimientos de control necesarios para gestionar y verificar la calidad de la gestión, su seguridad razonable con los requerimientos institucionales, para el cumplimiento de los objetivos y misión de los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades. Se estructura en las siguientes normas:

1. Coordinación entre áreas, separación de tareas y responsabilidades y niveles de autorización
2. Documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos
3. Acceso restringido a los recursos, activos y registros
4. Rotación del personal en las tareas claves
5. Control de las tecnologías de la información y las comunicaciones
6. Indicadores de rendimiento y de desempeño

COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN<sup>12</sup>. Precisa que los órganos, organismos, organizaciones y demás entidades deben disponer de información oportuna, fiable y definir su sistema de información adecuado a sus características; que genera datos, documentos y reportes que sustentan los resultados de las actividades operativas, financieras y relacionadas con el cumplimiento de los objetivos, metas y estrategia. Se estructura en las siguientes normas:

1. Sistema de información, flujo y canales de comunicación
2. Contenido, calidad y responsabilidad
3. Rendición de cuentas

COMPONENTE SUPERVISIÓN Y MONITOREO. Está dirigido a la detección de errores e irregularidades que no fueron detectados con las actividades de control, permitiendo realizar las correcciones y modificaciones necesarias. Se estructura en las siguientes normas:

1. Evaluación y determinación de la eficacia del sistema de control interno
2. Comité de prevención y control.

Partiendo del problema que presenta la entidad sujeta a investigación, basado en la insuficiencia en la aplicación de procedimientos contables y de control en los ciclos de tesorería y cobros se encamina el desarrollo de este capítulo al conocimiento de los ciclos de tesorería y cobro para darle respuesta al objetivo general y específicos de la tarea de investigación.

### **1.5 CICLO DE TESORERÍA.**

El Ciclo de Tesorería es la denominación de formalizar los cobros que se realicen en efectivo, autorizar los anticipos y efectuar la liquidación de las dietas y otros gastos en que incurran los funcionarios, empleados y personas designadas por la entidad en el ejercicio de las funciones que se les encomiende, formalizar los pagos en efectivo que se realizan por el Fondo para Pagos Menores y servir de justi-

---

<sup>12</sup> Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República, de fecha 3 de Marzo del 2011.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



ficante provisional del efectivo entregado como anticipo (con excepción de los anticipos de gastos de viajes), hasta tanto se efectúe su liquidación al amparo de las regulaciones vigentes.

**Cuentas que se relaciona con el Ciclo de Tesorería**, según lo establecido en la Resolución 426/2012, del Ministerio de Finanzas y Precios.

1. CUENTA 101-108. Efectivo en Caja.
2. CUENTA 109-119. Efectivo en Banco.
3. CUENTA 161-163. Anticipo a justificar.
4. CUENTA 470- 479. Préstamos Recibidos y otras operaciones crediticias.

#### **Objetivos de la Auditoría de Tesorería.**

- ✓ Comprobar si el efectivo y valores equivalentes se mantienen en un lugar apropiado que ofrezca garantía contra robos, incendios, etc. y que el cajero tiene firmada el Acta de Responsabilidad Material por la custodia del efectivo y otros bienes valores depositados en la caja de seguridad.
- ✓ Comprobar si se cumple lo establecido con relación a la tenencia y custodia de la combinación de la caja seguridad.
- ✓ Comprobar si son verificados el importe de los ingresos cobrados en efectivo y se corresponden con la suma de los documentos justificantes.
- ✓ Verificar si se controla que los cobros en efectivo procedentes de ingresos, no se utilicen para efectuar pagos.
- ✓ Comprobar si se realizan arqueos al efectivo en caja de forma sorpresiva y al término de cada mes.
- ✓ Verificar si las operaciones de las cuentas bancarias se concilian periódicamente y existe evidencia de las conciliaciones de todas las cuentas de Efectivo en Banco, mensualmente; así como los pagos efectuados deben corresponderse con los conceptos y los montos aprobados en los presupuestos correspondientes.



Entre los modelos a utilizar en este ciclo se encuentran, según lo establecido en la Resolución 12/2207 del Ministerio de Finanzas y Precios.

- SC-3-01 Recibo de Efectivo.
- SC-3-02 Anticipo y liquidación de gastos de Viajes.
- SC-3-03 Vale para pagos Menores.
- SC-3-04 Control de Anticipos a Justificar.
- SC-3-05 Reembolso de Fondos.
- SC-3-06 Arqueo del Efectivo en Caja.
- SC-3-07 Control de Cheques Emitidos.
- SC-3-08 Conciliación Bancaria.

#### 1.5.1 CICLO DE COBROS.

El Ciclo de Cobros, es la denominación con que internacionalmente se define el conjunto de instrumentos o medios, instituciones, procedimientos y sistemas de comunicación y de información que se establecen para organizar la ejecución de los cobros entre las personas jurídicas y naturales, derivadas de la compra-venta de mercancías y servicios y para realizar mediante diversas formas las transferencias de los correspondientes recursos financieros entre las partes interesadas, fundamentalmente a través de sus cuentas bancarias.

**Cuentas que se relaciona con el Ciclo de Cobro**, según lo establecido en la Resolución 426/2012, del Ministerio de Finanzas y Precios.

1. CUENTA 130-133. Efectos por Cobrar a Corto Plazo.
2. CUENTA 135-139. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.
3. CUENTA 146-149. Pagos Anticipados a Suministradores.
4. CUENTA 150-153. Pagos Anticipados del Proceso Inversionista.
5. CUENTA 164-166. Adeudos del Presupuesto del Estado.
6. CUENTA 167-170. Adeudos del Presupuesto del Órgano y Organismo.
7. CUENTA 171. Adeudos con el Fondo Presupuestario.



8. CUENTA 334-342. Cuentas por Cobrar Diversas –Operaciones Corrientes.
9. CUENTA 347. Cuentas por Cobrar en Litigio.

### **Objetivos de la Auditoría de Cuentas por Cobrar.**

- ✓ Comprobar si los Efectos y Cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas.
- ✓ Comprobar si los modelos en blancos de facturas y órdenes de compras o de servicios se controlan en el área de contabilidad por persona ajena a la que lo confecciona, están pre-numerados y controlados por dicha área las numeraciones de los emitidos y de los no utilizados.
- ✓ Investigar las facturas canceladas y causa de su cancelación.
- ✓ Revisar si se realizan periódicamente conciliaciones de las facturas emitidas.
- ✓ Verificar si las devoluciones de ventas están debidamente aprobadas por la autoridad facultada y el destino final de los productos o artículos devueltos.
- ✓ Comprobar si están separadas las funciones entre el empleado del almacén, el que confecciona la factura, el que contabiliza y el que efectúa el cobro.
- ✓ Analizar y comprobar la cuenta Provisión para cuentas incobrables.
- ✓ Comprobar la custodia y archivo correcto de los expedientes de clientes, así como la evidencia documental de las gestiones de cobro efectuadas.
- ✓ Verificar si se cumple lo establecido en la Resolución No. 101 de 2011 del Banco Central de Cuba, en relación con los cobros que se realizan en pesos cubanos, pesos convertibles y moneda libremente convertible que se deriven de una relación de compra venta de mercancías o prestación de servicios entre personas jurídicas cubanas o entre estas y personas naturales cubanas.



- ✓ Verificar y comprobar si los cobros se realizan de acuerdo con la moneda y rangos de valores establecidos para los diferentes instrumentos de pago, así como por las personas jurídicas y naturales aprobadas para utilizarlos.
- ✓ Comprobar las Cuentas por Cobrar a clientes, las diversas, los pagos anticipados y los efectos por cobrar estén debidamente controlados y sustentados por los documentos correspondientes, así como su envejecimiento y causas.
- ✓ Verificar el tratamiento que se le da a las cuentas incobrables, a los expedientes de cancelación de las cuentas por cobrar, a los faltantes, pérdidas y sobrantes.

El objetivo que se persigue con respecto a la administración de las cuentas por cobrar debe ser no solamente el de cobrarlas con prontitud, también debe prestarse atención a las alternativas costo- beneficio que se presentan en los diferentes campos de la administración de éstas. Estos campos comprenden la determinación de las políticas de crédito tales como: el análisis de crédito, las condiciones de crédito y las políticas de cobros.

Para el análisis y revisión de las cuentas por cobrar se debe seleccionar una muestra representativa de clientes no menor del 10% del total, dando prioridad en la selección a los contratos de clientes eventuales, de ventas de los productos o servicios de actividad fundamental y algunos con facturas canceladas o cobros ya realizados.

Entre los modelos a utilizar en este ciclo se encuentran

- Acta de compensación de cuentas
- Acta de conciliación de cuentas por cobra

## **1.6 EL INFORME DE AUDITORÍA.** <sup>13</sup>

El informe debe expresar por escrito la opinión a la cual arriba el grupo de trabajo de la auditoría o el auditor interno, el cumplimiento de los objetivos propuestos, sustentados en evidencias suficientes, competentes y relevantes obtenidas en el curso de la auditoría.

Los informes se confeccionan entre otros fines para:

- a) Dejar constancia de los resultados del trabajo de auditoría
- b) Comunicar los resultados de la auditoría a los directivos, funcionarios y trabajadores del sujeto auditado; así como, a las personas facultadas para su conocimiento y efectos pertinentes.
- c) Reducir el riesgo de que los resultados sean mal interpretados.
- d) Facilitar la elaboración del plan de medidas para erradicar las deficiencias detectadas.

### **1.6.1 Forma y contenido**

A continuación se establecen las secciones que conforman el Informe.

#### Encabezamiento

El informe debe contener en su encabezamiento el nombre y dirección de la unidad organizativa que ejecuta la auditoría, así como el lugar y fecha de su emisión; se incluyen además los datos de información general, que se detallan:

- a) Orden de trabajo No: Se consigna el número de la orden que autoriza la ejecución de la auditoría.
- b) Sujeto a auditar: Se expresa el nombre y dirección.
- c) Subordinada a: Se expone el nombre del órgano, organismo, unión, empresa, corporación, u otros al que está subordinado el sujeto a auditar.
- d) Tipo de Auditoría: Se refleja de acuerdo con su clasificación.
- e) Responsable de la auditoría: Nombre y apellidos del auditor que actúa como jefe de grupo.

Después de los datos antes consignados, se titula el documento con el nombre de

---

<sup>13</sup> Resolución 340/2012 de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de Octubre del 2012.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

## **INFORME.**

### Introducción

En esta sección se consigna lo siguiente:

- a) Una breve caracterización referida a las principales actividades que desarrolla la entidad y otros aspectos que puedan resultar de interés.
- b) Los objetivos son los resultados que la auditoría debe lograr; así como los asuntos más importantes que deben ser considerados.
- c) El alcance debe expresar el grado de extensión de las tareas a ejecutar; puede incluir áreas, cuestión y períodos a examinar.
- d) La declaración en el Informe de que la auditoría se realizó de conformidad con las Normas Cubanas de Auditoría; en el caso de que no se cumplan, se debe reflejar las limitaciones en los objetivos y el alcance, de forma clara, concisa y comprensible; las que pueden estar relacionadas, entre otras:
  - Limitaciones impuestas por las propias características estructurales u organizacionales de la entidad auditada.
  - Imposibilidad de aplicar determinado procedimiento previsto en el programa de trabajo diseñado, que se considere necesario o deseable.
  - Registros primarios de la información inadecuados, que no permiten la revisión de los hechos económicos y su correspondencia con los documentos primarios que los originan.
  - Políticas contables - económicas - financieras y de otro tipo no acordes con la legislación aplicable vigente.

Cuando se declaren limitaciones que incidan en el cumplimiento de los objetivos de la auditoría y constituyan deficiencias, deben estar reflejadas en los resultados y en las conclusiones cuando correspondan.

- e) Explicar la metodología utilizada que pueden incluir los programas de trabajo para efectuar los análisis requeridos y obtener las evidencias suficientes, competentes y relevantes para cumplir con los objetivos propuestos, así como las legislaciones fundamentales asociados a estos.
- f) De haber utilizado el trabajo de un experto se debe reflejar en esta sección.

## Conclusiones

En esta sección se resumen los resultados, con los criterios siguientes:

- a) Se inicia con un párrafo donde se exponga la calificación de la auditoría, según corresponda con la legislación vigente.
- b) Las conclusiones deben expresar de forma comprensible la opinión del auditor basada en deducciones lógicas sustentadas en los hallazgos.
- c) No se debe repetir lo consignado en la sección Resultados, cuidando de no incluir un hecho o hallazgo que no haya sido reflejado en esta sección.
- d) Al existir error o fraude se debe reflejar de forma general las causas que lo originaron, así como las consecuencias directas e indirectas que pudieran derivarse de estos hallazgos.
- e) Que se reflejen los montos de los daños económicos; leyes y demás disposiciones jurídicas que se violan, así como las causas y condiciones que propician las deficiencias.
- f) En caso que la auditoría se califique debe tenerse en cuenta lo establecido en la legislación vigente.

## Resultados

En esta sección se consideran los criterios siguientes:

- a) Partiendo de las evidencias suficientes, competentes y relevantes reunidas para cumplir los objetivos, se determina los hallazgos más significativos que deben incluirse.
- b) De existir hallazgos de importancia relativa no asociados a los objetivos de la auditoría, se informa al jefe inmediato superior para determinar las acciones a realizar y se incluye en esta sección.
- c) Los comentarios deben ser precisos; reflejando siempre que sea posible, las disposiciones jurídicas que se incumplen. Los señalamientos se ordenan de acuerdo con los objetivos, cuidando de agruparlos por temas y por orden de importancia.
- d) No se incluyen aspectos vinculados con hechos que no estén debidamente comprobados y recogidos en los papeles de trabajo.



- e) Se deben reflejar los hallazgos cuantificados, que por su magnitud e importancia sean más relevantes. Asimismo, se expresa el por ciento que representa la muestra del universo de partidas o artículos que conforman el tema.
- f) Debe incluirse aquellas tablas que por su tamaño lo permitan, de manera de hacer más clara la exposición del Informe. En los casos en que estas sean extensas deben presentarse como anexos.
- g) Debe existir correspondencia entre el contenido de los resultados, el tipo de auditoría y las verificaciones efectuadas.
- h) También se pueden incluir, entre otras, las siguientes cuestiones:
  - Los logros importantes de la administración, especialmente cuando las medidas adoptadas en un área pueden aplicarse en otras.
  - Cuando cierta información no pueda ser revelada, debe expresarse la naturaleza de la información omitida y sus causas.
  - Cuando proceda, se comparan los resultados de cada tema, con los obtenidos en la última auditoría practicada, mediante la revisión del Plan de Medidas.

### Recomendaciones

Los criterios a tener presente son:

- a) Se debe incluir en el Informe las recomendaciones en los casos que procedan.
- b) Las recomendaciones son más constructivas cuando se encaminan a atacar las causas de los problemas observados, se refieren a acciones específicas y van dirigidas a quienes deben ejecutar las mismas. Además, es necesario que las medidas que se recomiendan sean factibles y que su costo corresponda a los beneficios esperados.
- c) No se debe efectuar recomendaciones dirigidas al cumplimiento de legislaciones, o tareas funcionales que debe realizar la persona de la entidad responsabilizada con las mismas.

### Anexos

Se consideran como anexos los documentos que soporten los hechos cuando por su interés sean necesarios adjuntar al informe.

- a) Se encabezan con la palabra **ANEXO**, enumerándose consecutivamente y el título que identifica su contenido.
- b) Cuando se hayan determinado incumplimientos de la ley, demás regulaciones, principios y normas establecidas o cualesquiera otras acciones u omisiones que afecten los resultados del sujeto a auditar, se elabora la Declaración de Responsabilidad Administrativa. Ver NCA 1200-1.

### Generalidades

Se debe consignar el término:

- a) Para presentar las inconformidades con el resultado total o parcial del trabajo realizado. El término que se consigne no debe exceder del período establecido en la legislación vigente.
- b) Que dispone el auditado a partir de la fecha de entrega del informe final, para consultar a la unidad organizativa que ejecutó la auditoría, la propuesta de medidas disciplinarias a adoptar con los responsables directos y colaterales, de acuerdo con la declaración de responsabilidad administrativa determinada por los auditores, en el interés de recibir los criterios pertinentes, según lo establecido en la legislación vigente.
- c) Que dispone el auditado para presentar a la unidad organizativa que ejecutó la auditoría, a partir de recibir el resultado del informe final, el Plan de Medidas firmado por el máximo nivel de dirección y aprobado por el jefe del nivel superior correspondiente, con el objetivo de erradicar las deficiencias detectadas, el cual no debe exceder el período establecido en la legislación vigente.

Cuando proceda, debe exponerse una nota de agradecimiento a los directivos, funcionarios y demás trabajadores por la colaboración prestada en la realización de la auditoría.



Debe consignarse nombres y apellidos, cargo, firma y número del Registro de Contralores y Auditores de la República de Cuba del auditor que fungió como jefe de grupo. También debe dejar constancia de su media firma en cada página del informe.

## **1.6 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO**

El estudio bibliográfico efectuado permite crear una concepción teórica sobre una base científica, que contribuye positivamente en el desarrollo de la presente investigación. El desarrollo del capítulo permitió profundizar de forma general en los ciclos de tesorería y cobros, las técnicas y documentos a revisar en la realización de la auditoría teniendo en cuenta a los objetivos trazados.

## **CAPÍTULO No. II ANTECEDENTES, CARATECRISTICAS Y DIAGNOSTICO DE LA ENTIDAD.**

### **2.1 INTRODUCCIÓN**

En el presente capítulo se realiza una caracterización de la organización estratégica de la Empresa Porcina de Sancti Spíritus, así como la aplicación de un grupo de instrumentos relacionados con los métodos empíricos empleados, que expresen como resultado el diagnóstico sobre el conocimiento del sujeto a auditar así como la efectividad que presenta el Sistema de Control Interno (SCI), atendiendo a lo establecido en la Resolución 60/11 de la Contraloría General de la República, lo que posibilitó el desarrollo de la planificación de la auditoría, dando cumplimiento al segundo objetivo de investigación, además, se realiza el trabajo de campo en la aplicación del programa seleccionado, dando respuesta al tercer objetivo de la investigación.

### **2.2 GENERALIDADES**

La Empresa Porcina Sancti Spíritus está directamente subordinado al Grupo de Producción Porcina (GRUPOR) perteneciente al Ministerio de la Agricultura, es el rector de la actividad técnica productiva del marco porcino en el territorio Provincial. Por ello mantiene estrechos vínculos, tanto investigativos como comerciales y productivos, con la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Empresa Labiofam, Empresa de Transporte Agropecuarios (ETAG), Empresa de Camiones (UDECAM), Empresarial de Logística del Ministerio de la Agricultura (GELMA), Empresa Industrial de Alimentos y Silos (GIAS) y Empresa Cárnica Sancti Spíritus.



### 2.3 OBJETO SOCIAL.

La Empresa Porcina Sancti Spiritus, fue creada el 15 de Diciembre de 1976, debido al proceso de reordenamiento realizado por el MINAG, se modificó su objeto empresarial, por la Resolución No. 232/2005, del Ministerio de Economía y Planificación, la misma está integrada al Grupo de Producción Porcina, subordinada al Ministerio de la Agricultura.

La misma tiene como actividad fundamental:

- Producir y comercializar de forma mayorista carne, embutidos, ahumados y subproductos de cerdo, así como cerdo en pie, en pesos cubanos y pesos convertibles.
- Ofrecer servicio de transportación de animales vivos en pesos cubanos.
- Comercializar de forma mayorista insumos, materias primas, equipos y materiales a las empresas del grupo de producción porcina, productores del sector cooperativo y de forma minorista a los campesinos individuales asociados a convenios, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior en pesos cubanos.
- Comercializar de forma mayorista animales genéticos o de reemplazo a los productores estatales y cooperativos y de forma minorista a los privados asociados a la actividad cumpliendo con las regulaciones emitidas al efecto por el Grupo de Producción Porcina, según nomenclatura aprobada por el Grupo de Comercio Interior, en pesos cubanos.
- Comprar y realizar la comercialización mayorista de cerdo en pie y carne de cerdo a los productores estatales y privados tenedores privados de tierras y de forma minorista a personas naturales criadores de la mismas y que no sean intermediarios, cumpliendo las indicaciones establecidas por el Ministerio de la Agricultura, en pesos cubanos.



## 2.4 MISIÓN.

Garantizar de forma eficiente y sostenible la producción y el acopio de carne de cerdo en pie para satisfacer las demandas del plan. Así como de los recursos e insumos que demanda la sostenibilidad del Sistema Porcino, la asistencia técnica a la producción, la prestación de servicios de transportación y otros.

### 2.4.1 VISIÓN.

Producir y acopiar más de 1 157.0 t de cerdo en pie, de ellas, más de 1 004 t para la industria con cerdos de más de 90 kg, una conversión de 4 y un adecuado control interno, férrea disciplina y con cuadros motivados caracterizados por su honestidad y alto nivel de exigencia. Comercializar y distribuir 29 000t de piensos importados, iniciadores, pre-mezclas y minerales. Garantizando la transportación y otros servicios de asistencia técnica al sistema, logrando valores por 41.2 MP.

### 2.4.2 FUNCIONES DE LA EMPRESA PORCINA SANCTI SPÍRITUS

1. Producir y acopiar más de 1 157.0 t de carne de cerdo en pie con un valor de 15 349.4 MP, de ellas, más de 1 004 t para entregar a la Industria.
2. Realizar mensualmente el Autocontrol individual, los Controles Integrales a la base y todas las medidas derivadas de las Acciones de Control recibidas así como los despachos con los órganos de control y el cronograma de implementación de la Resolución 60/11 de la CGR.
3. Garantizar las necesidades de fuerza de trabajo y la atención integral a los trabajadores, logrando una productividad de 12 mil pesos por trabajador y una correlación salario medio/productividad menor de 1.03.
4. Controlar y supervisar eficientemente el presupuesto del estado que permita incrementar las compras de cerdo con el mismo subsidio aprobado para el año.



5. El balance de carga total: UDECAM y Ferrocarriles de Cuba (29 000 t) así como con el índice energético de 63 litros de diesel/t de carne, 100 kw/t de carne y el índice de transportación de 76.4 t/mmt-km.
6. Actualizar y sistematizar el trabajo del 100% de los cuadros y reservas, fortaleciendo los valores (disciplina, honestidad, exigencia y compromiso).
7. Exigir el cumplimiento del 100% de los contratos y/o la demanda jurídica y la indemnización económica.
8. Obtener utilidades 129,2 MP
9. Explotar los 2 procesos automatizados (Regente y Versat Zarazola)

### 2.4.3 MATRIZ DAFO.

Como resultado de la aplicación de la matriz DAFO, se obtuvieron los siguientes resultados:

#### DEBILIDADES

1. No existe un sistema de control de la calidad de los alimentos.
2. Insuficiente trabajo de la contratación como herramienta para garantizar el cumplimiento del plan.
3. Deterioro del parque automotor, tanto ligero como pesado.
4. Escasez de equipos y herramientas.
5. Poca exigencia en la realización del autocontrol, control interno y la protección física.
6. Inadecuado trabajo en la prevención de las mermas en un por ciento significativo. Insuficiente trabajo de atención a la base productiva.
7. Insuficiente coordinación y trabajo conjunto entre las áreas.
8. Insuficiente atención al desarrollo de la informatización.
9. Insuficientes condiciones de trabajo en un número significativo de estructuras municipales. Deficiencias en el proceso inversionista.

#### AMENAZAS

1. Inestabilidad en el suministro de los alimentos en calidad y cantidad.



2. Salarios básicos muy bajos.
3. Peste Porcina Clásica.
4. Crisis económica internacional que influye en el aumento de los precios de las materias primas y combustibles.
5. El 70% de los municipios están sobre la Cuenca Hidrográfica.
6. No contar con insumos básicos, tales como neumáticos, baterías, medios de protección.
7. No contar con inversiones aprobadas.
8. Inestabilidad en el suministro de los biológicos.
9. Débil funcionamiento de las cooperativas en el acopio.
10. Disponibilidad de Portadores Energéticos.
11. Bajo precio de la carne de traspatio que se compra en la Provincia.

#### **FORTALEZAS**

1. Consolidación del Perfeccionamiento Empresarial.
2. Experiencia acumulada en la comercialización.
3. Estabilidad de los cuadros y trabajadores.
4. Contar con un sistema de trabajo adecuado.
5. Capacidad de respuesta.
6. Unidad de los miembros del Consejo de Dirección.
7. Preparación técnica de cuadros y especialistas.

#### **OPORTUNIDADES**

1. .Aplicar los Lineamientos del VI Congreso del PCC en la Política Económica Social del Partido y la Revolución.
2. Aplicar lo establecido en el Decreto No.281. Atención de la ANAP y otros organismos al programa porcino.
3. Prioridad del programa porcino en la sustitución de importaciones.
4. Mantener un Mercado Interno cautivo y seguro.
5. Preferencia de la carne de cerdo en el pueblo.
6. Contar con el apoyo de Instituciones Científico-Técnicas para la actividad productiva en función de lograr mayores resultados.



## 2.5 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

La empresa se encuentra estructurada en: Dirección General, Director Adjunto, Dirección de Técnica y Desarrollo, Dirección de Capital Humano y Dirección Contable - Financiera, además de 10 Unidades Empresariales de Base y 8 direcciones municipales ubicadas en el territorio de la provincia, cuenta además con 10 centros contables y 10 almacenes. Participan como invitados en el Consejo de Dirección el Secretario General del PCC, la UJC, la Sección Sindical y otros compañeros que sean necesarios y de índole importancia cuando resulte necesario. Estas reuniones (Consejo de Dirección) tienen una frecuencia mensual y puede darse el caso de que se hagan sesiones extraordinarias cuando el Director General lo considere necesario.

## 2.6- SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL.

Hoy, inmersos en el proceso de reordenación económica que se está llevando a cabo en todo el país, la Empresa Porcina Sancti Spiritus es una entidad que requiere conocerse e identificarse a sí misma, es decir, evaluar las condiciones en las que se encuentra actualmente para enfrentar los nuevos retos y tareas que el Grupo de Producción Porcina, le ha encomendado a los que está dando a dar respuesta. Además, requiere contar con elementos sólidos para trazar estrategias y elaborar medidas que contribuyan a minimizar las afectaciones que inciden en su buen funcionamiento.

Para lograrlo se realiza un análisis previo a los Ciclos Contables de Tesorería y Cobros para diagnosticar la situación financiera de la Empresa Porcina Sancti Spiritus al cierre del mes de Marzo del año 2014, lo que ha permitido obtener la siguiente información.

Las principales fuentes de ingreso de esta empresa se relacionan con producir y comercializar de forma mayorista carne, embutidos, ahumados y subproductos de cerdo, así como cerdo en pie, en pesos cubanos y pesos convertibles, ofrecer servicio de transportación de animales vivos en pesos cubanos, comercializar de for-



ma mayorista insumos, materias primas, equipos y materiales a las empresas del grupo de producción porcina, productores del sector cooperativo y de forma minorista a los campesinos individuales asociados a convenios, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior en pesos cubanos, comercializar de forma mayorista animales genéticos o de reemplazo a los productores estatales y cooperativos y de forma minorista a los privados asociados a la actividad cumpliendo con las regulaciones emitidas al efecto por el Grupo de Producción Porcina, según nomenclatura aprobada por el Grupo de Comercio Interior, en pesos cubanos.

Se aplicó un cuestionario de Control Interno a aspectos relacionados con los ciclos de Tesorería y Cobros, señalando como negativos 5 de un total de 10 para un 41 por ciento de condiciones que afectan el correcto funcionamiento de la entidad. Se conoce además, que se utiliza para el control y registro de los hechos económicos el Sistema automatizado VERSAT-SARASOLA.

#### **Aspectos Positivos.**

- Se comprobó que la entidad cuenta con la base reglamentaria y otras disposiciones establecidas para su funcionamiento, no obstante no se aplican correctamente.
- Se pudo comprobar que la empresa, tiene el control de las acciones desarrolladas para la solución de los casos de relaciones de familiaridad que afectan la contrapartida. Además del control y del seguimiento riguroso.

#### **Aspectos Negativos.**

- El Plan de Prevención de Riesgos, no está elaborado según lo establecido, además se pudo comprobar que el mismo presenta medidas funcionales y existen riesgos que fueron identificados por acciones de control de otros organismos y los mismos no fueron actualizados en el Plan de Prevención de Riesgos, como puntos vulnerables.



- Se comprobó que la entidad realizó el Levantamiento de Riesgos, sin embargo carece del área asociada, la Industria, la cual fue asignada por el Director General de GRUPOR, como una de las tareas más importantes para el 2013.
- La empresa cuenta con el Cronograma de Implementación de la Resolución 60, sin embargo no presenta evidencia documental de los puntos relacionados en el mismo y de su cumplimiento.
- Se comprobó que el Expediente de Acciones de Control, no está elaborado conforme a lo establecido, en cuanto a estructura y contenido. (carece de Informes y de Planes de Medidas).
- No constan las Actas de Responsabilidad Material de las Cajeras, de los Fondo para pagos menores y Fondo para dietas; además no existe evidencia de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes.
- Los contratos no se encuentran de acuerdo a la legislación vigente, toda vez que le falta datos de uso obligatorio; el término de vigencia, monto a pagar, fecha de vencimiento y la firma del Director General de la Entidad.
- Los reembolsos, no se confeccionan según los Modelos establecidos.
- Los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del Fondo; por el área de Contabilidad, no poseen datos de uso obligatorio, como el código de entidad, el cheque nominativo, la fecha y el No. consecutivo (SC-3-05-Reembolso de Fondos).
- La entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.
- Los registros de cheques no están confeccionados según lo establecido, toda vez que le falta las columnas de código de la entidad, firma, nombre y apellidos de la persona a quien se entrega el cheque y fecha de la entrega y fecha de cancelación o de su caducidad.



- Al cierre del mes Enero/2014, se dejó de considerar en el Balance de Comprobación de Saldos en la cuenta 108 Efectivo en Caja Otros, un recibo de efectivo No. 43, por concepto de una venta a trabajadores(carne de cerdo) ascendente 700.00 CUP con fecha 27/1/2014.
- Se revisaron 6 conciliaciones bancarias, las cuales no están confeccionadas según el modelo establecido, toda vez que, le falta datos de uso obligatorio, como el código de la entidad, la relación de los cheques en tránsito y la fecha de emisión el modelo.
- Los registros de cheques en Moneda Nacional y Divisa, no están confeccionados según lo establecido por la Resolución 12/07 del Ministerio de Finanzas y Precios, toda vez que le faltan datos de uso obligatorio, las columnas de código de la entidad, firma, nombre y apellidos de la persona a quien se entrega el cheque y fecha de la entrega y fecha de cancelación o de su caducidad).

## 2.7 RESULTADOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

En la revisión del Expediente de Acciones de Control de la Entidad, se comprobó que la última acción de control realizada a la Empresa se efectuó por parte de la Unidad Central de Auditoría Interna (UCAI) del Ministerio de la Agricultura, en Abril del 2012, detectándose como deficiencias,

- Las Cuentas por Cobrar a corto plazo CUP, presentan un saldo ascendente a 2 542 400.00 CUP, de los cuales fuera de los términos establecidos asciende a 458 515.80 CUP, que representa el 18 por ciento del total.
- Existe una diferencia en la UEB Alimentación, en la Cuenta 135 Cuentas por Cobrar Diversas Pienso, ascendente a 982.96 CUP, entre Submayor General y los Expedientes de la CCSF Hermanos Santos y la CCSF “Emilio R Capestany”, perteneciente a 2 facturas, que no se encuentra en los ex-



pedientes, sin embargo se pudo constatar que las mismas se encuentran en el Área de Técnico y Desarrollo.

- Existe una diferencia en la UEB Logística en la Cuenta 347 Cuentas por Cobrar en Litigio, ascendente a 612.36 CUP, entre Submayor General y los Expedientes Empresa Porcino Cienfuegos, Empresa Porcino Holguín perteneciente a 5 facturas, que no se encuentra en los expedientes, sin embargo se pudo constatar que las mismas se encuentran en el Área de Técnico y Desarrollo.

## 2.8. PROGRAMA DE AUDITORÍA

En la planificación de la auditoría fueron determinados, entre otros aspectos, el alcance y los objetivos a lograr con su desarrollo, los cuales se relacionan a continuación:

1. Verificar el cumplimiento de las Instrucciones y regulaciones vigentes y las emitidas por la empresa objeto de estudio, con el objetivo de identificar las principales violaciones de las normativas y directivas establecidas.
2. Evaluar el Control Interno según lo establecido en la Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República, la efectividad del Plan de Prevención de Riesgos, elaborado en la entidad, sobre la base de la identificación y el levantamiento de riesgos, determinando sus fortalezas y debilidades.
3. Evaluar la razonabilidad de los saldos de las cuentas en los ciclos de Tesorería y Cobros.



Dando cumplimiento al tercer objetivo de la investigación, se efectúa el trabajo de campo con la aplicación del programa de auditoría, a los Ciclos Contables de Tesorería y Cobros, adaptado a las características de la entidad objeto de estudio, siendo utilizada la Guía Metodológica para la realización de Auditorías, según la derogada Resolución 26/06 emitida por el extinto Ministerio de Auditoría y Control (MAC).

Además para la evaluación del Sistema de control interno se aplicó la guía de autocontrol para la VI comprobación nacional, emitida por la Contraloría General de la República de Cuba, adaptada a la entidad.

También fueron revisados: El Balances de Comprobación de Saldos de Enero, Febrero y Marzo/2014, Arqueos de Caja, Reembolsos de Fondos, Recibos de Efectivos, Hojas de Ruta, Tabla de Distancia, Submayor por Tarjeta, Conciliaciones Bancarias, Registros de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheques, Contratos, Expedientes de Clientes, Conciliaciones y además de realizar confirmaciones de saldos.

## **2.9 RESULTADOS OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE**

La entidad al cierre de las operaciones contables en el año 2013 no contó con un procedimiento contable y administrativo adecuado que garantizara la factibilidad de las operaciones en esta actividad (cobros y Tesorería), por lo que estas cuentas se encuentran afectadas por la pérdida de documentación, descontrol en la información y desvío de recursos, que limitan la existencia de evidencias por lo que se evalúa el mismo de malo, criterio que se sustenta en que:

### **2.9.1 SUBSISTEMA DE TESORERÍA.**

Al cierre de Marzo 2014, la empresa posee 10 cuentas, de ellas con saldo 7.



<u>CUENTAS</u>		<u>MARZO/2014</u>
<b>101</b>	Fondo Para Pagos Menores.	800.00
<b>103</b>	Cheques por Depositar Moneda Nacional.	11 278.07
<b>104</b>	Cheques por Depositar Divisa.	0.00
<b>106</b>	Tarjetas Pre-pagadas.	0.00
<b>108</b>	Efectivo en Caja Otros. (Efectivo por Depositar, Fondo para dietas y Fondo para cambio).	5863.49
<b>109</b>	Efectivo en Banco Moneda Nacional.	1 844 937.68
<b>110</b>	Efectivo en Banco Divisa	11 321.02
<b>161</b>	Anticipo a Justificar.	108.50
<b>163</b>	Anticipo a Justificar Combustible.	12 530.43
<b>470</b>	Préstamos Recibidos y Otras Operaciones Crediticias por Pagar	0.00
<b><u>TOTAL</u></b>		<b><u>1 886 839.19</u></b>

No existe cuadros contables entre el submayor analítico y la cuenta control 101 Fondo para pagos menores, 108 Efectivo en Caja Otros y 109 Efectivo en Banco Moneda Nacional.

No existen las Actas de Responsabilidad Material de custodia de las cajas de los Fondos aprobados (Fondo para Pagos Menores y Fondo para Dietas).

No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo en la UEB de Dirección de Empresa y la UEB Logística (SC-3-06 -Arqueo del Efectivo en Caja)

Los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del fondo; por el área de Contabilidad, no poseen los datos que establece la Resolución 12/2007 del Ministerio de Finanzas y Precios datos de uso obligatorio, como código de entidad, el



cheque nominativo, la fecha y el No. consecutivo (SC-3-05-Reembolso de Fondos).

La entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que, existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.

Se efectuó 3 Arqueos de Efectivo, 2 a la UEB de Dirección de Empresa y 1 a la UEB de Logística, detectándose un faltante ascendente a \$ 150.00 CUP en la UEB Regulación y Control en la cuenta 101 Fondo para pagos menores.

Al cierre del mes de Marzo/2014 se emitieron 83 Recibos de Efectivos, que ascienden a \$ 11 034.23 CUP, de ellos se tomó una muestra de 42, que representa 51 por ciento, en la muestra tomada se detectó que los 42, 37 no presentan sus justificantes (19 por concepto de Comedor Cafetería y 18 por concepto de venta a trabajadores).

Al cierre del mes Enero/2013, se dejó de contabilizar un faltante ascendente \$ 700.00 CUP con fecha 27/1/2013, perteneciente a un recibo de efectivo No. 43, por concepto de una venta a trabajadores (carne de cerdo) que no se contabilizó en el Balance de Comprobación de Saldos en la cuenta 108 Efectivo en Caja Otros, en la UEB Dirección de Empresa.

Se revisaron 6 conciliaciones bancarias, las cuales no están confeccionadas según el modelo establecido, toda vez que, le falta datos de uso obligatorio, como el código de la entidad, la relación de los cheques en tránsito y la fecha de emisión el modelo.



Al cierre de Marzo/2014, se dejó de contabilizar en la cuenta 109, Efectivo en Banco Moneda Nacional una transferencia de la Empresa Genética Porcina ascendente a \$ 13 200.00 CUP.

Los Registros de Cheques en Moneda Nacional y Divisa, no están confeccionados según lo establecido, toda vez que le faltan datos de uso obligatorio, las columnas de código de la entidad, firma, nombre y apellidos de la persona a quien se entrega el cheque y fecha de la entrega y fecha de cancelado por el banco y acreditado.

### 2.9.2. SUBSISTEMA DE COBRO.

La entidad mantiene saldos durante al cierre de Marzo 2014 en 11 cuentas, de las relacionadas a este ciclo contable. Cuenta además, con una variada cartera de clientes con más de 100 Contratos de Ventas y Prestación de Servicios, aunque en los últimos años estos se han incrementado en vista a las nuevas tareas que se le han sido conferidos a esta empresa por parte del Grupo de Producción Porcina.

La empresa cuenta con una Junta Económica que define y controla las políticas de crédito y la gestión de cobros, sin embargo a pesar de estar constituida no es factible, y eso lo demuestran los resultados obtenidos y la situación financiera que hoy presenta.

La Directora Contable-Financiero de la empresa determina el término de pago, guiándose por el monto de la deuda, el tipo de producto y la capacidad de pago que tenga el cliente, además de analizar el comportamiento que este haya mantenido en los años de la relación comercial. Al cierre de Marzo 2014, la empresa posee 11 cuentas, 10 de ellas con saldo en los Estados Financieros.

<u>CUENTAS</u>		<u>MARZO/2013</u>
<b>130</b>	Efecto por Cobrar a corto plazo	1 246 826.29
<b>135</b>	Cuentas por cobrar a corto plazo Moneda Nacional.	3 869 033.05



<b>146</b>	Pago Anticipado Moneda Nacional.	450 672.59
<b>147</b>	Pago Anticipado Divisa.	503 210.14
<b>164</b>	Adeudos con el Presupuesto del Estado Gastos Corrientes.	374 537.78
<b>167</b>	Adeudo del Órgano u Organismo-Carne	0.00
<b>168</b>	Adeudos del Órgano u Organismo- Pienso	154 094.74
<b>335</b>	Cuentas por Cobrar a Diversas Ventas a Trabajadores Moneda Nacional.	8185.46
<b>340</b>	Cuentas por Cobrar Diversas Otras Contravalor.	2476.45
<b>341</b>	Cuentas por Cobrar Diversas Otros Ayuda a Trabajadores.	73 537.94
<b>347</b>	Cuentas por Cobrar en Litigio.	1 835 231.54
<b><u>TOTAL</u></b>		<b>8 530 444.91</b>

La política de cobros está marcada por la concesión de créditos en ocasiones de hasta 30 días la moneda nacional y hasta 60 días la divisa, en los que no media ningún análisis financiero que sustente la decisión, debido fundamentalmente a la cadena de impagos que existe en las empresas cubanas y más en el sector porcino, entre las propias empresas de la misma rama y con terceros, en especial con la Empresa Cárnica Sancti Spiritus.

Cada cliente posee un expediente donde se archivan los documentos que avalan las operaciones y las obligaciones que éste tiene para con la entidad, sin embargo en el 50 por ciento de los contratos no se definen los datos de las partes, la forma de pago y el plazo del crédito según las diferentes categorías de los clientes, la fecha de firma y el monto establecido total a cobrar.

La Directora Contable- Financiero de la entidad analiza la capacidad de pago de sus clientes de forma individual y a criterio propio, con el objetivo de establecer diferencias en el momento de gestionar los cobros; pero sin preocuparse por ofrecer distintas condiciones de créditos comerciales como indica la teoría al respecto. Esta política solo les permite al término de la deuda tomar las medidas pertinentes, tales como la utilización de los servicios bancarios que garantizan la efectivi-



dad del cobro, ya sea a través de descuentos de letras o la venta de este documento.

Las cuentas y los efectos por cobrar se analizan periódicamente, en los Consejos de Dirección y Junta Económica desglosados por tipo de moneda, a término y vencidas, por edades y clientes. Este mecanismo permite definir los clientes a priorizar en la gestión de cobro y proponer medidas que ayuden a viabilizar estas acciones.

Los Efectos por Cobrar a Corto Plazo al cierre de Marzo/2014, presentan un saldo ascendente a \$ 1 264 826.29 CUP, los cuales se encuentran en términos, sin embargo no existe cuadro contable entre los submayores analíticos y el saldo de la Cuenta Control, no presenta saldo contrario a su naturaleza.

Existen 3 Letras de Cambios emitidas por la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2014, donde se detectó que 1 estaba vencida (febrero), y no se reportó.

Se contabilizó erróneamente un saldo en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios ascendente a \$ 105 249.36 CUP, en la cuenta 130 Efecto por Cobrar a Corto Plazo, en el mes de Marzo, debiendo contabilizarse a la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo CUP, presentan un saldo ascendente a \$ 3 869 033.05 CUP, las cuales se encuentran en término para su cobro, no obstante carecen de conciliación actualizada.

Se controlan por el área de contabilidad el control de las facturas en blancos y ordenes de compras, donde se comprobó que al cierre de Marzo/2014, se confeccionaron más de 200 facturas, sin embargo se detectó que el 50 por ciento le faltan datos de uso de obligatorio; el nombre y apellidos del transportista, carne de



identidad y la fecha; además de que 26 facturas presentan enmiendas, borrones y tachaduras.

En las 4 Unidades Empresariales de Base inspeccionadas, se revisaron los Expedientes de Clientes, los cuales no están debidamente sustentados por los, submayores analíticos, facturas y conciliaciones actualizadas, para una muestra del 50 por ciento; donde se detectó que.

Existe una diferencia al cierre de Marzo/2014, en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, entre el submayor analítico en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios con el cliente Empresa Porcina Matanzas importan un valor de \$ 50 000.00 CUP; según Expediente (factura) es \$ 89 651.90 CUP y según submayor analítico \$ 39 651.90 CUP.

En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Genética Porcino existen 3 facturas registradas indebidamente en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 78 900.00 CUP, la cual está amparada por una Letra de Cambio.

En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Empresa Porcino Holguín existe una diferencia en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 86 277.07 CUP, entre el submayor analítico y el expediente, perteneciente a 2 facturas que no se encuentra en el expediente.

Se dejó de contabilizar en el Balance de Comprobación de la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios y en el de la empresa al cierre de Enero/2014, \$ 6.96, que no se contabilizó en el mes.



Al cierre del mes de Marzo/2014, se confeccionaron 63 contratos económicos, de ello se tomó una muestra de 45, que representa 71 por ciento, no obstante en la muestra tomada se detectó que no se encuentran actualizados, toda vez que no refleja los términos y formas de pago según la legislación vigente, así como en la firma del Director de la entidad.

## 2.10 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

El desarrollo de este capítulo permitió a partir de un resumen de la caracterización de la Empresa Porcino Sancti Spiritus y el análisis de su Estrategia, obtener un conocimiento general de la misma. Además fueron aplicados otros procedimientos como el programa de auditoría y la matriz DAFO, que posibilitaron profundizar sobre la efectividad del Sistema de Control Interno y la razonabilidad de los saldos mostrados en los Estados Financieros en relación con los ciclos seleccionados.

Se pudo constatar, que el Sistema de Control Interno se manifiesta de manera insuficiente, debido a que no se aplica adecuadamente, la resolución 60 del 2011 de la CGRC, además no cuentan con un procedimiento contable financiero para los ciclos de Cobro y Tesorería, que evidencie objetivamente su desempeño y garantice el perfeccionamiento continuo su gestión.

## CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos permitieron desarrollar un análisis histórico de la auditoría, del sistema Contable y de Control Interno, teniendo en cuenta los antecedentes por los que ha transitado, sus definiciones, clasificaciones, así como el estudio de resoluciones, legislaciones y las etapas relacionadas con su implementación, lo que permitió establecer un conjunto de criterios y conceptos que permitieron fundamentar la problemática planteada.

El diagnóstico realizado a la Empresa Porcina Sancti Spiritus resultó de gran importancia, pues se pudo constatar la situación que presentaba la entidad, con relación a la implementación de su sistema de control interno y contable en los ciclos de tesorería y cobro, para lo cual fue aplicada la guía de autocontrol del control interno elaborado por la CGRC, adecuado a las características de la entidad.

Se pudo constatar, en la auditoría desarrollada, que el Sistema de Control Interno se manifiesta de manera insuficiente, debido a que no se aplica adecuadamente la resolución 60 del 2011 de la CGRC, además no cuentan con un procedimiento contable financiero, adecuado, para los ciclos de Cobro y Tesorería, que evidencie objetivamente su desempeño y garantice el perfeccionamiento continuo de su gestión.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ La dirección contable y financiera debe sistematizar la aplicación de la guía de autocontrol, como herramienta para contribuir a la mejora continua del Proceso de la Gestión Contable Financiera.
- ✓ La dirección contable y financiera debe controlar y mantener actualizado el Plan de Prevención de Riesgo, utilizándolo como un instrumento de trabajo para fortalecer el sistema de control interno implementado en la entidad.
- ✓ La dirección del centro debe evaluar el cumplimiento de los procedimientos de Control Interno en materia de Tesorería y Cobros, que promueva el logro de los objetivos y metas de la entidad, la detención temprana de irregularidades con la aplicación de las medidas que sean necesarias y tomadas oportunamente.
- ✓ Se propone la generalización de los resultados de la presente investigación, al resto de los subsistemas contables para detectar y corregir posibles errores en ellos y contribuir así al perfeccionamiento del sistema contable y de control interno de la entidad.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **1 Libros:**

- Lic. Almager, Pedro, Consultor Electrónico para el Contador y el Auditor, DISAI 1/enero 2013
- Informe Económico al VI Congreso del Partido Comunista de Cuba.

### **2. Legislación utilizada:**

- Ley No. 107/2009 de la Contraloría General de la República. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 29, 14 de agosto de 2009.
- Acuerdo del Consejo de Estado, “Reglamento de la Ley No. 107/09 De la Contraloría General de la República”. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 32, 22 de noviembre de 2010.
- Resolución No. 60 de la Contraloría General de la República, “Normas del Sistema de Control Interno”. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 13, 3 de marzo de 2011.
- Resolución No. 26 del extinto Ministerio de Auditoría y Control, “Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión, Guía Metodológica para la Auditoría Financiera o de Estados Financieros y Guía Metodológica para la evaluación del Control Interno”. Gaceta Oficial 25 de enero de 2006. (Derogada)
- Resolución No 340/2012 de la Contraloría General de la República Normas de Auditorías Internas, Gaceta Oficial Extraordinaria No. 55, 19 de Octubre del 2012.
- Resolución 436/2012 30 del Ministerio de la Agricultura, 30 de mayo del 2012.



- Resolución No. 101 del Banco Central de Cuba, “Normas Bancarias para los Cobros y Pagos”. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 40 del 21 de noviembre de 2011.
- Carta Circular del Banco Central de Cuba, “Recomendaciones para la utilización de la Letra de Cambio, Cheque y Pagaré en el Territorio Nacional”. 24 de abril de 2000.
- Resolución No. 324/94, del Banco Central de Cuba.
- Resolución No. 433/2012 del Ministerio de Finanzas y Precios, “Aprobar la norma Específica de Contabilidad No 5 “Proformas de Estados Financieros para la Actividad Empresarial, unidades presupuestadas de tratamiento especial y el sector cooperativo agropecuario y no agropecuario”. 6 de diciembre del 2012.
- Resolución No. 294 del Ministerio de Finanzas y Precios, “Modifica la Norma Cubana de Contabilidad No. 1 Presentación de los Estados Financieros, Modifica el Nomenclador de Cuentas y su Uso y Contenido”. 20 de diciembre de 2005.
- Resolución No. 20 del Ministerio de Finanzas y Precios, “Registro de las perdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios” Gaceta Oficial No. 6 del 26 de febrero de 2009.
- Resolución No. 12 del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio que se tendrán en cuenta al momento de diseñar los modelos del Subsistema de Tesorería” Gaceta Oficial Extraordinaria No. 15 del 12 de febrero de 2007.
- Resolución No. 143/2013 del Ministerio de Finanzas y Precios, “PROCEDIMIENTO PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS COBROS Y PAGOS EN EL PAÍS” a los 19 días del mes marzo de 2013.
- Resolución No.54/2005, del Ministerio de Finanzas y Precios, de fecha 24 de Marzo del 2005.
- Resolución No. 148/2006, del Ministerio de Finanzas y Precios, de fecha 6 de Junio del 2006.



- Resolución No. 6/98, del Ministerio de Finanzas y Precios, del 10 de Marzo del 1998.
- Decreto Ley 304/2013 del Consejo de Estado, “Contratación Económica” Gaceta Oficial Extraordinaria No 62, 27 de Enero del 2013.
- Decreto 310/2013, del Consejo de Ministro, Tipos de Contratos, Gaceta Oficial Extraordinaria No 62, 27 de Enero del 2013.



**Auditoría a los Ciclos de Tesorería y Cobros en la Empresa**

**Porcino Sancti Spiritus.**

**Ministerio de la Agricultura**

**Grupo de Producción Porcina**

**Calle Conill e/ Ave. Independencia y Marino, Plaza de la Revolución.**

**La Habana.**

**Sancti Spiritus, 30 de Abril del 2014.**

**“Año 56 de la Revolución”**

**Orden de Trabajo: AE- 1/2014**  
**Sujeto a Auditar: Empresa Porcina Sancti Spiritus**  
**Carretera al Jíbaro Km. 1**  
**Subordinada a: Grupo Producción Porcina**  
**Tipo de auditoría: Especial**  
**Jefe de Grupo: Frank Hernández Camero.**

## **INFORME**

### **I. INTRODUCCIÓN**

La Empresa Porcina Sancti Spiritus, fue creada el 15 de Diciembre de 1976, Se aprobó su objeto empresarial mediante la Resolución No. 232/2005, del Ministerio de Economía y Planificación, integrada al Grupo de Producción Porcina, subordinada al Ministerio de la Agricultura.

La misma tiene como actividad fundamental:

Producir y comercializar de forma mayorista carne, embutidos, ahumados y sub-productos de cerdo, así como cerdo en pie, en pesos cubanos y pesos convertibles.

Ofrecer servicio de transportación de animales vivos en pesos cubanos.



Comercializar de forma mayorista insumos, materias primas, equipos y materiales a las empresas del grupo de producción porcina, productores del sector cooperativo y de forma minorista a los campesinos individuales asociados a convenios, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior en pesos cubanos.

Comercializar de forma mayorista animales genéticos o de reemplazo a los productores estatales y cooperativos y de forma minorista a los privados asociados a la actividad cumpliendo con las regulaciones emitidas al efecto por el Grupo de Producción Porcina, según nomenclatura aprobada por el Grupo de Comercio Interior, en pesos cubanos.

Comprar y realizar la comercialización mayorista de cerdo en pie y carne de cerdo a los productores estatales y privados tenedores privados de tierras y de forma minorista a personas naturales criadores de la mismas y que no sean intermediarios, cumpliendo las indicaciones establecidas por el Ministerio de la Agricultura, en pesos cubanos.

Producir y comercializar de forma mayorista animales comerciales de ganado mayor en pie a la industria cárnica en pesos cubanos y pesos convertibles.

La empresa se encuentra estructurada en: Dirección General, Director Adjunto, Dirección de Técnica y Desarrollo, Dirección de Capital Humano y Dirección Contable - Financiera, además de 10 Unidades Empresariales de Base y 8 direcciones municipales ubicadas en el territorio de la provincia, cuenta además con 10 centros contables y 10 almacenes

El total de trabajadores al cierre del mes de Marzo del 2013 es de 610, de una plantilla aprobada de 610.

Los objetivos previstos para la ejecución de esta auditoría fueron el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y estados financieros de la entidad en los ciclos de Teoría y cobros.



Se aplicó la Metodología establecida por el extinto Ministerio de Auditoría y Control, para este tipo de auditoría, adaptada por el jefe de grupo siguiendo las características existentes en la entidad auditada.

Fueron aplicadas las legislaciones vigentes para cumplir con los objetivos de la auditoría como son: Reglamento de la Ley 107/09 de Asamblea Nacional del Poder Popular, la Resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República, las Resoluciones 235/05, 294/05, 12/2007, 20/2009, 426/2012, 433/2012 y 143/2013 del Ministerio de Finanzas y Precios, la Resolución 101/11 del Banco Central de Cuba, el Decreto Ley 304/2013 del Consejo de Estado, el Decreto 310/2012 del Consejo de Ministros y la Resolución 12/2013 del Director General del Grupo de Producción Porcina (GRUPOR).

La muestra a revisar comprende las operaciones realizadas desde el 1 de enero hasta el cierre de las operaciones contables el 31 de marzo de 2014, tomándose muestras anteriores y posteriores a esta fecha. Fueron analizadas como muestra las 10 Unidades Empresariales de Base lo que representa el 100 por ciento. La técnica de muestreo utilizada fue aleatoria y al azar. Se aplicaron las técnicas de Observación, Inspección, Comprobación y Revisión Selectiva de Documentos y Comprobantes.

En la auditoría realizada, se cumplieron con el rigor requerido, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas aplicables a la misma, puestas en vigor por la Resolución No.340/2012 de la Contraloría General de la República.

No se presentaron limitaciones para el desarrollo de este trabajo, cumpliéndose todos los objetivos trazados.

## II. CONCLUSIONES

En las comprobaciones efectuadas se constató que los hallazgos detectados no son de fácil solución e inciden en los resultados de la entidad auditada, y cambian significativamente la posición financiera; así como el estado de control, y de la información contable y financiera evaluándose esta auditoría de **MALO**, criterio que se sustenta en que:

- No existe cuadro contable entre el submayor analítico y las cuentas control 101 Fondo para pagos menores, 108 Efectivo en Caja Otros y 109 Efectivo en Banco Moneda Nacional.
- No constan las Actas de Responsabilidad Material de custodia de las cajas de los Fondos aprobados (Fondo para Pagos Menores y Fondo para Dietas).
- No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo en la UEB de Dirección de Empresa, Logística (SC-3-06 -Arqueo del Efectivo en Caja).
- Los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del Fondo, por el área de Contabilidad, no poseen los datos que establece la Resolución 12/2007 del Ministerio de Finanzas y Precios; datos de uso obligatorio, como código de entidad, el cheque nominativo, la fecha y el No. consecutivo (SC-3-05-Reembolso de Fondos).
- La entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.
- Existe un faltante ascendente a \$ 150.00 CUP en la UEB Dirección de Empresa en la cuenta 101 Fondo para pagos menores.



- Al cierre del mes de Marzo/2014 se emitieron 83 Recibos de Efectivos, que ascienden a \$ 11 034.23 CUP, de ellos se tomó una muestra de 42, que representa 51 por ciento, en la muestra tomada se detectó que de los Recibos de Efectivos No.42 y 37 no presentan sus justificantes (19 por concepto de Comedor Cafetería y 18 por concepto de venta a trabajadores).
- Al cierre del mes Enero/2014, se dejó de contabilizar un faltante ascendente \$ 700.00 CUP con fecha 27/1/2013, perteneciente a un recibo de efectivo No. 43, por concepto de una venta a trabajadores (carne de cerdo) que no se contabilizó en el Balance de Comprobación de Saldos en la cuenta 108 Efectivo en Caja Otros, en la UEB Dirección de Empresa.
- Se revisaron 6 conciliaciones bancarias, las cuales no están confeccionadas según el modelo establecido, toda vez que, le falta datos de uso obligatorio, como el código de la entidad, la relación de los cheques en tránsito y la fecha de emisión el modelo.
- Al cierre de Marzo/2014, se dejó de contabilizar en la cuenta 109, Efectivo en Banco Moneda Nacional una transferencia de la Empresa Genética Porcina ascendente a \$ 13 200.00 CUP, en la UEB Tamarindo.
- Existen 3 Letras de Cambios emitidas por la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2014, sin embargo se pudo detectar que 1 estaba vencida (febrero), y no se reportó.
- Se contabilizó erróneamente un saldo ascendente a \$ 105 249.36 CUP, en la cuenta 130 Efecto por Cobrar Moneda Nacional en el mes de Marzo, debiendo llevarse a la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional.
- Existe una diferencia al cierre de Marzo/2014, en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, entre el submayor analítico en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios con el cliente Empresa Porcina Matanzas por un valor de \$ 50 000.00 CUP; según Expediente (factura) es \$ 89 651.90 CUP y según submayor analítico \$ 39 651.90 CUP.



- En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Genética Porcino existen 3 facturas registradas indebidamente en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 78 900.00 CUP, la cual está amparada por una letra de cambio.
- En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Empresa Porcino Holguín existe una diferencia en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 86 277.07 CUP, entre el submayor analítico y el expediente, perteneciente a 2 facturas que no se encuentra en el expediente.
- Se dejó de considerar en el Balance de Comprobación de la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios y en el de la empresa, al cierre de Enero/2014, \$ 6.96, que no se contabilizó en el mes.
- Al cierre del mes de Marzo/2014, se confeccionaron 63 contratos económicos, de ello se tomó una muestra de 45, que representa 71 por ciento, no obstante en la muestra tomada se detectó que no se encuentran actualizados, toda vez que no definen los datos de las partes, el monto, los términos de formas de pago según la legislación vigente, así como en la firma del Director de la entidad.

El Plan de Prevención de Riesgos confeccionado por la unidad auditada para combatir las ilegalidades y manifestaciones de corrupción se observó que se identificaron un total de 25 riesgos que afectan el buen funcionamiento de la unidad, derivándose de estas un total de 60 posibles manifestaciones y 25 medidas a tomar, el mismo carece de la firma de de la personas que confecciona y aprueba, y de fecha de elaboración, no obstante al cotejar las deficiencias detectadas en las auditorias con los riesgos y posibles manifestaciones negativas por las distintas áreas se pudo conocer que estas están contempladas en el mismo pero no existe un accionar positivo para la no ocurrencia de estas deficiencias por lo que se evalúa de **NO EFECTIVO**, ya que el mismo no se utiliza como herramienta de trabajo para enfrentar los hechos de indisciplinas e ilegalidades, incumplándose con esto



lo dispuesto en la Resolución No. 60/2011 de la Contraloría General de la República en su componente no. 2 Gestión y Prevención de Riesgo en su norma prevención de riesgo.

### CAUSAS Y CONDICIONES.

- Falta de supervisión y monitoreo por parte de los dirigentes a sus subordinados.
- No utilización sistemática y eficiente de los contratos económicos en las operaciones de cobros.
- Vulnerabilidad de las normas y regulaciones establecidas en la legislación vigente, en especial en los aspectos relacionados con la Resolución No. 60/2011, de la Contraloría General de la República.
- Falta de profundidad en los Autocontroles que deben realizar el Director de la UEB con sus especialistas.

### III. RESULTADOS

En la ejecución de la Auditoría se revisó el Expediente de Acciones de Control de las entidades auditadas según lo establece en el Reglamento de la Ley N° 107/09 de la Contraloría General de la República, reflejando que la última acción de control realizada a la Empresa se efectuó por parte de Unidad Central de Auditoría Interna Internos del Ministerio de la Agricultura en Abril del 2012, detectándose irregularidades o deficiencias, sin embargo existen errores en la confección del mismo, como son:

- El Índice del Expediente, dice Expediente Único y es Expediente de Acciones de Control.
- Existen 6 Planes de Medidas, que no están plasmado en el Índice del Expediente, como son (Supervisión de CUPET de fecha 14/4/2012, Visita de la



Contraloría General de la República de fecha 21/10/2011, Inspección de la Oficina Nacional de Investigación del Trabajo (ONIT) de fecha 11/6/2011, Supervisión Gerencial del MINAG de fecha 13/5/2012.

- Existen 4 Planes de Medidas que no están archivados, confeccionados y plasmado en el Expediente de Acciones de Control, (Inspección de la ONIT de fecha 26/3/2011, Control Estatal de fecha 1/6/2011).

A nivel de Empresa, existe un levantamiento general de los casos de familiaridad de todas sus Unidades Empresariales de Base (12 casos), y en las 10 Unidades visitadas tienen un control estricto de sus casos, se evaluaron los mismos comprobándose la fidelidad y la calidad, y en todos los casos se comprobó que no afecta la contrapartida.

En la revisión efectuada al Plan y Presupuesto, se pudo comprobar que se está trabajando en mantener los límites autorizados del Presupuesto planificado, no obstante existen partidas de forma general que están sobregiradas, pero desde el punto de vista desglosada ningún indicador está sobre lo proyectado.

### **CICLO DE TESORERÍA**

En este ciclo se analizan las cuentas y transacciones referidas a la administración de los fondos en efectivo autorizados y las 2 cuentas bancarias habilitados por la entidad. Al cierre de Marzo/2014 se refleja 10 cuentas con un saldo ascendente a **\$ 1 886 839.19 CUP.**

<b><u>CUENTAS</u></b>		<b><u>MARZO/2014</u></b>
<b>101</b>	Fondo Para Pagos Menores.	800.00
<b>103</b>	Cheques por Depositar Moneda Nacional.	11 278.07
<b>104</b>	Cheques por Depositar Divisa.	0.00
<b>106</b>	Tarjetas Pre-pagadas.	0.00
<b>108</b>	Efectivo en Caja Otros. (Efectivo por Depositar, Fondo para	5863.49

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



	dietas y Fondo para cambio).	
<b>109</b>	Efectivo en Banco Moneda Nacional.	1 844 937.68
<b>110</b>	Efectivo en Banco Divisa.	11 321.02
<b>161</b>	Anticipo a Justificar.	108.50
<b>163</b>	Anticipo a Justificar Combustible.	12 530.43
<b>470</b>	Préstamos Recibidos y Otras Operaciones por Pagar	0.00
<b><u>TOTAL</u></b>		<b><u>1 886 839.19</u></b>

No existe cuadros contables entre el submayor analítico y la cuenta control 101 Fondo para pagos menores, 108 Efectivo en Caja Otros y 109 Efectivo en Banco Moneda Nacional.

No existen las Actas de Responsabilidad Material de custodia de las cajas de los Fondos aprobados (Fondo para Pagos Menores y Fondo para Dietas).

No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo en la UEB de Dirección de Empresa y laUEB Logística (SC-3-06 -Arqueo del Efectivo en Caja)

Los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del fondo; por el área de Contabilidad, no poseen los datos que establece la Resolución 12/2007 del Ministerio de Finanzas y Precios datos de uso obligatorio, como código de entidad, el cheque nominativo, la fecha y el No. consecutivo (SC-3-05-Reembolso de Fondos).

La entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que, existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.

**Por todo lo anterior,**

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos.**

También se efectuaron 3 Arqueos de Efectivo, 2 a la UEB de Dirección de Empresa y 1 a la UEB de Logística, detectándose un faltante ascendente a \$ 150.00 CUP en la UEB Regulación y Control en la cuenta 101 Fondo para pagos menores.

- **Esto incumple la Resolución 20/2009, del Ministerio de Finanzas y Precios, norma específica de Contabilidad No.3 "Registro de las pérdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios"**

Al cierre del mes de Marzo/2014 se emitieron 83 Recibos de Efectivos, que ascienden a \$ 11 034.23 CUP, de ellos se tomó una muestra de 42, que representa 51 por ciento, en la muestra tomada se detectó que los 42, 37 no presentan sus justificantes (19 por concepto de Comedor Cafetería y 18 por concepto de venta a trabajadores.

- **Incumple la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación y el Componente Supervisión y Monitoreo.**

Al cierre del mes Enero/2014, se dejó de contabilizar un faltante ascendente \$ 700.00 CUP con fecha 27/1/2014, perteneciente a un recibo de efectivo No. 43, por concepto de una venta a trabajadores (carne de cerdo) que no se contabilizó



en el Balance de Comprobación de Saldos en la cuenta 108 Efectivo en Caja Otros, en la UEB Dirección de Empresa.

- **incumpléndose la Resolución 20/2009, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Registro de las pérdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios”.**

Además fueron revisadas 6 conciliaciones bancarias, las cuales no están confeccionadas según el modelo establecido, toda vez que, le falta datos de uso obligatorio, como el código de la entidad, la relación de los cheques en tránsito y la fecha de emisión el modelo.

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, componente Actividad de Control, norma Documentación.**

Al cierre de Marzo/2014, se dejó de contabilizar en la cuenta 109, Efectivo en Banco Moneda Nacional una transferencia de la Empresa Genética Porcina ascendente a \$ 13 200.00 CUP.

- **No se cumple con esto lo establecido en la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos.**

Los Registros de Cheques en Moneda Nacional y Divisa, no están confeccionados según lo establecido, toda vez que le faltan datos de uso obligatorio, las columnas de código de la entidad, firma, nombre y apellidos de la persona a quien se entre-

ga el cheque y fecha de la entrega y fecha de cancelado por el banco y acreditado.

- **Incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación y Supervisión y Monitoreo.**

En confirmación efectuada con el Banco, no se detectó ninguna diferencia.

## **CICLOS DE COBROS**

En este ciclo se analizan cada una de las transacciones referidas al derecho de cobro de la Empresa, en sus relaciones comerciales o de otro tipo con sus clientes, trabajadores y Presupuesto del Estado. Al cierre de Marzo/2014 se refleja 11 cuentas con un saldo ascendente **\$ 8 530 444.91 CUP.**

<b><u>CUENTAS</u></b>		<b><u>MARZO/2013</u></b>
<b>130</b>	Efecto por Cobrar a corto plazo	1 246 826.29
<b>135</b>	Cuentas por cobrar a corto plazo Moneda Nacional.	3 869 033.05
<b>146</b>	Pago Anticipado Moneda Nacional.	450 672.59
<b>147</b>	Pago Anticipado Divisa.	503 210.14
<b>164</b>	Adeudos con el Presupuesto del Estado Gastos Corrientes.	374 537.78
<b>167</b>	Adeudo del Órgano u Organismo-Carne	
<b>168</b>	Adeudos del Órgano u Organismo- Pienso	154 094.74
<b>335</b>	Cuentas por Cobrar a Diversas Ventas a Trabajadores Moneda Nacional.	8185.46
<b>340</b>	Cuentas por Cobrar Diversas Otras Contravalor.	2476.45



<b>341</b>	Cuentas por Cobrar Diversas Otros Ayuda a Trabajadores.	73 537.94
<b>347</b>	Cuentas por Cobrar en Litigio.	1 835 231.54
<b><u>TOTAL</u></b>		<b>8 530 444.91</b>

Los Efectos por Cobrar a Corto Plazo al cierre de Marzo/2014, presentan un saldo ascendente a \$ 1 264 826.29 CUP, los cuales se encuentran en términos, sin embargo no existe cuadro contable entre los submayores analíticos y el saldo de la Cuenta Control, no presenta saldo contrario a su naturaleza.

Existen 3 Letras de Cambios emitidas por la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2014, donde se detectó que 1 estaba vencida (febrero), y no se reportó.

Se contabilizó erróneamente un saldo en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios ascendente a \$ 105 249.36 CUP, en la cuenta 130 Efecto por Cobrar a Corto Plazo, en el mes de Marzo, debiendo contabilizarse a la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo CUP, presentan un saldo ascendente a \$ 3 869 033.05 CUP, las cuales se encuentran en término para su cobro, no obstante carecen de conciliación actualizada.

Se controlan por el área de contabilidad el control de las facturas en blancos y ordenes de compras, donde se comprobó que al cierre de Marzo/2014, se confeccionaron más de 200 facturas, sin embargo se detectó que el 50 por ciento le faltan datos de uso de obligatorio; el nombre y apellidos del transportista, carne de identidad y la fecha; además de que 26 facturas presentan enmiendas, borrones y tachaduras.

En las 4 Unidades Empresariales de Base inspeccionadas, se revisaron los Expedientes de Clientes, los cuales no están debidamente sustentados por los, subma-

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



yores analíticos, facturas y conciliaciones actualizadas, para una muestra del 50 por ciento; donde se detectó que.

Existe una diferencia al cierre de Marzo/2014, en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, entre el submayor analítico en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios con el cliente Empresa Porcina Matanzas por un valor de \$ 50 000.00 CUP; según Expediente (factura) es \$ 89 651.90 CUP y según submayor analítico \$ 39 651.90 CUP.

En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Genética Porcino existen 3 facturas registradas indebidamente en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 78 900.00 CUP, la cual está amparada por una Letra de Cambio.

En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Empresa Porcino Holguín existe una diferencia en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 86 277.07 CUP, entre el submayor analítico y el expediente, perteneciente a 2 facturas que no se encuentra en el expediente.

Se dejó de contabilizar en el Balance de Comprobación de la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios y en el de la empresa al cierre de Enero/2014, \$ 6.96, que no se contabilizó en el mes.

Al cierre del mes de Marzo/2014, se confeccionaron 63 contratos económicos, de ello se tomó una muestra de 45, que representa 71 por ciento, no obstante en la muestra tomada se detectó que no se encuentran actualizados, toda vez que no refleja los términos y formas de pago según la legislación vigente, así como en la firma del Director de la entidad.

- **Se incumple el Decreto Ley 304/2013 del Consejo de Estado, “Contratación Económica” y al Decreto 310/2013, del Consejo de Ministro, Tipos de Contratos, toda vez que le falta datos de uso obligatorio, la Resolución 235/2005, del Ministerio de Finanzas y Precios y la Resolución 60/2011, de la Contraloría General de la República, Componente 3 Actividad de Control, Norma Documentación, Registro Oportuno y Adecuado de las Transacciones y Hecho.**

Estos resultados fueron dados a conocer a los dirigentes y funcionarios de la entidad auditada.

#### **IV. RECOMENDACIONES**

- Ser más abarcadores en los autocontroles y controles de los jefes y especialistas de su organismo superior.
- Crear mecanismo de supervisión y monitoreo que garanticen disciplina en el cumplimiento de las tareas.
- Intensificar el estudio y análisis de lo dispuesto en la Resolución No. 60/2011 de la Contraloría General de la República.
- Acrecentar en la entidad lo dispuesto en la Resolución No. 12/2007 del Ministerio de Finanzas y Precios, en cuanto a los documentos existente en los ciclos de tesorería y cobro.
- Ampliar los conocimientos en cuanto a contratación económica teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Ley 304/2013 del Consejo de Estado y el Decreto 310/2013 del Consejo de Ministros.
- Analizar en el Consejo de Dirección de la entidad los resultados derivados de la auditoria.



## **V. ANEXOS**

- Anexo No 1. Acta de Responsabilidad Administrativa.
- Anexo No 2. Edades de las Cuentas por Cobrar.

## **VI. GENERALIDADES**

La entidad dispone de 20 días hábiles a partir de la recepción de este Informe para presentar sus discrepancias con el contenido del mismo al Área de Auditoría y Supervisión de Ministerio de la Agricultura según lo establecido por la Ley 107/09, Capítulo IX, Artículo 62 y 63 de la Contraloría General de la República.

El auditado remitirá el plan de medidas al Área de Auditoría y Supervisión del Ministerio de Agricultura, dentro del término de 30 días siguientes a partir de conocer el resultado del informe final, el plan de medidas firmado por su máximo dirigente y aprobado por el jefe nivel superior correspondiente, así como las medidas disciplinarias adoptadas con los responsables directos y colateral de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República de Cuba en el artículo No. 57, inciso k.

La auditora actuante agradece a la Dirección de la Empresa y al Consejo de Dirección la colaboración brindada en la ejecución de esta auditoría así como al resto del colectivo.

Fraternalmente

**Frank Hernández Camero**

**Jefe de Grupo**

**No. Registro de Auditores 10721.**

### Anexo No. 1. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

Nombre(s) y apellidos	Cargo	Hechos imputables	Indisciplinas cometidas	Preceptos éticos inobservados	Inobservancia del Código de conducta o Reglamento disciplinario
<b>Responsables directos</b>					
José A. Piña López	Director General	<p>No exigir una adecuada Supervisión y Monitoreo a sus subordinados.</p> <p>Por las deficiencias detectadas en el Plan de Prevención de Riesgos.</p> <p>Deficiente exigencia en los contratos.</p> <p>No exigir la conciliación de las cuentas por cobrar fuera de términos.</p>	<p>La inobservancia de las disposiciones legales y reglamentarias dictadas en la actividad en que labora.</p> <p>Ser negligente en el cumplimiento de las funciones y atribuciones asignadas inherente a su cargo.</p>	<p>Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad consciente al Partido, la constitución y demás leyes.</p> <p>Ser estricto cumplidor de los compromisos y de la palabra empeñada.</p> <p>Entregarse por</p>	<p>Incumplir con la calidad y eficiencia de los trabajos que se le asigna o los asuntos que le son sometidos a su consideración.</p> <p>Incumplir con las legislaciones vigentes para cada asunto que le compete en el desempeño de</p>

				entero y por amor al desempeño cabal de la responsabilidad encomendada.	sus funciones, así como aquellas comunes para todos los trabajadores.
Maria Cristina Machado Moreno	Directora Contable Financiero	<p>Deficiente exigencia en los contratos.</p> <p>No exigir la conciliación de las cuentas por cobrar fuera de términos.</p> <p>No exigir una adecuada Supervisión y Monitoreo a sus subordinados.</p>	<p>La inobservancia de las disposiciones legales y reglamentarias dictadas en la actividad en que labora.</p> <p>Ser negligente en el cumplimiento de las funciones y atribuciones asignadas inherente a su cargo</p>	<p>Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad consciente al Partido, la constitución y demás leyes.</p> <p>Ser estricto cumplidor de los compromisos y de la palabra empeñada.</p> <p>Entregarse por entero y por amor al desempeño cabal de la res-</p>	<p>Incumplir con la calidad y eficiencia de los trabajos que se le asigna o los asuntos que le son sometidos a su consideración.</p> <p>No realizar las gestiones que correspondan para lograr la información requerida en el cumplimiento de las tareas asig-</p>

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

				ponsabilidad encomendada.	nadas en su puesto de trabajo.
Evidia Vera Oliveira	Técnico 'B' en Gestión Económica UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios.	<p>Por falta de evidencia documental en los expedientes de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional</p> <p>Existen 3 Letras de Cambios emitidas por la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2014, donde se detectó que 1 estaba vencida (febrero), y no se reportó.</p> <p>Se contabilizó erróneamente un saldo en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios ascendente a \$ 105 249.36 CUP, en la cuenta 130 Efecto por Cobrar Moneda Nacional en el mes de</p>	<p>La negligencia</p> <p>Inobservancia de los reglamentos disciplinarios vigentes en la entidad.</p>		<p>No realizar las gestiones que correspondan para lograr la información requerida en el cumplimiento de las tareas asignadas en su puesto de trabajo.</p> <p>No conocer e incumplir las funciones y tareas en su puesto de trabajo.</p> <p>No incluir en los</p>

		<p>Marzo, debiendo contabilizarse a la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional.</p> <p>Existe una diferencia al cierre de Marzo/2014, en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, entre el submayor analítico en la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios con el cliente Empresa Porcina Matanzas por un valor de \$ 50 000.00 CUP; según Expediente (factura) es \$ 89 651.90 CUP y según submayor analítico \$ 39 651.90 CUP.</p> <p>En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Genética Porcino existen 3 facturas registradas indebidamente en</p>			<p>asuntos que se someten a su consideración todos los elementos de información necesaria para la toma de decisiones por parte de los superiores.</p>
--	--	--	--	--	---

		<p>la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 78 900.00 CUP, la cual está amparada por una Letra de Cambio.</p> <p>En la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios en el cliente Empresa Porcino Holguín existe una diferencia en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Moneda Nacional, ascendente a \$ 86 277.07 CUP, entre el submayor analítico y el expediente, perteneciente a 2 facturas que no se encuentra en el expediente.</p> <p>Se dejó de contabilizar en el Balance de Comprobación de la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios y en el de la empresa, al cierre de Enero/2014,</p>			
--	--	--	--	--	--

		\$6.96, que no se contabilizó en el mes.			
Luisa María Jiménez Cuello	Técnico 'B' en Gestión Económica UEB Logística.	Por falta de evidencia documental en los expedientes de Cuentas por cobrar moneda nacional	La negligencia  Inobservancia de los reglamentos disciplinarios vigentes en la entidad.		No realizar las gestiones que correspondan para lograr la información requerida en el cumplimiento de las tareas asignadas en su puesto de trabajo.  No conocer e incumplir las funciones y tareas en su puesto de trabajo.  No incluir en los asuntos que se someten a su

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

					consideración todos los elementos de información necesaria para la toma de decisiones por parte de los superiores.
Miara Hernández Santa	Especialista "B" Gestión Económica UEB Dirección Empresa.	<p>No constan las Actas de Responsabilidad Material de los Fondos aprobadas.</p> <p>No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo.</p> <p>Los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del fondo; por el área de Contabilidad, no poseen los datos que establece, como código de entidad, el cheque nominativo, la</p>	<p>La negligencia</p> <p>Inobservancia de los reglamentos disciplinarios vigentes en la entidad.</p>		<p>No realizar las gestiones que correspondan para lograr la información requerida en el cumplimiento de las tareas asignadas en su puesto de trabajo.</p> <p>No conocer e incumplir las fun-</p>

		<p>fecha y el No. consecutivo</p> <p>La entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.</p>			<p>ciones y tareas en su puesto de trabajo.</p> <p>No incluir en los asuntos que se someten a su consideración todos los elementos de información necesaria para la toma de decisiones por parte de los superiores.</p>	
<b>Responsables colaterales</b>						
Ebisley Luna	García	<p>Director UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios</p>	<p>No exigir una adecuada Supervisión y Monitoreo a sus subordinados.</p> <p>Por las deficiencias detectadas en el Plan de Prevención de</p>	Responsable colaterales	<p>Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad consciente al Partido, la constitución y demás leyes.</p> <p>Ser estricto cumplidor de los com-</p>	<p>Incumplir con la calidad y eficiencia de los trabajos que se le asigna o los asuntos que le</p>

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

		<p>Riesgos.</p> <p>Deficiente exigencia en los contratos.</p> <p>No exigir la conciliación de las cuentas por cobrar fuera de términos.</p>		<p>promisos y de la palabra empeñada. Entregarse por entero y por amor al desempeño cabal de la responsabilidad encomendada.</p>	<p>son sometidos a su consideración. Incumplir con las legislaciones vigentes para cada asunto que le compete en el desempeño de sus funciones, así como aquellas comunes para todos los trabajadores.</p>
Rolando Pérez Sori	Director UEB Logística	<p>No exigir una adecuada Supervisión y Monitoreo a sus subordinados.</p> <p>Por las deficiencias detectadas en el Plan de Prevención de Riesgos.</p> <p>Deficiente exigencia en los contratos.</p>	Responsable colaterales	<p>Fomentar y cumplir la disciplina, el respeto y la lealtad consciente al Partido, la constitución y demás leyes. Ser estricto cumplidor de los com-</p>	<p>Incumplir con la calidad y eficiencia de los trabajos que se le asigna o los asuntos que le son sometidos a su consideración.</p>

		No exigir la conciliación de las cuentas por		promisos y de la palabra empeñada. Entregarse por entero y por amor al desempeño cabal de la responsabilidad encomendada.	No realizar las gestiones que correspondan para lograr la información requerida en el cumplimiento de las tareas asignadas en su puesto de trabajo.
--	--	--	--	---	---

**Anexo No. 2. Análisis de las Cuentas por Edades Marzo/2014.**

**UM: MP**

No	Deudor.	Total	Hasta 30 Días	De 31 a 90 Días	61 a 90 Días	Mas + 90 Días	Total Ven- cidas
	Cuenta:130 Efectos por Cobrar a Corto Plazo CUP	1264.8	1264.8				
	Empresas del Propio Organismo.	273.9	273.9				
	Empresa de Comercio y Gastronomía						
	MINAL	990.0	990.0				
	UBPC						
	Otros Organismos						
	<b>TOTAL CUENTA 130 :</b>	<b>1264.8</b>	<b>1264.8</b>				

No	Deudor.	Total	1 a 30 Días	31a 60 Días	61 a 90 Días	Mas +90 Días	Total Ven- cidas
	Cuenta:135 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo MN	3869.0	3869.0				
	Empresas del Propio Organismo.	2202.3	2202.3				
	Empresa de Comercio y Gastronomía	488.9	488.9				
	<b>MINAL</b>	1015.9	1015.9				
	UBPC	132.1	132.1				
	Otros Organismos	29.8	29.8				
	<b>TOTAL CUENTA 135 :</b>	<b>3869.0</b>	<b>3869.0</b>				



## ACTA DE DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD

Unidad organizativa: **Auditoria Interna.**

Nombre del sujeto a auditar: **Empresa Porcina Sancti Spiritus.**

Orden de Trabajo No. **AE- 1/2014** Fecha: **1 de Abril del 2014.**

Los abajo firmantes hacemos constar que no tenemos incompatibilidades respecto a la entidad o persona objeto de la auditoría que se realiza.

Nombre(s) y apellidos	Cargo	Fecha de incorporación al Trabajo	Firma
Frank Hernández Camero	Auditor "A" Asistente	1 de Abril del 2014	Frank Hernández Camero

Los abajo firmantes hacemos constar que tenemos incompatibilidades respecto a la entidad o persona objeto de la auditoría que se realiza.

Nombre(s) y apellidos	Cargo	Causas de la incompatibilidad	Fecha	Firma

Observaciones:

Jefe de grupo **Frank Hernández Camero**

Nombre(s), apellidos y firma



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 1 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 4/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 4/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

Nombre: **Empresa Porcina Sancti Spiritus** OSDE: **MINAG**

Código REEUP: **131-0-3727** Subordinación: **Grupo de Producción Porcina**

Tipo de Entidad: Empresarial () Presupuestada ( ) Otras ( )

Dirección: **Carretera al Jíbaro Km. 1.** Municipio: **Sancti Spiritus** Provincia: **Sancti Spiritus**

Aplica el Sistema de Gestión y Dirección Empresarial: Sí (x) No ( )

Acuerdo CECM No: 5886 Fecha: **10 de octubre del 2011.**

Teléfonos: **32 7470 32 9702** Correo electrónico: **direccion@grupor.co.cu**

Se realizó un recorrido con el Director General, por todas las áreas administrativas, técnica y desarrollo, Economía y los almacenes. Esta entidad cuenta con 10 Unidades Empresariales de Base, todas sus operaciones se encuentran concentradas en la propia UEB, siendo la Entidad, la consolidadora. **(Ver Anexo 1 Organigrama o Estructura de la Entidad).**

Se comprobó en este recorrido que, en cada área o departamento existe un flujo-grama de sus principales actividades, así como el levantamiento de riesgo y las funciones se encuentran sin embargo no están bien delimitadas y documentadas.

Se constató por observación de que se cumple los niveles de acceso establecidos para todos los almacenes, así como las medidas de control interno relacionadas con la seguridad y protección de estos locales para la conservación de los productos.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spíritus.	PT No 2 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 5/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 5/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Aspectos Esenciales:** La Empresa Porcina Sancti Spíritus, fue creada el 15 de Diciembre de 1976 se aprobó su objeto empresarial, mediante la Resolución No. 232/2005, del Ministerio de Economía y Planificación, integrada al Grupo de Producción Porcina, subordinada al Ministerio de la Agricultura.

La misma tiene como actividad fundamental, producir y comercializar de forma mayorista carne, embutidos, ahumados y subproductos de cerdo, así como cerdo en pie, en pesos cubanos y pesos convertibles. Ofrecer servicio de transportación de animales vivos en pesos cubanos, entre otros. **(Ver Anexo No 2 Resolución de constitución).**

Se anexa además los documentos que aprueba la constitución, con su última actualización, del Consejo de Dirección, Comité de Expertos y Comité de Prevención y Control. **(Ver Anexo No 3)**

Se verificaron las Actas del Consejo de Dirección correspondiente al I Trimestre/2014, evaluando el cumplimiento del Cronograma aprobado para su realización, comprobando además que se analiza el cumplimiento de las tareas de supervisión y monitoreo asignadas a los diferentes jefes de áreas y sus trabajadores.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 3 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 5/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 5/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

Se revisaron las actas de la Sección Sindical, de igual período y se comprueba que fueron analizadas las medidas planteadas en el Plan de Prevención de Riesgo y se actualizó el mismo en la Asamblea del mes. **(Ver Plan de Prevención de Riesgo Anexo No 4)**

La Plantilla de la Empresa Porcina Sancti Spiritus al cierre del mes de Marzo del 2014, es de 316 de una plantilla aprobada de 331, para un 95 por ciento. De ellos 16 son dirigentes y funcionarios, 205 técnicos y 95 de servicios. **(Ver la Plantilla Aprobada Anexo No 5).**

Se procede al estudio y análisis del Manual de Procedimiento aprobado por la máxima dirección, para el proceso de normas complementarias para la concertación de Convenios Porcinos y su actualización de acuerdo a las últimas indicaciones recibidas por el Grupo de Producción Porcina. **(Ver Resolución 12/2013 Anexo No 6).**

Se solicitó el Plan de Seguridad Informática, el cual cumple con lo establecido en la legislación vigente y se comprobó la certificación del Sistema Automatizado Integrado VERSAT SARASOLA, que contiene módulos contable-financiero sino también productivos, sin embargo se pudo constatar de que a pesar de que se utiliza este sistema no está integrado e interrelacionado entre sí, no permitiendo una información oportuna y confiable. Se solicitó el listado de las personas con acceso al mismo, relacionados con las temáticas a auditar, el cual se anexa. **(Ver Anexo No 7).**



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 4 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 5/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014	Fecha T 5/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

Se revisó el Plan de Seguridad y protección Física, comprobando que el mismo se encuentra actualizado.

Se anexa la relación de los dirigentes y funcionarios con las temáticas a auditar y las resoluciones de sus nombramientos, así como sus funciones aprobadas.

Se comprobó el certificado de Inscripción en el Registro de Empresas y Unidades Presupuestadas (No) así como el número de Inscripción en el Registro de contribuyentes (No). Se anexan además fotocopias de los siguientes documentos: Inscripción en la Cámara de Comercio de la República de Cuba, Inscripción en el Registro Mercantil y Registro Comercial para operar en CUP y CUC.

Se anexan los objetivos de trabajo de la entidad para el 2014, así como los Planes de Trabajo Anual. **(Ver Anexo 8).**

En la revisión efectuada al Plan y Presupuesto de Gasto, se pudo comprobar que se está trabajando, en mantener los límites autorizados del Presupuesto planificado, no obstante existen partidas de forma general que están sobregiradas, pero

## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spíritus.	PT No 5 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 5/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 5/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

desde el punto de vista desglosado ningún indicador esta sobre lo proyectado.  
**(Ver Presupuesto de Gasto Anexo No. 9).**

Según lo establecido por las disposiciones normativas para la actividad jurídica se pudo revisar y comprobar en el Expediente Básico legal la existencia de los siguientes documentos.

- Resolución de creación de la empresa.
- Resolución que establece el Objeto Empresarial.
- Resolución de Nombramiento del Director General de la entidad.
- Resolución de Nombramiento de los Directivos del 1er Nivel.
- Resolución aprobando estructura, organigrama , plantilla aprobada, así como las licencias comerciales, registro de vehículo, registro de inmueble, registro mercantil, inscripción en el registro, registro de empresa estatal y unidades presupuestas, inscripción de oficinas estadística y número de identificación tributaria (NIT).
- Reglamento Disciplinario.
- Convenio Colectivo de Trabajo y Manual de Salud e Higiene del Trabajo.

Con independencia a dichos documentos por acuerdo entre el Ministerio de Justicia y el Ministerio de la Agricultura (Guía de Control para la actividad) igualmente fueron verificados como componente del Expediente las resoluciones de Viviendas



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spíritus.	PT No 6 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 5/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 5/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

Vinculadas y Medios Básicos y las Resoluciones de firmas autorizadas para operar cuentas bancarias.

La entidad cuenta con el Plan de Capacitación, en el que están incluidos Cursos de computación, y de convenios porcinos así como el Levantamiento de familiaridad.

El Plan de Prevención de Riesgos de la entidad, se revisó y se comprobó que el mismo no se corresponde con lo legislado por la Resolución No. 60/2011, de la Contraloría General de la República, es discutido y analizado en el Comité de Prevención y Control, sin embargo no se deja evidencia documental de las actas, no recoge todos los puntos vulnerables con sus medidas correspondientes para su ejecución, considerándose de **NO EFECTIVO** de acuerdo a los resultados de la auditoría, además de que el mismo recoge medidas funcionales.

El Expediente de Acciones de Control de la entidad auditada no se encuentra según lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 107/09 de la Contraloría General de la República, reflejando que la última acción de control realizada a la Empresa se efectuó por parte de la Unidad Central de Auditoría Interna del Ministerio de la Agricultura en Abril del 2012, detectándose irregularidades o deficiencias en las Cuentas por Cobrar.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 7 De 15
Tema. <b>RESUMEN CONOCIMIENTO DEL SUJETO A AUDITAR.</b>	Fecha I. 5/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 5/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

La entidad cuenta con **45** vehículos de ellos en función del traslado de los productos (carne de cerdo).

Se revisó el Balance de Comprobación de Saldos al cierre de febrero/2013, el cual se emite centralizadamente por la empresa, cuenta con 8 centros contables y 8 almacenes, analizando los gastos incurridos en los meses auditados, así como las cuentas por cobrar.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada: Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 8 De 15
Tema. <b>Sujeto a auditar.</b>	Fecha I. 2/4/2014
Alcance. Enero – Marzo/2014.	Fecha T 2/4/2014
Objetivos. <b>Tabla No. 1 Muestra el Cuestionario de Control Interno enfocado a los temas objeto de revisión, que se elaboró y aplicó en la entidad.</b>	Auditor. Frank

NO.	GUÍA PARA COMPROBAR LA EFECTIVIDAD DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS: ASPECTOS A CONTROLAR	SI	NO
1	Comprobar si la entidad cuenta con la base legal establecida para el trabajo de Prevención y Control.	X	
2.	Verificar si el Plan de Prevención de Riesgos está elaborado, conforme se estableció en la Resolución 60/11 de la CGR.		X
3.	Que el Expediente de Acciones de Control responda a lo establecido en el Reglamento de la Ley 107/09 de la Contraloría General de la República.		X
4.	Estudiar hechos de indisciplinas, delictivos o de corrupción, detectados en la entidad, así como quejas y denuncias recibidas:	X	
5.	Examinar si se evalúa y controla el cumplimiento de los planes de medidas adoptados como resultado de las acciones de control. Muestrear el cumplimiento real de algunas medidas propuestas.		X
6.	Evaluar el comportamiento de las medidas disciplinarias aplicadas, determinar regularidades y tendencias, a partir de principales causales, tipos de medidas.	X	
7.	Evaluar el último levantamiento de relaciones de familiaridad realizado en la entidad, calidad del mismo (fidelidad); seguimiento y control de las acciones desarrolladas para la solución de los casos de relaciones de familiaridad que afectan la contrapartida.	X	
8.	Intercambiar con cuadros, dirigentes, funcionarios, y trabajadores en general los criterios sobre el estado del control de los recursos que presenta la entidad.	X	





	<b>Se comprueba la efectividad del control interno en el Subsistema Efectivo en Banco, teniendo en cuenta lo siguiente:</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
2.	<p>Existe control sobre los cheques emitidos, cargados por el Banco, caducados y cancelados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos una persona de los que firman los cheques, tiene que revisar los documentos que dan origen a la emisión de éstos, antes de firmarlos.</li> <li>- Las operaciones de las cuentas bancarias se concilian periódicamente y existe evidencia de las conciliaciones de todas las cuentas de Efectivo en Banco, mensualmente.</li> <li>- Se revisan las operaciones y justificantes correspondientes a cobros automáticos.</li> <li>- Los pagos efectuados deben corresponderse con los conceptos y los montos aprobados en los presupuestos correspondientes.</li> <li>- Los funcionarios autorizados para firmar cheques no pueden contabilizar estas operaciones.</li> </ul>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p>
	<b>Se comprueba la efectividad del control interno en el Subsistema Cuentas por cobrar, teniendo en cuenta lo siguiente:</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los modelos en blanco de facturas y órdenes de compras o de servicio deben controlarse en el área de contabilidad por persona ajena a la que los confecciona, estar pre-numerados y controlarse por dicha área las numeraciones de los emitidos y de los no utilizados.</li> <li>- Es preciso que exista separación de funciones entre el empleado del almacén que efectúe la entrega de productos o mercancías, el que confecciona la facturación y el que contabilice la operación, así como del que efectúe el cobro.</li> <li>- Deben conciliarse periódicamente las facturas emitidas y los cobros efectuados según los datos contables con los de los clientes.</li> <li>- El registro contable de las facturas debe efectuarse en orden numérico, manteniéndose actualizados los submayores de los clientes y no presentar saldos envejecidos.</li> <li>- Deben mantenerse actualizados los submayores de Cuentas por Cobrar Diversas y no presentar saldos envejecidos.</li> <li>- No deben existir saldos por pagos anticipados, fuera de los términos pactados para su liquidación.</li> <li>- Deben elaborarse expedientes por la cancelación de las Cuentas por Cobrar y aprobarse y registrarse correctamente.</li> <li>- Las Cuentas por Cobrar a clientes, las diversas y los Pagos Anticipados tienen que analizarse por clientes, así como por cada Factura y cobro realizado y por edades y ser analizados por el Consejo de Dirección.</li> <li>- Los efectos por cobrar pendientes y los descontados deben controlarse contablemente por sus vencimientos.</li> <li>- Deben habilitarse expedientes de cobros por clientes contentivos de cada factura emitida y del cheque cobrado; así como de las reclamaciones</li> </ul>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 10 De 15
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 2/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T 2/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información:**

Expediente de Acción de Control, Plan de Prevención de Riesgos, Actas del Consejo de Dirección, Actas del Comité de Prevención y Control, Plan y Presupuestos, Levantamiento de familiaridad.

Revisión del Expediente de Acciones de control.

En la revisión del Expediente de Acciones de Control de la Empresa Porcina Sancti Spiritus, se pudo comprobar que no está confeccionado según lo establecido en el Reglamento de la Ley 107/2009 de la Contraloría General de la República, toda vez que.

- El Índice del Expediente, dice Expediente Único y es Expediente de Acciones de Control.
- Existen 6 Planes de Medidas, que no están plasmado en el Índice del Expediente, como son (Supervisión de Cupet de fecha 14/4/2012, Visita de la Contraloría General de la República de fecha 21/10/2011, Inspección de la Oficina de Nacional de Investigación del Trabajo.(ONIT) de fecha 11/6/2011, Supervisión Gerencial del MINAG de fecha 13/5/2012, la Inspección de Comunicación Institucional de fecha Abril/2012).



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 11 De 15
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 3/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T 3/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información:**

Expediente de Acción de Control, Plan de Prevención de Riesgos, Actas del Consejo de Dirección, Actas del Comité de Prevención y Control, Plan y Presupuestos, Levantamiento de familiaridad

- Existen 4 Planes de Medidas que no están archivados, confeccionados y plasmado en el Expediente de Acciones de Control, Inspección de la Oficina Nacional de Investigación del Trabajo (ONIT) de fecha 26/3/2011, Control Estatal de fecha 1/6/2011, la Visita de Inspección Ambiental de fecha diciembre/2007, y la Auditoría Especial BISE de fecha 29/6/2005).

**Se incumple el Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República.**

Se comprobó que la última acción de control que recibió, fue por parte de la Unidad Central de Auditoría Interna del Ministerio de la Agricultura en Abril del 2012, con el objetivo de certificar la contabilidad. Se detectó en el informe revisado que una de las principales deficiencias o señalamientos se refiere al ciclo cobro de las Cuentas por Cobrar.

- Las Cuentas por Cobrar a corto plazo CUP, presentan un saldo ascendente a \$2 542 400.00 CUP, de los cuales fuera de los términos establecidos ascienden a \$ 458 515.80 CUP, que representa el 18 por ciento del total.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 12 De 15
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 3/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T 3/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información:**

Expediente de Acción de Control, Plan de Prevención de Riesgos, Actas del Consejo de Dirección, Actas del Comité de Prevención y Control, Plan y Presupuestos, Levantamiento de familiaridad.

En la revisión de los Expedientes de Acciones de Control de las UEB Logística subordinadas a Empresa Porcina Sancti Spiritus se comprobó de forma general que,

- El expediente dice Expediente Único y es Expediente de Acciones de Control.
- El índice no está señalado por la Jurídica de la Empresa.
- No tienen archivado en el mismo file todos los informes de las visitas efectuadas a las UEB, así como los Planes de Medidas correspondientes.

**Se incumple el Reglamento de la Ley 107/2009, de la Contraloría General de la República.**

Revisión del Plan de Prevención de Riesgo de Empresa Porcina Sancti Spiritus

En la revisión del Plan de Prevención de Riesgo de Empresa Porcina Sancti Spiritus, se pudo comprobar que,

- Carece de riesgos o áreas asociadas fundamentales y en algunos casos está muy general como (Informática, Puesto de Dirección y Precios).



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 13 De 15
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 3/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T 3/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información:**

Expediente de Acción de Control, Plan de Prevención de Riesgos, Actas del Consejo de Dirección, Actas del Comité de Prevención y Control, Plan y Presupuestos, Levantamiento de familiaridad.

- Al cierre de Junio/2012, la empresa ha recibido 2 Acciones de Control, las cuales han arrojado algunas determinadas deficiencias, las cuales no se han incluido en el Plan de Prevención de Riesgo Global y el de las Áreas, como nuevos riesgos o puntos vulnerables.
- En el Plan de Prevención de Riesgos utilizan terminologías no establecidas, según lo establecido en la Resolución No. 60/2011 de la Contraloría General de la República, debiendo ser fechas precisas, concisas y exactas.
- Existen medidas que son insuficientes para contrarrestar los riesgos identificados, además de que existen medidas funcionales.
- No cumple con el formato establecido, toda vez que debe ser por número, Deficiencia, Medidas, Ejecutante, Responsable y Fecha de Cumplimiento

En la revisión de los Planes de Prevención de Riesgos de las UEB se pudo comprobar que no están actualizados de acuerdo a las características y particularidades de cada una, además de que no recoge los puntos vulnerables y no están firmados por el Director General de las UEB.

**Se incumple la Resolución No. 60/11 de la Contraloría General de la República.**



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 14 De 15
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 3/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T 3/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información:** Expediente de Acción de control, Plan de Prevención de Riesgos, Actas del Consejo de Dirección, Actas del Comité de Prevención y Control, Plan y Presupuestos, Levantamiento de familiaridad.

Revisión de las Actas del Comité de Prevención y Control, pudo comprobar que,

- El Cronograma de Reuniones del Comité de Prevención y Control, no está firmado por el Director General.
- El Plan de Reuniones Comité de Prevención y Control no está firmado por la persona que lo elaboró.
- La Resolución de Constitución del Comité de Prevención y Control, de ECEPOR, le falta el Reglamento Interno del Comité (Funciones de la Secretaria y las Funciones del Comité de Prevención y Control).
- En el Orden del Día, no se refleja los ponentes o responsables de cada tema a debatir en la reunión; además de que no se refleja el Chequeo de Acuerdo, por lo consiguiente no se dictan acuerdos para chequear en la próxima reunión.
- No existe correspondencia entre las fechas programadas en las actas con las del Cronograma de Reuniones del Comité de Prevención y Control.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 15 De 15
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 3/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T 3/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones vigentes referentes a la detección y prevención de riesgos	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información:** Expediente de Acción de control, Plan de Prevención de Riesgos, Actas del Consejo de Dirección, Actas del Comité de Prevención y Control, Plan y Presupuestos, Levantamiento de familiaridad.

Revisión del Levantamiento de Familiaridad.

Se pudo verificar que a nivel de Empresa, existe un levantamiento general de los casos de Familiaridad de todas sus Unidades Empresariales de Base (12 casos), y en las 10 Unidades visitadas tienen un control estricto de sus casos, se evaluaron los mismos comprobándose la fidelidad y la calidad de los mismos y en todo los casos se comprobó que no afecta la contrapartida.

En la revisión efectuada al Plan y Presupuesto, se pudo comprobar que se está trabajando, en mantener los límites autorizados del Presupuesto planificado, no obstante existen partidas de forma general que están sobregiradas, pero desde el punto de vista desglosada ningún indicador está sobre lo proyectado.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 1 De 35
Tema. <b>Resumen del Ciclo de Tesorería</b>	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T. 16/4/2014
Objetivos. Resumen del sujeto a Auditar	Auditor. Frank

**Nota No. 1.** No existe cuadro contable entre el submayor analítico y la cuenta control 101 Fondo para pagos menores, 108 Efectivo en Caja Otros y 109 Efectivo en Banco Moneda Nacional.

**Nota No. 2.** No constan las Actas de Responsabilidad Material de custodia de las cajeras de los Fondos aprobados (Fondo para pagos menores y Fondo para dietas).

**Nota No. 3.** No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo en la UEB de Dirección de Empresa, Logística (SC-3-06 -Arqueo del Efectivo en Caja)

**Nota No. 4.** Los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del fondo; por el área de Contabilidad, no poseen los datos que establece la Resolución 12/2007 del Ministerio de Finanzas y Precios datos de uso obligatorio, como código de entidad, el cheque nominativo, la fecha y el No. consecutivo (SC-3-05-Reembolso de Fondos).

**Nota No. 5.** La entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 2 De 35
Tema. Sujeto a Auditar	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Resumen del sujeto a Auditar	Auditor. Frank

Por todo lo anterior;

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos.**

**Nota No. 6.** Se efectuó 3 Arqueos de Efectivo sorprendidos a los fondos aprobados de las UEB, detectándose un faltante en la UEB Dirección de Empresa en la cuenta 101. Fondo para pagos menores ascendente a \$ 150.00 CUP.

- **Se incumple la Resolución 20/2009, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Registro de las pérdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios”.**

**Nota No. 7.** Al cierre del mes de Marzo/2014 se emitieron 83 Recibos de Efectivos, que ascienden a \$ 11 034.23 CUP, de ellos se tomó una muestra de 42, que representa 51 por ciento, en la muestra tomada se detectó que de los 42, 37 no presentan sus justificantes (19 por concepto de Comedor Cafetería y 18 por concepto de venta a trabajadores).



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 3 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

- **Se incumple la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación y el Componente Supervisión y Monitoreo.**

**Nota No. 8.** Al cierre del mes Enero/2014, no se contabilizó en el Balance de Comprobación de Saldos en la cuenta 108 Efectivo en Caja Otros, en la UEB Dirección de Empresa un recibo de efectivo No. 43, por concepto de una venta a trabajadores(carne de cerdo) ascendente \$ 700.00 CUP con fecha 27/1/2014.

- **Se incumple la Resolución 20/2009, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Registro de las perdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios”.**

**Nota No. 9.** Se revisaron 6 conciliaciones bancarias, las cuales no están confeccionadas según el modelo establecido, toda vez que, le falta datos de uso obligatorio, como el código de la entidad, la relación de los cheques en tránsito y la fecha de emisión el modelo.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus.	PT No 4 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T. 16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación.**

**Nota No. 10.** Al cierre de Marzo se dejó de contabilizar en la cuenta No 109, Efectivo en Banco Moneda Nacional una transferencia de la Empresa Genética Porcina ascendente a \$ 13 200.00 CUP.

- **Se incumple la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos.**



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 5 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T. 16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

**Nota No. 11.** Los registros de cheques en Moneda Nacional y Divisa, no están confeccionados según lo establecido por la Resolución 12/07 del Ministerio de Finanzas y Precios, toda vez que le faltan datos de uso obligatorio, las columnas de código de la entidad, firma, nombre y apellidos de la persona a quien se entrega el cheque y fecha de la entrega y fecha de cancelado por el banco y acreditado.

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación**

En sentido general el Ciclo de Tesorería, no presenta un control efectivo en caja y en banco, ya que no se concilia correctamente; además de no existir cuadro contable entre el Estado de Cuenta y los libros de disponibilidad.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 6 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

**Ciclo de Tesorería.**

En este ciclo se analizan las cuentas y transacciones referidas a la administración de los fondos en efectivo autorizados y las 2 cuentas bancarias habilitados por la entidad. Al cierre de Marzo/2014 se refleja 7 cuentas con un saldo ascendente a **\$ 1 886 839.19.**

<b>Balance de Comprobación</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>
<b>101</b>	300.00	300.00	800.00
<b>103</b>	5501.58	49 234.24	11 278.07
<b>108</b>	8021.43	9685.60	5863.49
<b>109</b>	1 089 018.56	2 330 270.21	1 844 937.68
<b>110</b>	10 403.72	5662.71	11 321.02
<b>163</b>	4542.06	5126.92	12 530.43
<b>161</b>	0.00	0.00	108.50
<b>470</b>	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1 117 787.35</b>	<b>2 400 279.68</b>	<b>1 886 839.19</b>


**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 7 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

101. Fondo Para Pagos Menores                      109. Efectivo en Banco Moneda Nacional  
 103. Cheques por Depositar Moneda Nacional      110. Efectivo en Banco Divisa  
 104. Cheques por Depositar Divisa                      161. Anticipo a justificar.  
 108. Efectivo en Caja Otros (Efectivo por depositar en banco, fondo para cambio y fondo para dietas)  
 163. Anticipo a Justificar Combustible.  
 470. Préstamos Recibidos y otras operaciones crediticias

**Nota #1.** Revisar el Ciclo de Tesorería. Muestra a tomar:

Al cierre de Enero/2014, según el Balance de Comprobación de Saldo ascendente a \$ 1 117 787.35, se tomó una muestra de \$ 1 112 234.82, que representa el 99 por ciento, que responde a las UEB de Dirección de Empresa, Logística.

### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 8 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

Cuentas	ENERO 99%			FEBRERO 99%		
	Dirección de Empresa	Logística	Compra Venta Prod. Agropec.	Dirección de Empresa	Logística	Compra Venta de Prod. Agropec.
101	300.00			300.00		
103	5501.58			49 234.24		
108	2520.10	20.00	20.00	1950.64	20.00	20.00
109	1 089 018.56			2 330 270.21		
110	10 312.52			5662.71		
163	4542.06			5126.92		
470	0.00			0.00		
<b>Total</b>	<b>1 112 194.82</b>	<b>20.00</b>	<b>20.00</b>	<b>2 392 544.72</b>	<b>20.00</b>	<b>20.00</b>

Al cierre de Febrero/2014, según el Balance de Comprobación de Saldo ascendente a \$ 2 400 279.68, se tomó una muestra de \$ 2 392 584.72, que representa el 99 por ciento, que responde a las UEB de Dirección de Empresa, Logística, Compra Venta de Productos Agropecuarios.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 9 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

MARZO 99%			
Cuentas	Dirección de Empresa	Logística	Compra Venta Prod. Agropec.
101	300.00		
103	11 278.07		
108	5843.49	20.00	20.00
109	1 844 937.68		
110	11 321.02		
163	12 530.43		
161	108.50		
470	0.00		
<b>Total</b>	<b>1 886 299.19</b>	<b>20.00</b>	<b>20.00</b>

Al cierre de Marzo/2014, según el Balance de Comprobación de Saldo ascendente a \$1 886 839.19, se tomó una muestra de \$1 886 339.19, que representa el 99 por ciento, que responde a las UEB de Dirección de Empresa, Logística, Compra Venta de Productos Agropecuarios.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 10 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos, Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos, Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas.

**UEB Dirección de Empresa.**

<b>Cuentas</b>	<b>s/Balance de Comprobación Enero</b>	<b>s/ Balance de Comprobación Febrero</b>	<b>s/ Balance de Comprobación Marzo</b>
<b>101</b>	300.00	300.00	<b>300.00</b>
<b>103</b>	5501.58	49 234.24	<b>11 278.07</b>
<b>108</b>	2520.10	1950.64	<b>5843.49</b>
<b>109</b>	1 089 018.56	2 330 270.21	<b>1 844 937.68</b>
<b>110</b>	10 312.52	5662.71	<b>11 321.02</b>
<b>163</b>	4542.06	5126.92	<b>12 530.43</b>
<b>161</b>	0.00	0.00	<b>108.50</b>
<b>470</b>	0.00	0.00	<b>0.00</b>
<b>Total</b>	<b>1 112 194.82</b>	<b>2 392 544.72</b>	<b>1 886 299.19</b>

En la revisión de la Guía de Autocontrol de la 60/2011, se pudo comprobar que,



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 11 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

1. Las cajas no cuentan con las actas de responsabilidad material, como responsable de la custodia de los fondos aprobados, por concepto de fondo para pagos menores y fondo para dietas.
2. No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo en la UEB de Dirección de Empresa, Logística, Compra Venta de Productos Agropecuarios. (SC-3-06 - Arqueo del Efectivo en Caja).
3. Se pudo detectar que los modelos que se utilizan para confeccionar el Reembolso del fondo; por el área de Contabilidad, no poseen los datos de uso obligatorio, como código de entidad, el cheque nominativo, la fecha y el No consecutivo (SC-3-05-Reembolso de Fondos).
4. Se pudo comprobar que la entidad presenta las Actas con la relación de los nombres y apellidos de las personas autorizadas para aprobar las operaciones de caja y banco, sin embargo están desactualizada, toda vez que existen personas que se relacionan en la misma y sin embargo no se encuentran trabajando en la actualidad.
  - María del Carmen Gonzáles Pinera (Antigua Cajera) y Caridad Borrallo Fiallo. (Esp de Gestión Económica).

### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 12 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T. 8/4/2014
Objetivos. <b>ARQUEO DEL EFECTIVO Y VALORES EN CAJA</b>	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja Fondo para pagos menores.

Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República.

**Cuenta No. 101 Fondo para pagos menores.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Arqueo de Caja	Diferencia
Enero	300.00	-	-	-
Febrero	300.00	-	-	-
Marzo	300.00	-	-	-

La cuenta 101, Fondo para pagos menores, representa el efectivo asignado a la unidad dirección empresa, que es la única que opera con esta cuenta, con el objetivo de efectuar pagos menores de acuerdo a las regulaciones existentes, sin embargo se pudo detectar que,





## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 13 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Efectivo, Reembolsos.

### UEB Dirección de Empresa

**Nota No 1.** Existe una diferencia (faltante) en el Arqueo de Caja o Efectivo sorpresivos realizado al Fondo para pagos menores en la UEB Dirección de Empresa ascendente \$ 150.00 CUP.

- **Se incumple la Resolución 20/2009, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Registro de las perdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios”.**

**Nota No 2.** En la revisión efectuada a los Reembolsos de Fondos, se pudo comprobar que en los meses de Enero y Febrero/2014, por concepto de viajes, ponches de gomas o compra de sellos, no hubo nada, no presenta saldo al cierre de Enero-Febrero/2014, sin embargo en el mes de Marzo se emitieron 3 Reembolsos.

CHEQUE NOMINATIVO			Nombre y Apellidos	Importe s/reembolso	Concepto	Difer	Observ
No.	Fecha	Importe					
1	3006980	315.00	Ilemy Castro Ruiz	315.00	Viajes(Conciliación)	-	-
2	3007204	275.00	Ilemy Castro Ruiz	275.00	Ponche de goma, Viajes(Despacho)	-	-
3	3008226	217.00	Ilemy Castro Ruiz	217.00	Viajes	-	-

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 14 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.8/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Reembolsos y vales pago menores

**REVISIÓN DE LOS VALES PARA PAGOS MENORES**

No.	Fecha	Importe	A Nombre de	Concepto de Pago	Autorizado	Reembolso			Observ.
						No.	Cheque	Fecha	
1	5/3	60.00	Ilemy Castro Ruiz	3 Ponche de Goma	Silvia Rubio Dama	2	3008204	215.00	

**DIETAS LIGUIDADAS EN CAJAS**

No. Solic.	Fecha Solic.	Nombres y Apellidos	Total Importe	Fecha Est.Sal.	Días Est.Viaje	Días Ext. Hosp.	Dif.	Obs.
1	4/3	Rigoberto Alarcón Rodríguez	315.00	5/3/2014	3	2		
2	5/3	Roberto Martínez Pedroso	215.00	6/3/2014	1	1		
3	27/3	Miriam Hernández González	108.50	28/3/2014	1	1		
4	27/3	María Eugenia Córdova García	108.50	28/3/2014	1	1		

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 15 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 8/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.9/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Cheques pendientes por depositar.

**Cuenta No. 103 Cheques por Depositar en Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	5501.58	-	5501.58	-
Febrero	49 234.24	-	49 234.24	-
Marzo	11 278.07	-	11 278.07	-

Mes	No. Cheque	Importe
Enero	2017209-6	5501.58
<b>Total</b>		5501.58
Febrero	2017251	1508.11
	203282	1733.95
	3002090	45 992.18
	<b>Total</b>	49 234.24

Mes	No. Cheque	Importe
Marzo	3008228	2347.07
	3009105	1048.14
	3009124	7882.86
<b>Total</b>		11 278.07

**Nota # 3.** En la revisión efectuada a los Cheques por Depositar en Moneda Nacional, de los meses correspondientes de Enero, Febrero y Marzo/2014, no se pudo revisar la contrapartida, toda vez que, la unidad no realiza los Arqueos de Caja de fin de mes y por ende no se refleja los cheques pendientes por depositar.



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 16 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 9/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.9/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos.

**UEB Dirección de Empresa.**

Se revisó el Registro de Cheque Emitidos, con la finalidad de comprobar si el saldo que se quedó en el Balance era el correcto. **No detectándose diferencia.**

**Cuenta No. 108 Efectivo en Caja Otros,** contempla una serie de subcuenta que dan en su totalidad el resultado de esta, llámesele fondo para dietas y efectivo por depositar.

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	2520.10	-	2520.10	-
Febrero	1950.64	-	1950.64	-
Marzo	5863.49	-	6563.49	700.00
<b>Total</b>	<b><u>10 334.23</u></b>	<b>-</b>	<b><u>11 034.23</u></b>	<b><u>700.00</u></b>

**Efectivo por depositar en Banco.** En esta cuenta se deposita el efectivo que se depositó en las cajas de caudales de las diferentes unidades específicamente en la UEB Dirección de Empresa, detectándose que,

### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 17 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 9/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.9/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Arqueos de Caja, Recibos de Efectivo y Reembolsos.

Meses	s/Balance de	s/ Submayor	S/Documentación	
	Comprobación	Analítico	Primaria	Diferencia
Enero	1820.10	-	1820.10	-
Febrero	1509.64	-	1509.64	-
Marzo	5863.49	-	6563.49	700.00

**Nota No 4.** En la revisión efectuada a los Recibos de Efectivos correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2014, se pudo comprobar que se emitieron 83 Recibos de Efectivos, que ascienden a \$ 11 034.23 CUP, por concepto de Comedor - Cafetería 56 y por venta a trabajadores 27, de ello se tomó una muestra de 42, que representa 51 por ciento.

Se detectó de los 42 recibos de efectivos, 37 no presentan sus justificantes (19 por concepto de Comedor Cafetería y 18 por concepto de venta a trabajadores).

- **Se incumple la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, componente Actividad de Control, norma Documentación.**



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 18 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 9/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.9/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Arqueos de Caja, Recibos de Efectivo y Reembolsos.

**Nota No 5.** Al cierre de Enero no se contabilizó en el Balance de Comprobación de Saldos, un recibo de efectivo No 43 ascendente a 700.00 CUP por concepto de venta a trabajadores (carne de cerdo) con fecha 27/1/2014.

- **Se incumple la Resolución 20/2009, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Registro de las perdidas, faltantes y sobrantes de bienes materiales y recursos monetarios”.**

## Fondo para Dietas.

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación	
			Primaria	Diferencia
Enero	700.00	-	-	-
Febrero	700.00	-	-	-
Marzo	700.00	-	-	-

El saldo de esta cuenta proviene de la UEB Dirección de Empresa, que es la única que opera con este fondo, comprobándose la correcta contabilización de la misma.



### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 19 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 9/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.9/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Arqueo de Caja Fondo para cambio.



Entidad: Empresa Porcina Sancti Spiritus Código: 131-0-3727  
 Fecha: 9/Abril/2014 Hora comienzo: 9:05 AM Hora Terminación: 9: 20 AM  
 Tipo de fondo: Fondo para dietas Tipo de moneda: Moneda Nacional

Denominaciones y valores en caja:

BILLETES	IMPORTE	
_____ DE 100.00	_____	
<u>1</u> DE 50.00	<u>50.00</u>	
_____ DE 20.00	_____	
<u>16</u> DE 10.00	<u>160.00</u>	
<u>47</u> DE 5.00	<u>235.00</u>	
_____ DE 3.00	_____	
_____ DE 1.00	_____	Sub- Total <u>\$ 445.00</u>

MONEDAS	IMPORTE	
_____ DE 3.00	_____	
<u>38</u> DE 1.00	<u>38</u>	
_____ DE 0.50	_____	
_____ DE 0.40	_____	
_____ DE 0.25	_____	
_____ DE 0.20	_____	
_____ DE 0.10	_____	
_____ DE 0.05	_____	
_____ DE 0.02	_____	
_____ DE 0.01	_____	Sub-Total <u>\$ 38.00</u>

Total del Efectivo Arqueado:	<u>\$ 483.00</u>
Total de Documentos liquidados (detalle al dorso)	_____
Total Arqueado	<u>\$ 700.00</u>
Recibos de efectivo por depositar (detalle al dorso)	_____
Importe aprobado del Fondo	<u>\$ 700.00</u>
Sobrante o Faltante detectado:	_____
Detalle de documentos representativos de valor	_____

Gladys Duran  
 Firma del Custodio conforme del Arqueo efectuado  
**SC-3-06**

Frank Hernández Camero  
 Firma Auditor  
 No. 2



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 20 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 9/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.10/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

## REVISION DE LOS RECIBOS DE EFECTIVO

ENERO/2014				Fecha Dep.Bco	Importe	Diferencia	Est.Cta. Banco	Observ.
RECIBO DE INGRESO								
No.	Fecha	Importe	Concepto					
20	3/1/2014	67.50	Comedor –Cafetería					
24	4/1/2014	35.50	Comedor -Cafetería					
25	8/1/2014	966.00	Venta a Trabajadores (mermelada guayaba y mango)	8/1	1069.00	-	9/1(3)	
26	10/1/2014	900.00	Venta a Trabajadores(Pasta de Ajo)	10/1	900.00	-	10/1(3)	
27	12/1/2014	45.50	Comedor -Cafetería					
31	14/1/2014	45.40	Comedor -Cafetería		91.00	-		
32	17/1/2014	52.50	Comedor –Cafetería					
33	17/1/2014	27.50	Comedor					
37	18 /1/2014	875.00	Venta a Trabajadores(embutido)	18/1	1046.00	-	19/1(8)	
43	27/1/2014	700.00	Venta a Trabajadores(carne de cerdo)	-				
44	28/1/2014	512.85	Venta a Trabajadores(ropa)					
45	28/1/2014	1307.25	Comedor -Cafetería	29/1	1820.10	-	30/1(11)	



HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 21 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 10/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.10/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

FEBRERO/2014 RECIBO DE INGRESO				Dep.Bco	Importe	Diferencia	Est.Cta.	Observ.
No.	Fecha	Importe	Concepto				Banco	
46	4/2/2014	58.50	Comedor -Cafetería					
47	5/2/2014	52.00	Comedor -Cafetería					
51	6/2/2014	62.25	Comedor –Cafetería	<b>6/2</b>	<b>175.75</b>	-	7/2(12)	
54	12/2/2014	927.00	Venta a Trabajadores (mermelada guayaba y galleta)	<b>13/2</b>	<b>927.00</b>	-		
55	13/2/2014	45.00	Comedor					
60	14/2/2014	675.00	Venta a Trabajadores (gallina)	<b>14/1</b>	<b>720.00</b>	-	16/2(15)	
64	17/2/2014	72.00	Comedor –Cafetería					
69	17/2/2014	16.90	Comedor –Cafetería					
72	19/2/2014	225.00	Venta a Trabajadores(azúcar)					
75	19/2/2014	675.00	Venta a Trabajadores(arroz)	<b>19/2</b>	<b>988.90</b>	-	20/2(16)	



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 22 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 10/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.10/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

FEBRERO/2014 RECIBO DE INGRESO				Fecha	Importe	Difer	Est.Cta.	Observ.
No.	Fecha	Importe	Concepto	Dep.Bco			Banco	
83	21/2/2014	450.00	Venta a Trabajadores(mayonesa)					
84	22/2/2014	67.50	Comedor –Cafetería					
85	25/2/2014	18.00	Comedor					
90	26/2/2014	67.50	Comedor – Cafetería		<b>603.00</b>	-		
91	26/2/2014	675.00	Venta a Trabajadores(boniatos)					
92	26/2/2014	1597.50	Venta a Trabajadores(carne de cerdo)	<b>26/2</b>	<b>2272.50</b>	-	27/2(17)	
<b>98</b>	<b>27/2/2014</b>	<b>1048.94</b>	<b>Venta a Trabajadores(Carne cerdo)</b>					
<b>99</b>	<b>28/2/2014</b>	<b>460.70</b>	<b>Comedor- Cafetería</b>	<b>28/2</b>	<b>1509.64</b>	-	28/2(17)	



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa de Comercialización y Equipos Porcinos	PT No 23 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 10/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.10/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

MARZO/2014 RECIBO DE INGRESO				Fecha			Est.Cta.	
No.	Fecha	Importe	Concepto	Dep.Bco	Importe	Difer	Banco	Observ.
101	4/3/2014	675.00	Venta a Trabajadores(embutido)					
102	5/3/2014	360.00	Venta a Trabajadores(galletas)	<b>7/3</b>	<b>1035.00</b>	-	8/3(18)	
103	6/3/2014	67.50	Comedor – Cafetería					
109	8/3/2014	1800.00	Venta a Trabajadores(arroz y azúcar)	<b>8/3</b>	<b>1867.50</b>	-	11/3(19)	
112	9/3/2014	675.00	Venta a Trabajadores(pollo)	<b>9/3</b>	<b>675.00</b>	-	11/3(19)	
113	11/3/2014	45.50	Comedor – Cafetería					
114	14/3/2014	45.50	Comedor – Cafetería					
116	15/3/2014	900.00	Venta a Trabajadores(pasta)	<b>19/3</b>	<b>991.00</b>	-	21/3(21)	
117	18/3/2014	875.00	Venta a Trabajadores(gallina)					
118	21/3/2014	1800.00	Venta a Trabajadores(tomate)	<b>21/3</b>	<b>2675.00</b>	-	21/3(21)	
120	25/3/2014	1329.00	Venta a Trabajadores(encurtidos y carne de cerdo GRUPOR)	<b>26/3</b>	<b>1329.00</b>	-	22/3(22)	
121	27/3/2014	1597.50	Venta a Trabajadores(carne de cerdo)	<b>27/3</b>	<b>1597.50</b>	-	22/3(22)	

## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 24 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 10/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.10/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos.

**Cuenta No. 109 Efectivo en Banco Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	1 089 018.56	-	1 089 018.56	-
Febrero	2 330 270.21	-	2 330 270.21	-
Marzo	1 844 937.68	-	1 858 137.68	13 200.00

Esta cuenta, comprende la existencia de los medios monetarios depositados en las cuentas bancarias que opera la entidad en Moneda Nacional para el desarrollo de sus actividades, el saldo proviene de la UEB Dirección de Empresa, las demás unidades no operan con dicha cuenta.

Meses	Enero	Febrero	Marzo
S/Conciliación Bancaria	1 089 018.56	2 330 270.21	1 844 937.68
S/Registro de Disponibilidad	1 089 018.56	2 330 270.21	1 844 937.68
S/Estado de Cuenta	1 981 129.53	3 013 073.55	2 527 941.03
<b>Diferencia</b>	-	-	-

## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa de Comercialización y Equipos Porcinos	PT No 25 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 10/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.11/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos.

En la revisión efectuada a las conciliaciones bancarias en moneda nacional (cuenta 109) correspondientes a los meses auditados, se detectó que le faltan datos de uso obligatorio, como código de la entidad, la relación de los cheques en tránsito y la fecha de emisión el modelo.

**Nota # 6.** Al cierre de Marzo se dejó de contabilizar en la cuenta No 109 Efectivo en Banco Moneda Nacional, una transferencia de la Empresa Genética Porcina ascendente a 13 200.00 CUP, es decir entro en el Estado de cuenta # 22, con fecha 26/3/2013 y sin embargo no se rebajo de los libros.

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería”.**
- **Se incumple la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, componente Actividad de Control, norma Documentación, Registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos.**



**CONCILIACIÓN BANCARIA**

**(Saldo según Banco)**

Entidad: \_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_

Mes al que corresponde la Conciliación: \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

Título Cuenta bancaria \_\_\_\_\_ Código: \_\_\_\_\_

**Saldo**

**en banco al final del mes**

**Más:**

**Depósitos no considerados por el Banco**

Referencia	Fecha	Importe	Referencia	Fecha	Importe
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Operaciones bancarias no consideradas por el Banco \_\_\_\_\_

_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

**Menos:**

Cheques en tránsito

_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Adjuntar listado del resto de los cheques en tránsito u otros tipos de documentos.

Operaciones bancarias no registradas contablemente \_\_\_\_\_

_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Saldo según libro final del mes: \_\_\_\_\_

Firma de la persona que realiza la Conciliación: \_\_\_\_\_

Firma de la persona que aprueba la Conciliación \_\_\_\_\_

Fecha de emisión del modelo. \_\_\_\_\_



**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 26 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 11/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.11/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Conciliaciones Bancarias, Registro de Disponibilidad, Estados de Cuentas, Registro de Cheque Emitidos.

**Cuenta No. 110 Efectivo en Banco Divisa.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	10 312.52	-	10 312.52	-
<b>Febrero</b>	5662.71	-	5662.71	-
<b>Marzo</b>	11 321.02	-	11 321.02	-

En esta cuenta, se contabiliza las existencias de los medios monetarios depositados en las cuentas bancarias autorizadas para ella, verificándose el cuadro contable entre el submayor correspondiente y la cuenta control, esta cuenta es operada a nivel de empresa o sea la UEB Dirección de Empresa, no detectándose diferencias, no obstante se comprobó que,

Meses	Enero	Febrero	Marzo
S/Conciliación Bancaria	10 312.52	5662.71	11 321.02
S/Registro de Disponibilidad	10 312.52	5662.71	11 321.02
S/Estado de Cuenta	11 879.54	9550.61	15 608.92
<b>Diferencia</b>	-	-	-

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 27 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 11/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.11/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Revisión de los Cheques Cancelados Moneda Nacional y Divisa

**Nota # 4.** En la revisión de los Registros de Cheques se pudo comprobar que le faltan columnas, de datos de uso obligatorio, como el Código de la entidad, Firma, nombre y apellidos de la persona a quien se entrega el cheque y fecha de la entrega y Fecha de cancelado por el banco y acreditado.

- **Se incumple la Resolución No. 12/2007, del Ministerio de Finanzas y Precios, “Datos de uso obligatorio en los modelos del Subsistema de Tesorería” y la Resolución No. 60/2012, de la Contraloría General de la República, Componente Actividad de Control, Norma Documentación**

En la revisión efectuada al Registro de Cheques emitidos y certificados, se pudo comprobar que al cierre de Marzo/2014, se emitieron o confeccionaron más de 70 cheques, sin embargo de ellos aproximadamente 30 están cancelados, que representa 43 por ciento.



**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 28 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 12/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.12/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Revisión de los Cheques Cancelados Moneda Nacional y Divisa.

**Revisión de los Cheques Cancelados Certificados.**

<b>Cheques Cancelados Divisa</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	<b>Cheque No.</b>	<b>Concepto</b>
29/1	77.60	3005665	ETECSA
28/2	1419.00	3005683	Reembolso

<b>Cheques Cancelados Moneda Nacional</b>							
<b>Fecha</b>	<b>Importe</b>	<b>Cheque No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cheque No.</b>	<b>Importe</b>	<b>Concepto</b>
9/1	38 156.43	2026450	Salario	9/1	2026454	9111.99	CCS Celia Sánchez
9/1	18 993.95	2026458	CCS Ruiz	9/1	2026463	-	-
9/1	187.80	2026465	Emp. Talleres	9/1	2026470	-	-
9/1	-	-	-	11/1	3002418	-	-
11/1	-	3002427	CCS Jorge E	16/1	3002444	-	-
16/1	-	3002451	Emp. Servicios	23/1	3002478	-	CCS Marcelo Salad
23/1	-	3002489	CCS	23/1	3002491	-	Emp. Agrop. MINIT
23/1	4870.00	3002504	Emp Log Agro	30/1	3002521	1047.00	UPR Oficina Territ.

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”



## HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 29 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 12/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.12/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Revisión de los Cheques Cancelados Moneda Nacional y Divisa.

Cheques Cancelados Moneda Nacional							
Fecha	Importe	Cheque No.	Concepto	Fecha	Cheque No.	Importe	Concepto
30/1	-	3002529	UEB Servicios	30/1	3002533	-	CCS Fluctuoso R
31/1	1110.52	3002555	Emp. Ferrocarril	31/1	3002559	12 420.45	CCS Fluctuoso R
19/2	-	3002626	-	22/2	3006944	-	-
22/2	-	3006946	Emp. ENSAL				

Cheques Cancelados Moneda Nacional							
Fecha	Importe	Cheque No.	Concepto	Fecha	Cheque No.	Importe	Concepto
10/3	-	3004182	-	30/3	3004699	15 000.00	CCS Frank País
11/3	2500.00	3004190	-	31/3	3004700	18 249.00	CCS Celia Sánchez
19/3	11 745.00	3004310	-	31/3	3004701	-	-
24/3	-	3004646	Emp. Suminist	31/3	3004705	-	Copextel

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 30 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 12/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.13/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Revisión de los Cheques Cancelados Moneda Nacional y Divisa.

**Cuenta No. 161 Anticipo a Justificar**

La cuenta anticipo a justificar en el Balance de Comprobación de Saldos, en los meses de Enero y Febrero no tuvieron saldos.

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Marzo</b>	108.50	-	108.50	-

No se detectó diferencia.

**Cuenta No. 163 Anticipo a Justificar Combustible.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	4542.06	-	4542.06	-
<b>Febrero</b>	5126.92	-	5126.92	-
<b>Marzo</b>	12 530.00	-	12 530.00	-

La cuenta anticipo a justificar combustible, responde a las tarjetas que al cierre de cada mes se quedan con combustible y que no se han liquidado en caja, por concepto de viajes o de otra actividad.

### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 31 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 13/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.13/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Anticipo a Justificar Combustible. Hojas de Rutas, tabla de distancia, submayor de tarjetas

Mes	Concepto	Saldo Inicial	Entrada	Salidas	Saldo Final
<b>Enero</b>	Diesel	10 806.51	21 797.91	28 076.86	4527.56
	Gasolina B-83	-	785.50	771.85	13.65
	Gasolina Regular	100.00	344.00	443.15	0.85
	<b>Total</b>	<b>10 906.51</b>	<b>22 927.41</b>	<b>29 291.86</b>	<b><u>4542.06</u></b>

Mes	Concepto	Saldo Inicial	Entrada	Salidas	Saldo Final
<b>Febrero</b>	Diesel	4527.56	26 839.90	26 250.49	5116.97
	Gasolina B-83	13.65	1019.20	1023.75	9.10
	Gasolina Regular	0.85	273.00	273.00	0.85
	<b>Total</b>	<b><u>4542.06</u></b>	<b><u>28 132.10</u></b>	<b><u>27 547.24</u></b>	<b><u>5126.92</u></b>

Mes	Concepto	Saldo Inicial	Entrada	Salidas	Saldo Final
<b>Marzo</b>	Diesel	5116.97	19 000.10	13 500.00	10 617,07
	Gasolina B-83	9.10	3100.50	1200.00	1910.00
	Gasolina Regular	0.85	301.62	299.11	3.36
	<b>Total</b>	<b><u>5126.92</u></b>	<b><u>22 402.22</u></b>	<b><u>14 999.11</u></b>	<b><u>12 530.43</u></b>

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 32 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 13/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.15/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** revisar el fondo para cambio, arqueos de fondo.

**UEB Logística.**

<b>Cuentas</b>	<b>s/Balance de Comprobación Enero</b>	<b>s/ Balance de Comprobación Febrero</b>	<b>s/ Balance de Comprobación Marzo</b>
<b>108</b>	20.00	20.00	20.00
<b>Total</b>	20.00	20.00	20.00

**Cuenta No. 108 Fondo para cambio.**

<b>Meses</b>	<b>s/Balance de Comprobación</b>	<b>s/ Submayor Analítico</b>	<b>S/Arqueo de Caja</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Enero</b>	20.00	-	-	-
<b>Febrero</b>	20.00	-	-	-
<b>Marzo</b>	20.00	-	-	-

No consta el Acta de Responsabilidad Material de custodia del Fondo Aprobado (Fondo para cambio).

No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo. (SC-3-06 -Arqueo del Efectivo en Caja).



### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 33 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 15/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.15/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Arqueo de Caja fondo para cambio.

En el Arqueo de Caja realizado al Fondo para cambio, a la UEB Logística no presenta diferencia.



Entidad: Empresa Porcina Sancti Spiritus (Logística) Código: 131-0-3727  
 Fecha: 15/Abril/2013 Hora comienzo: 11:10 AM Hora Terminación: 11: 25 AM  
 Tipo de fondo: Fondo para cambio Tipo de moneda: Moneda Nacional  
 Denominaciones y valores en caja:

BILLETES	IMPORTE	
_____ DE 100.00	_____	
_____ DE 50.00	_____	
_____ DE 20.00	_____	
_____ DE 10.00	_____	
_____ DE 5.00	_____	
_____ DE 3.00	_____	
_____ DE 1.00	_____	
		Sub- Total _____

MONEDAS	IMPORTE	
_____ DE 3.00	_____	
<u>10</u> DE 1.00	<u>10.00</u>	
_____ DE 0.50	_____	
_____ DE 0.40	_____	
_____ DE 0.25	_____	
<u>25</u> DE 0.20	<u>5.00</u>	
_____ DE 0.10	_____	
<u>100</u> DE 0.05	<u>5.00</u>	
_____ DE 0.02	_____	
_____ DE 0.01	_____	
		Sub-Total <u>\$ 20.00</u>

Total del Efectivo Arqueado:	<u>\$ 20.00</u>
Total de Documentos liquidados (detalle al dorso)	_____
Total Arqueado	<u>\$ 20.00</u>
Recibos de efectivo por depositar (detalle al dorso)	_____
Importe aprobado del Fondo	<u>\$ 20.00</u>
Sobrante o Faltante detectado:	_____

Detalle de documentos representativos de valor

Josefa Mustelier.  
 Firma del Custodio conforme del Arqueo efectuado  
**SC-3-06**

Frank Hernández Camero  
 Firma Auditor  
 No. 3

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 34 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 15/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información** Arqueos de Caja, Recibos de Ingresos, Reembolsos.

**UEB Compra venta de Productos Agropecuarios**

**Cuenta No. 108 Fondo para cambio**

Cuentas	s/Balance de Comprobación Enero	s/ Balance de Comprobación Febrero	s/ Balance de Comprobación Marzo
<b>108</b>	20.00	20.00	20.00
<b>Total</b>	20.00	20.00	20.00

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	20.00	-	-	-
<b>Febrero</b>	20.00	-	-	-
<b>Marzo</b>	20.00	-	-	-

No consta el Acta de Responsabilidad Material de custodia del Fondo aprobado (Fondo para cambio).

No existe evidencia documental de los Arqueos Sorpresivos y de fin de mes de los meses de Enero, Febrero y Marzo. (SC-3-06 -Arqueo del Efectivo en Caja).



## Auditoría a los Ciclos de Tesorería y Cobros en la Empresa

Porcino Sancti Spíritus.

### HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spíritus	PT No 35 De 35
Tema. Ciclo de Tesorería	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T. 16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Arqueo de Caja al fondo para cambio.

En el Arqueo de Caja realizado al Fondo para cambio, a la UEB Transporte y Construcción, no presenta diferencia.



Entidad: Empresa Porcina Sancti Spiritus (Compra Venta Productos Agropecuarios) Código: 131-0-3727

Fecha: 16/abril/2013 Hora comienzo: 9:30 AM Hora Terminación: 9: 45 AM

Tipo de fondo: Fondo para cambio Tipo de moneda: Moneda Nacional

Denominaciones y valores en caja:

BILLETES	IMPORTE	
_____ DE 100.00	_____	
_____ DE 50.00	_____	
<u>1</u> DE 20.00	<u>20.00</u>	
_____ DE 10.00	_____	
_____ DE 5.00	_____	
_____ DE 3.00	_____	
_____ DE 1.00	_____	
		Sub- Total <u>\$ 20.00</u>

MONEDAS	IMPORTE	
_____ DE 3.00	_____	
_____ DE 1.00	_____	
_____ DE 0.50	_____	
_____ DE 0.40	_____	
_____ DE 0.25	_____	
_____ DE 0.20	_____	
_____ DE 0.10	_____	
_____ DE 0.05	_____	
_____ DE 0.02	_____	
_____ DE 0.01	_____	
		Sub-Total _____

Total del Efectivo Arqueado:	<u>\$ 20.00</u>
Total de Documentos liquidados (detalle al dorso)	_____
Total Arqueado	<u>\$ 20.00</u>
Recibos de efectivo por depositar (detalle al dorso)	_____
Importe aprobado del Fondo	<u>\$ 20.00</u>
Sobrante o Faltante detectado:	_____
Detalle de documentos representativos de valor	_____

Adamaryz López.  
Firma del Custodio conforme del Arqueo efectuado  
**SC-3-06**

Frank Hernández Camero  
Firma Auditor  
No. 4

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spíritus	PT No 1 De 45
Tema. <b>Resumen</b> Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Nota No. 1.** En la revisión efectuada a las 3 Letras de Cambios de la UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2013, se pudo detectar que 1 estaba vencida (febrero), no se reportó, por un valor ascendente \$ 105 249.36 CUP.

Se contabilizó erróneamente un saldo ascendente a \$ 105 249.36 CUP, en la cuenta 130 Efecto por Cobrar Moneda Nacional en el mes de Marzo, debiendo llevarse a la cuenta 135 Cuentas por Cobrar Moneda Nacional.

**Nota No. 2.** Existe una diferencia al cierre de Marzo/2014, en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, entre el submayor analítico en la UEB UEB Compra Venta de Productos Agropecuarios con el cliente Empresa Porcina Matanzas por un valor de \$ 50 000.00 CUP; según Expediente (factura) es \$ 89 651.90 CUP y según submayor analítico \$ 39 651.90, es decir a la hora de contabilizar erróneamente se consideró \$ 39 651.90 por el analítico y no por el documento primario la factura.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 2 De 45
Tema. <b>Resumen</b> Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2013.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Nota No. 3.** Se pudo detectar que existen 3 facturas registradas indebidamente en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, en la UEB Comercial el cliente Genética Porcino ascendente a \$ 78 900.00 CUP, la cual está amparada por una Letra de Cambio, y sin embargo la contabilizaron erróneamente en la cuenta 135 y no a la 130 Efectos por Cobrar a corto plazo

**Nota No. 4.** Se pudo detectar que existe una diferencia en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, en la UEB Comercial el cliente Empresa Porcino Holguín ascendente a \$ 86 277.07 CUP, entre el submayor analítico y el expediente, perteneciente a 2 facturas que no se encuentra en el expediente.

**Nota No. 5.** Se dejó de considerar \$ 6.96 en el Balance de Comprobación de la UEB Comercial y así en la empresa, al cierre de Enero correspondiente al cliente de SASA, que no se contabilizó en el mes, es decir S/Balance de Comprobación \$ 396 812.23, y según documentación primaria \$ 396 819.17, para una diferencia de \$ 6.96.

**Nota No. 6.** Se revisaron los contratos de cada uno de los clientes antes mencionados, verificándose que más del 50 por ciento no cumplen con los requisitos establecidos, toda vez que le falta datos de uso obligatorio; los términos y formas de pago según la legislaciones establecidas y la firma del Director de la Entidad.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 3 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

En este ciclo se analizan cada una de las transacciones referidas al derecho de cobro de la Empresa, en sus relaciones comerciales o de otro tipo con sus clientes, trabajadores y Presupuesto del Estado. Al cierre de Marzo/2014 se refleja 13 cuentas con un saldo ascendente **\$8 530 444.91**

Cuentas	Balance de Comprobación		
	Enero	Febrero	Marzo
<b>130</b>	1 217 722.73	2 354 317.66	1 246 826.29
<b>135</b>	5 153 498.91	6 263 824.61	3 869 033.05
<b>146</b>	483 751.56	411 789.76	450 672.59
<b>147</b>	557 523.69	525 305.87	503 210.14
<b>161</b>	0.00	0.00	108.50
<b>163</b>	0.00	0.00	12 530.43
<b>164</b>	375 151.30	161 060.63	374 537.78
<b>167</b>	366 290.78	171 529.28	0.00
<b>168</b>	134 910.21	341 057.19	154 094.74
<b>335</b>	7159.91	6340.13	8185.46
<b>Subtotal</b>	<b>8 295 403.09</b>	<b>10 235 225.13</b>	<b>6 619 198.98</b>

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 4 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

Cuentas	Balance de Comprobación		
	Enero	Febrero	Marzo
<b>340</b>	40 385.72	27 046.89	2476.45
<b>341</b>	37 679.11	62 993.72	73 537.94
<b>347</b>	1 177 710.48	1 446 775.80	1 835 231.54
<b>Subtotal</b>	<b>1 255 775.31</b>	<b>1 536 816.41</b>	<b>1 911 245.93</b>
<b>Total</b>	<b>9 551 178.40</b>	<b>11 772 041.54</b>	<b>8 530 444.91</b>

- 130. Efecto por Cobrar a corto plazo.
- 135. Cuentas por cobrar a corto plazo Moneda Nacional.
- 146. Pago Anticipado Moneda Nacional.
- 147. Pago Anticipado Divisa.
- 164. Adeudos con el Presupuesto del Estado Gastos Corrientes.
- 167. Adeudos del Órgano u Organismo-Carne.
- 168. Adeudos del Órgano u Organismo- Pienso.
- 335. Cuentas por Cobrar a Diversas Ventas a Trabajadores Moneda Nacional.
- 340. Cuentas por Cobrar Diversas Otras Contravalor.
- 341. Cuentas por Cobrar Diversas Otros Ayuda a Trabajadores.
- 347. Cuentas por Cobrar en Litigio.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 5 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

Revisar el Ciclo de Cobro. Muestra a tomar:

Al cierre de Enero/2014, según el Balance de Comprobación de Saldo en este ciclo se analizaron 11 cuentas, ascendente a \$ 2 400 279.68, se tomó una muestra de \$ 6 214 056.66, que representa el 65 por ciento, que responde a las UEB de Dirección de Empresa, Logística y Comercial.

<b>ENERO 65%</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Dirección de Empresa</b>	<b>Logística</b>	<b>UEB Comercial</b>
<b>130</b>			41 339.16
<b>135</b>		2585.18	3 277 572.20
<b>146</b>	12 590.03	15 773.35	396 812.23
<b>147</b>		1140.87	556 364.15
<b>164</b>	160 751.85	228.73	
<b>167</b>	366 290.78		
<b>168</b>	239 975.18		
<b>335</b>			
<b>340</b>	631.35	13 641.39	26 036.03

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 6 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

<b>ENERO 65%</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Dirección de Empresa</b>	<b>Logística</b>	<b>UEB Comercial</b>
<b>340</b>	631.35	13 641.39	26 036.03
<b>341</b>			
<b>347</b>			1 102 324.18
<b>Total</b>	780 239.19	33 369.52	5 400 447.95

Al cierre de Febrero/2014, según el Balance de Comprobación de Saldo en este ciclo se analizaron 11 cuentas, ascendente a \$ 11 772 041.54, se tomó una muestra de \$ 7 393 624.52, que representa el 63 por ciento, que responde a las UEB de Dirección de Empresa, Logística y Comercial.

<b>FEBRERO 62.8%</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Dirección de Empresa</b>	<b>Logística</b>	<b>UEB Comercial</b>
<b>130</b>			41 339.16
<b>135</b>		54.28	4 695 682.15
<b>146</b>	14 457.93	775.55	381 266.43
<b>147</b>		3341.33	521 744.42

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 7 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

<b>FEBRERO 62.8%</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Dirección de Empresa</b>	<b>Logística</b>	<b>UEB Comercial</b>
<b>164</b>	160 751.85	228.73	
<b>167</b>	171 529.28		
<b>168</b>	213 721.48		
<b>335</b>			
<b>340</b>	209.00	801.86	26 036.03
<b>341</b>			
<b>347</b>			1 161 685.04
<b>Total</b>	560 669.54	5201.75	6 827 753.23

Al cierre de Marzo/2014, según el Balance de Comprobación de Saldo en este ciclo se analizaron 11 cuentas, ascendente a \$ 8 530 444.91, se tomó una muestra de \$ 5 660 383.22, que representa el 63 por ciento, que responde a las UEB de Dirección de Empresa, Logística y Comercial.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcino Sancti Spiritus	PT No 8 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T. 16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes

<b>MARZO 66%</b>			
<b>Cuentas</b>	<b>Dirección de Empresa</b>	<b>Logística</b>	<b>UEB Comercial</b>
<b>130</b>			273 902.24
<b>135</b>		568.34	2 233 032.63
<b>146</b>	2869.04	17 722.22	410 635.67
<b>147</b>		3536.44	498 444.34
<b>164</b>	160 751.85	228.73	
<b>167</b>			
<b>168</b>	347 768.56		
<b>335</b>			
<b>340</b>		2476.45	
<b>341</b>			
<b>347</b>			1 708 446.71
<b>Total</b>	511 389.45	24 532.18	5 124 461.59

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 8 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 16/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.16/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

Cuentas	s/Balance de Comprobación Enero	s/ Balance de Comprobación Febrero	s/ Balance de Comprobación Marzo
135	2585.18	54.28	568.34
146	15 773.35	775.55	17 722.22
147	1140.87	3341.33	3536.44
164	228.73	228.73	228.73
340	13 641.39	801.86	2476.45
<b>Total</b>	<b>33 369.52</b>	<b>5201.75</b>	<b>24 532.18</b>

**Cuenta No. 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	2585.18	-	2585.18	-
Febrero	54.28	-	54.28	-
Marzo	568.34	-	568.34	-

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 9 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 17/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.17/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

En el examen realizado a la UEB Logística, al cierre de Marzo/2014 en la cuenta 135, se verificó el 100 por ciento del expediente, la misma tiene un saldo dentro de los términos establecidos para su cobro.

Enero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
GRUPOR	-	2585.18	2585.18	-
Febrero/2014				
GRUPOR	-	54.28	54.28	-
Marzo/2014				
GRUPOR	-	568.34	568.34	-

No se detectó diferencia.

**Cuenta No. 146 Pago Anticipado Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	15 773.35	-	15 773.35	-
Febrero	775.55	-	775.55	-
Marzo	17 722.22	-	17 722.22	-

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 10 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 17/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.17/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

Al cierre de Marzo/2014, se revisaron los 5 Expedientes de Pago Anticipado Moneda Nacional con saldos al cierre del 2014 para una muestra de 5 que representa 100 por ciento, se detectó que el cliente Copextel, no presenta conciliación al cierre de Enero y Febrero.

<b>Enero/2014</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
Cuba Café	-	246.30	246.30	-
Copextel	-	2.96	2.96	-
DIVEP	-	9558.48	9558.48	-
Cerámica Roja	-	5000.00	5000.00	-
CIMEX	-	965.61	965.61	-
<b>Total</b>		<b>15 773.35</b>	<b>15 773.35</b>	

<b>Febrero/2014</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
COPEXTEL	-	2.96	2.96	-
CITRANS	-	772.59	772.59	-
<b>Total</b>		<b>775.55</b>	<b>775.55</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 11 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 17/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.18/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

<b>Marzo/2014</b>				
Cerámica Roja	-	5000.00	5000.00	-
COPEXTEL	-	722.22	722.22	-
CITTRANS	-	12 000.00	12 000.00	-
<b>Total</b>		<b>17 722.22</b>	<b>17 722.22</b>	

**Cuenta No. 147 Pago Anticipado Divisa.**

<b>Meses</b>	<b>s/Balance de Comprobación</b>	<b>s/ Submayor General</b>	<b>S/Documentación Primaria</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Enero</b>	1140.87	-	1140.87	-
<b>Febrero</b>	3341.33	-	3341.33	-
<b>Marzo</b>	3536.44	-	3536.44	-

Al cierre de Marzo/2014, se revisaron los 5 Expedientes de Pago Anticipado Divisa con saldos al cierre del 2014 para una muestra de 5 que representa 100 por ciento.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 12 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 18/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.18/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

<b>Enero/2014</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
DIVEP	-	91.20	91.20	-
COPEXTEL	-	50.63	50.63	-
CITRANS	-	780.37	780.37	-
Empresa Gas	-	218.67	218.67	-
<b>Total</b>		<b>1140.87</b>	<b>1140.87</b>	
<b>Febrero/2014</b>				
CIMEX	-	3000.00	3000.00	-
CITRANS	-	72.03	72.03	-
Empresa Gas	-	218.67	218.67	-
COPEXTEL	-	50.63	50.63	-
<b>Total</b>		<b>3341.33</b>	<b>3341.33</b>	
<b>Marzo/2014</b>				
COPEXTEL	-	50.63	50.63	-
Empresa Gas	-	218.67	218.67	-
CIMEX	-	3267.14	3267.14	-
<b>Total</b>		<b>3536.44</b>	<b>3536.44</b>	

**No se detectó diferencia.**

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 13 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 18/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.18/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

**Cuenta No. 164 Adeudos con el Presupuesto del Estado Gastos Corrientes.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	228.73	-	228.73	-
Febrero	228.73	-	228.73	-
Marzo	228.73	-	228.73	-

El saldo que se mantiene en esta cuenta de Adeudos con el Presupuesto del Estado-Gastos Corrientes, corresponde a una Seguridad Social (Certificado Médico de Licencia de Maternidad), de la compañera Milaidis Mato Villa Lobos con CI 60111006174, que hace 3 meses está desvinculada del centro de trabajo.

El valor de la cuenta se encuentra en los términos establecidos, siendo operada correctamente.

**No se detectó diferencias.**

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 13 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 18/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.18/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Logística.**

**Cuenta No. 340 Cuentas por Cobrar Diversas otras contravalor.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	13 641.39	-	13 641.39	-
Febrero	801.86	-	801.86	-
Marzo	2476.45	-	2476.45	-

Al cierre de Marzo/2014 se revisó 1 cliente, Expediente de GRUPOR que representa el 100 por ciento, no detectándose diferencia.

Enero/2014					
Cliente	S/Submayor General	No Cheque	Importe	S/Expediente	Diferencia
GRUPOR	-	2017234-7	13 641.39	13 641.39	-
<b>Febrero/2014</b>					
GRUPOR	-	2017310-6	801.86	801.86	-
<b>Marzo/2014</b>					
GRUPOR	-	2018209-2	2476.45	2476.45	-

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 14 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 18/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.18/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo
<b>130</b>	41 339.16	41 339.16	273 902.24
<b>135</b>	3 277 572.20	4 695 682.15	2 233 032.63
<b>146</b>	396 812.23	381 266.43	410 635.67
<b>147</b>	556 364.15	521 744.42	498 444.34
<b>340</b>	26 036.03	26 036.03	
<b>347</b>	1 102 324.18	1 161 685.04	1 708 446.71
<b>Total</b>	5 400 447.95	6 827 753.23	5 124 461.59

**Cuenta No. 130 Efecto por Cobrar a corto plazo.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	41 339.16	-	41 339.16	-
<b>Febrero</b>	41 339.16	-	41 339.16	-
<b>Marzo</b>	273 902.24	-	273 902.24	-

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 15 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 19/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.19/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de los documentos mercantiles, en este caso Letras de Cambios emitidas por la UEB Comercial y aceptada por sus clientes comprobándose que al cierre de Marzo/2014; se revisó el Expediente de Genética Porcina con saldo, que representa el 100 por ciento, detectándose.

<b>Enero/2014 transferencia</b>				
Cliente	S/Submayor General	No cheque	S/Expediente	Diferencia
Genética Porcina	-	41 339.16	41 339.16	<b>0.00-</b>
<b>Febrero/2014 transferencia</b>				
Genética Porcina	-	41 339.16	41 339.16	<b>0.00-</b>
<b>Marzo/2014 transferencia</b>				
Genética Porcina	-	273 902.24	168 652.88	<b>105 249.36</b>

**Nota No. 1.** En la revisión efectuada a las 3 Letras de Cambios correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo/2014, se pudo detectar que 1 estaba vencida (febrero) y no se reportó.

Se contabilizó erróneamente un saldo ascendente a \$ 105 249.36 CUP, en el cliente Genética Porcina en la cuenta 130 Efecto por Cobrar Moneda Nacional en el mes de Marzo, debiendo llevarse a la cuenta 135 Cuentas por Cobrar Moneda Nacional, por estar vencidas.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 16 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 19/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.19/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

**Se incumple la Norma Documentación, Registro Oportuno y Adecuado de las Transacciones y Hechos del Componente Actividades de Control de la Resolución No. 60/11 De la Contraloría General de la República**

**Cuenta No. 135 Cuentas por Cobrar Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	3 277 572.20	-	3 277 572.20	-
<b>Febrero</b>	4 695 682.15	-	4 695 682.15	-
<b>Marzo</b>	2 233 032.63	-	2 238 281.99	105 249.36

Se revisaron 25 Expediente de clientes con saldos al cierre de marzo/2014, de ello se tomó una muestra de 25 que representa el 100 por ciento. (En Enero, Febrero y Marzo; se realizó un seguimiento a las facturas de los 25 clientes, a 7 clientes, 6 clientes y 3 clientes respectivamente). En la revisión efectuada a las Cuentas por Cobrar al cierre de Enero/2014, de un total de 3 277 572.12, fuera de término 834 521.74, que representa el 25 por ciento.

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 17 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 19/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2013.	Fecha T.20/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

Fuentes de la Información. Submayor General, Expediente de clientes.

Enero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Pinar del Río	-	315 160.37	315 160.37	-
Empresa Porcino Habana	-	451 631.04	451 631.04	-
Empresa Porcino Matanzas	-	174 644.38	174 644.38	-
Empresa Porcino Isla de la Juv	-	163 215.61	163 215.61	-
Empresa Porcino Cienfuegos	-	256 978.63	256 978.63	-
Empresa Porcino Granma	-	267 252.87	267 252.87	-
Empresa Porcino Santiago de C	-	189 953.32	189 953.32	-
Empresa Porcino Guantánamo	-	127 496.57	127 496.57	-
Empresa Porcino Holguín	-	135 226.08	135 226.08	-
Empresa Porcino Ciego de Ávila	-	157 210.05	157 210.05	-
Empresa Porcino Villa Clara	-	114 915.78	114 915.78	-
Empresa Porcino UEB Tigre	-	205 663.31	205 663.31	-
Empresa Genética Porcina	-	173 655.38	173 655.38	-
Instituto de Investigaciones Porcinas	-	81 012.59	81 012.59	-
MINIT	-	9606.25	9606.25	-
Empresa Porcino Las Tunas	-	97 475.07	97 475.07	-
Empresa Porcino Camaguey	-	119 606.63	119 606.63	-
CCS Orlando Cuellar	-	2280.68	2280.68	-
Empresa Min. Comc. Gat.	-	84 670.92	84 670.92	-
Empresa Cárnica	-	38 622.24	38 622.24	-
Emp. Minorista Comerc. Gast. y Instituto de Ciencia Animal	-	57 016.01 8798.53	57 016.01 8798.53	-
<b>Total</b>	=	<b>3 277 572.12</b>	<b>3 277 572.12</b>	-

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 18 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 20/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.20/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

En la revisión de los Expedientes y facturas (Enero/2014), se tomó una Muestra de 7 clientes.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
1	Empresa Porcino Cienfuegos	07019	16/1	1153.47	1153.47	-
		07828	18/1	3329.36	3329.36	-
		07029	18/1	8712.48	8712.48	-
		07040	18/1	9715.43	9715.43	-
		07043	22/1	3540.86	3540.86	-
		07060	25/1	3175.45	3175.45	-
		07061	25/1	47 866.62	47 866.62	-
		07062	25/1	33 391.48	33 391.48	-
		25584	19/1	38 768.26	38 768.26	-
		25585	19/1	38 768.26	38 768.26	-
		25588	19/1	38 768.26	38 768.26	-
		25589	19/1	38 768.26	38 768.26	-
		46102	23/1	24 601.09	24 601.09	-
		46104	23/1	24 601.09	24 601.09	-
<b>Total</b>				<b>315 160.37</b>	<b>315 160.37</b>	

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 19 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 20/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.20/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

Fuentes de la Información. Submayor General, Expediente de clientes.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3	Empresa Porcino Matanzas	07052	24/1	17 646.71	17 646.71	-
		07055	25/1	3536.85	3536.85	-
		07056	25/1	1253.25	1253.25	-
		07059	25/1	286.14	286.14	-
		07074	30/1	2520.00	2520.00	-
		25590	19/1	38 768.26	38 768.26	-
		25591	19/1	38 768.26	38 768.26	-
		35423	9/1	18 494.46	18 494.46	-
		35461	23/1	6261.76	6261.76	-
		46084	22/1	8340.43	8340.43	-
		46132	26/1	38 768.26	38 768.26	-
<b>Total</b>				<b>174 644.38</b>	<b>174 644.38</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
4	Empresa Porcino Isla de la Juventud	25440	5/12	21 209.58	21 209.58	-
		25524	10/12	569.10	569.10	-
		25567	13/12	13 940.58	13 940.58	-
		25572	14/12	13 923.51	13 923.51	-
		25460	8/1	113 572.84	113 572.84	-
<b>Total</b>				<b>163 215.61</b>	<b>163 215.61</b>	

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 20 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 20/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.20/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
18	CCS Orlando Cuellar	70828	20/11	2280.68	2280.68	-
	<b>Total</b>			<b>2280.68</b>	<b>2280.68</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
20	Empresa Min. Comercio y Gastronomía	45058	30/1	18 480.46	18 480.46	-
		45059	31/1	26 999.35	26 999.35	-
	<b>Total</b>			<b>45 479.81</b>	<b>45 479.81</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
21	Empresa Cárnica	45043	12/12	6026.16	6026.16	-
		45057	30/1	9173.44	9173.44	-
		45962	31/1	23 422.64	23 422.64	-
	<b>Total</b>			<b>38 622.24</b>	<b>38 622.24</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
25	Instituto de Ciencia Animal	07050	24/1	8798.53	8798.53	-
	<b>Total</b>			<b>8798.53</b>	<b>8798.53</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 21 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 20/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.20/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Submayor General, Expediente de clientes.

Febrero/2014			
Cliente	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Pinar del Río	170 200.68	170 200.68	-
Empresa Porcino Habana	738 424.43	738 424.43	-
Empresa Porcino Matanzas	239 986.37	239 986.37	-
Empresa Porcino Isla de la Juventud	110 766.89	110 766.89	-
Empresa Porcino Cienfuegos	366 949.11	366 949.11	-
Empresa Porcino Granma	263.55	263.55	-
Empresa Porcino Santiago de Cuba	227 894.37	227 894.37	-
Empresa Porcino Guantánamo	112 876.82	112 876.82	-
Empresa Porcino Holguín	306 568.70	306 568.70	-
Empresa Porcino Ciego de Ávila	522 617.89	522 617.89	-
Empresa Porcino Villa Clara	461 400.06	461 400.06	-
Empresa Porcino UEB Tigre	344 236.18	344 236.18	-
Empresa Genética Porcina	411 256.49	411 256.49	-
Instituto de Investigaciones Porcino	21 328.09	21 328.09	-
MINIT	9606.25	9606.25	-
Empresa Porcino Las Tunas	247 461.47	247 461.47	-
Empresa Porcino Camagüey	173 446.80	173 446.80	-
Empresa Min. Comercio y Gastronomía.	66 800.24	66 800.24	-
Empresa Cárnica	48 603.94	48 603.94	-
Empresa Min. Comercio y Gastronomía	57 053.88	57 053.88	-
GRUPOR	3200.14	3200.14	-
Emp. Min. Comercio y Gastronomía.	54 739.80	54 739.80	-
<b>Total</b>	<b>4 695 682.15</b>	<b>4 695 682.15</b>	<b>-</b>

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 22 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 22/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.22/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

En la revisión efectuada a las Cuentas por Cobrar al cierre de Febrero/2014, de un total de \$ 4 695 682.15 CUP, fuera de término \$ 247 818.00 CUP, que representa el 5 por ciento.

En la revisión de los Expedientes y facturas se tomó una muestra de 6 clientes.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
1	Empresa Porcino Pinar del Río	07093	7/2	3481.99	3481.99	-
		07094	8/2	2418.19	2418.19	-
		07095	8/2	338.27	338.27	-
		35475	22/2	3698.89	3698.89	-
		35482	28/2	3484.69	3484.69	-
		46167	1/2	38 768.26	38 768.26	-
		46168	1/2	38 768.26	38 768.26	-
		46177	2/2	38 768.26	38 768.26	-
		49423	6/2	40 473.87	40 473.87	-
	<b>Total</b>			<b>170 200.68</b>	<b>170 200.68</b>	
No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Dif
3	Empresa Porcina Matanzas	07074	30/1	2520.00	2520.00	-
		<b>Total</b>			<b>2520.00</b>	<b>2520.00</b>

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 23 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 22/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.22/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial**

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
6	Empresa Porcina Granma	70138	27/2	263.55	263.55	-
	<b>Total</b>			<b>263.55</b>	<b>263.55</b>	
No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
11	Empresa Porcina Villa Clara	35411	30/1	1858.54	1858.54	-
	<b>Total</b>			<b>1858.54</b>	<b>1858.54</b>	-

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
4	Empresa Porcina Isla de la Juventud.	03232	22/2	78 615.73	78 615.73	-
		03233	22/2	12 292.14	12 292.14	-
		46030	5/2	1135.54	1135.54	-
		46031	5/2	18 213.18	18 213.18	-
		46032	5/2	440.00	440.00	-
		46033	5/2	70.30	70.30	-
	<b>Total</b>			<b>110 766.89</b>	<b>110 766.89</b>	

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spíritus	PT No 23 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 22/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.22/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
8	Empresa Porcina Guantánamo	07123	18/2	2071.53	2071.53	-
		07128	19/2	97.66	97.66	-
		12170	1/2	43 405.56	43 405.56	-
		12171	1/2	43 405.56	43 405.56	-
		35469	20/2	554.33	554.33	-
		38921	1/2	18 348.18	18 348.18	-
<b>Total</b>				<b>112 876.82</b>	<b>112 876.82</b>	

En la revisión efectuada a las Cuentas por Cobrar al cierre de Marzo/2014, de un total de \$ 2 233 032.63 CUP, fuera de término \$ 591 345.09 CUP, que representa el 26 por ciento.

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spíritus	PT No 24 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 22/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.22/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

Marzo/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Pinar del Río	-	16 622.23	16 622.23	-
Empresa Porcino Habana	-	60 471.94	60 471.94	-
Empresa Porcino Cienfuegos	-	24 693.86	24 693.86	-
Empresa Porcino Granma	-	8476.85	8476.85	-
Empresa Porcino Villa Clara	-	36 746.88	36 746.88	-
Empresa Porcino UEB Tigre	-	47 351.61	47 351.61	-
Empresa Genética Porcina	-	10 048.49	10 048.49	-
Instituto de Investigaciones Porcino	-	9247.23	9247.23	-
Empresa Porcino Las Tunas	-	50 508.61	50 508.61	-
Empresa Porcino Camagüey	-	26 999.35	26 999.35	-
GRUPOR	-	15 717.80	15 717.80	-
Empresa Porcina Matanzas	-	462 938.89	512 938.89	50 000.00
Genética Porcino	-	78 900.00	78 900.00	-
Empresa Porcina Holguín	-	231 469.44	145 192.37	86 277.07
Empresa Mino. Comc. Gast.	-	307 154.85	307 154.85	-
MINIT	-	500 000.00	500 000.00	-
Empresa Porcino Ciego de Ávila	-	345 414.60	345 414.60	-
<b>Total</b>		<b>2 233 032.63</b>	<b>2 096 755.56</b>	<b>136 277.07</b>

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 25 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 22/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.23/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3	Empresa Porcina Matanzas	03248	25/3	40 473.87	40 473.87	-
		03250	26/3	130 589.00	130 589.00	-
		03254	27/3	14 052.81	14 052.81	-
		03255	27/3	39 651.90	89 651.90	50 000.00
		07100	12/3	100 000.00	100 000.00	-
		07111	13/3	137 884.32	137 884.32	-
<b>Total</b>				<b>462 938.89</b>	<b>512 938.89</b>	<b>50 000.00</b>

**Nota No. 2.** Existe una diferencia al cierre de Marzo/2014, en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, entre el submayor analítico en la UEB Comercial con el cliente Empresa Porcina Matanzas por un valor de \$ 50 000.00 CUP; según Expediente (factura) es \$ 89 651.90 CUP y según submayor analítico \$ 39 651.90, es decir a la hora de contabilizar erróneamente se consideró \$ 39 651.90 por el analítico y no por el documento primario la factura.

- **Se incumple la Norma Documentación, Registro Oportuno y Adecuado de las Transacciones y Hechos del Componente Actividades de Control de la Resolución No. 60/11 De la Contraloría General de la República**

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 26 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 23/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.23/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
13	Genética Porcino	07120	21/3	7 196.77	7 196.77	-
		07233	24/3	39 459.53	39 459.53	-
		07234	24/3	32 243.70	32 243.70	-
	<b>Total</b>				<b>78 900.00</b>	<b>78 900.00</b>

**Nota No. 3.** Se pudo detectar que existen 3 facturas registradas indebidamente en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, en la UEB Comercial el cliente Genética Porcino ascendente a \$ 78 900.00 CUP, la cual está amparada por una Letra de Cambio, y sin embargo la contabilizaron erróneamente en la cuenta 135 y no a la 130 Efectos por Cobrar a corto plazo.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
13	Empresa Porcino Holguín	25463	12/3	19 004.11	-	-19 004.1
		25465	12/3	14 127.19	14 127.19	-
		25472	13/3	131 065.18	131 065.18	-
		25474	13/3	67 272.96	-	67 272.96
	<b>Total</b>				<b>231 469.44</b>	<b>145 192.37</b>

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spíritus	PT No 27 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 23/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.23/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

**Nota No. 4.** Se pudo detectar que existe una diferencia en la cuenta 135 Cuentas por Cobrar a corto plazo Moneda Nacional, en la UEB Comercial el cliente Empresa Porcino Holguín ascendente a \$ 86 277.07 CUP, entre el submayor analítico y el expediente, perteneciente a 2 facturas que no se encuentra en el expediente.

**Cuenta No. 146 Pago Anticipado Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	396 812.23	-	396 819.17	6.96
Febrero	381 266.43	-	381 266.43	-
Marzo	410 635.67	-	410 635.67	-

Se revisaron 15 Expedientes de Pagos Anticipados Moneda Nacional, con saldos al cierre de marzo del 2014, de ello se tomó una muestra de 15 que representa el 100 por ciento, no obstante se pudo comprobar que, están conciliados, de los 15, 4 presentan notas de créditos (SASA, Ferretería Universal, Acinox y Sidúrgica José Martí).

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 28 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 23/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.24/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

Los Pagos Anticipados Moneda Nacional al cierre de Enero asciende a \$ 396 819.17 CUP, de ellos fuera término \$ 295 370.62 CUP, que representa 74%.

Enero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Acinox	-	31 336.48	31 336.48	-
Distrib. Occidental	-	3200.98	3200.98	-
Emp. Logística	-	213 608.00	213 608.00	-
Siderúrgica José Martí	-	10 287.02	10 287.02	-
Emp. Soluciones Mec.	-	5363.05	5363.05	-
SASA	-	6.94	6.94	-
Emp. Cer. Narciso L.	-	5873.95	5873.95	-
Emp. Prod. Pienso	-	140.70	140.70	-
Emp. Logística Agrop.	-	101 434.67	101 434.67	-
EES Emp. Suministros	-	925.12	925.12	-
GEOCUBA	-	1667.70	1667.70	-
Emp. Inform. MINAG	-	21 660.38	21 660.38	-
Ferretería Universal	-	1307.24	1307.24	-
<b>Total</b>		<b>396 819.17</b>	<b>396 819.17</b>	

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 29 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 24/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.24/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

**Nota No 5.** Se dejó de considerar en el Balance de Comprobación de la UEB Comercial y en la empresa, al cierre de Enero \$ 6.96 CUP, correspondiente al cliente de SASA, que no se contabilizó en el mes, es decir S/Balance de Comprobación \$ 396 812.23 CUP, y según documentación primaria \$ 396 819.17 CUP, para una diferencia de \$ 6.96.

Al cierre de Febrero asciende a \$ 381 266.43 CUP, de ellos fuera de término \$ 236 660.17 CUP, que representa el 62 %.

Febrero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
ACINOX	-	31 502.10	31 502.10	-
Distrib. Occidental	-	3200.98	3200.98	-
Emp. Logística	-	158 369.60	158 369.60	-
Siderúrgica José Martí	-	10 287.02	10 287.02	-
SASA	-	2.34	2.34	-
SASA Agencia Motos	-	153.23	153.23	-
Emp. de Acumulador	-	1.20	1.20	-
UECAN Emp. Prod.	-	139 480.79	139 480.79	-
EES Emp. Sum. Trans.	-	925.12	925.12	-

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcino Sancti Spiritus	PT No 30 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 24/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.24/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial.**

Febrero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
EES Emp. Sum. Trans.	-	925.12	925.12	-
CIMEX	-	4905.00	4905.00	-
GEOCUBA	-	10 714.97	10 714.97	-
Emp. Inform. MINAG	-	21 660.38	21 660.38	-
TRANSIMPORT	-	63.70	63.70	-
<b>Total</b>		<b>381 266.43</b>	<b>381 266.43</b>	
Marzo/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
SASA	-	40 424.88	40 424.88	-
UECAN	-	126 155.53	126 155.53	-
CIMEX	-	42 978.60	42 978.60	-
GEOCUBA	-	201 076.66	201 076.66	-
<b>Total</b>		<b>410 635.67</b>	<b>410 635.67</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcino Sancti Spiritus	PT No 31 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 24/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.24/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Cuenta No. 147 Pago Anticipado Divisa.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	556 364.15	-	556 364.15	-
<b>Febrero</b>	521 744.42	-	521 744.42	-
<b>Marzo</b>	498 444.43	-	498 444.43	-

Los Pagos Anticipados en Divisa al cierre de Enero asciende a \$ 556 364.15 CUC, de ellos fuera término \$ 556 286.55 CUC, que representa 99 por ciento.

Se revisaron 19 Expedientes de Pagos Anticipados Divisa, de ello se tomó una muestra de 15 que representa el 100 por ciento.

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 31 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 24/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.24/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes

Enero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
ACINOX	-	90 843.29	90 843.29	-
Corporación CIMEX	-	21 057.90	21 057.90	-
ETECSA Teléf. Móvil	-	77.60	77.60	-
Cítricos Caribe	-	4796.46	4796.46	-
Distrib. Occidental	-	1706.81	1706.81	-
Emp. Logística	-	9415.68	9415.68	-
SOMEK Matanza	-	3836.40	3836.40	-
EMIDIT	-	89 329.00	89 329.00	-
SASA	-	4609.45	4609.45	-
Emp. Acum. XX Aniver.	-	118.75	118.75	-
Empresa Camiones	-	16 278.51	16 278.51	-
Metal Cuba	-	43 265.16	43 265.16	-
Empresa Cemento	-	2.14	2.14	-
MAQUIMPORT	-	113 024.10	113 024.10	-
TRANSIMPORT	-	7581.66	7581.66	-
GEOCUBA	-	1233.50	1233.50	-
Cuba Hidráulica	-	42 049.55	42 049.55	-
EICMA La Habana	-	94 546.21	94 546.21	-
Labiofam	-	12 591.98	12 591.98	-
<b>Total</b>		<b>556 364.15</b>	<b>556 364.15</b>	

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 32 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 24/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

Los Pagos Anticipados en Divisa al cierre de Febrero asciende a \$ 521 744.42 CUC, de ellos fuera termino \$ 514 082.73 CUC, que representa 98 por ciento.

Febrero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Acinox	-	83 000.00	83 000.00	-
ETECSA Teléf. Móvil	-	77.60	77.60	-
Empresa Trébol	-	7234.98	7234.98	-
Cítricos Caribe	-	4796.46	4796.46	-
Distrib. Occidental	-	1706.81	1706.81	-
Emp. Logística	-	7061.76	7061.76	-
SOMEK Matanza	-	3836.40	3836.40	-
EMIDIT	-	89 329.00	89 329.00	-
SASA	-	141.19	141.19	-
Emp. Acum. XX Aniver.	-	51.80	51.80	-
Empresa Camiones	-	16 278.51	16 278.51	-
Metal Cuba	-	43 265.16	43 265.16	-
Empresa Cemento	-	2.14	2.14	-
Maquimport	-	113 024.10	113 024.10	-
GEOCUBA	-	10 116.00	10 116.00	-
Cuba Hidráulica	-	42 049.55	42 049.55	-
Emp. Inform. MINAG	-	88 881.90	88 881.90	-

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcino Sancti Spiritus	PT No 33 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Submayor General, Expediente de clientes.

**UEB Comercial.**

Febrero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Emp. Inform. MINAG	-	88 881.90	88 881.90	
LABIOFAM	-	10 464.35	10 464.35	
Ferretería Universales	-	426.71	426.71	
<b>Total</b>		<b>521 744.42</b>	<b>521 744.42</b>	

Los Pagos Anticipados en Divisa al cierre de Marzo ascienden a \$498 444.34 CUC, de ellos fuera termino \$ 467 836.78 CUC que representa 93%.

Marzo/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Metal Cuba	-	25 862.80	25 862.80	-
Ferretería Universales	-	275 578.00	275 578.00	-
Empresa Cemento	-	824.66	824.66	-
Empresa Trébol	-	1235.56	1235.56	-
Cítricos Caribe	-	147 804.11	147 804.11	-
Distrib. Occidental	-	306.75	306.75	-
ETECSA Teléf. Móvil	-	15 401.44	15 401.44	-
LABIOFAM	-	1227.86	1227.86	-
ACINOX	-	30 203.16	30 203.16	-
<b>Total</b>		<b>498 444.34</b>	<b>498 444.34</b>	-

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 34 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial**

**Cuenta No. 347 Cuentas por Cobrar en Litigio.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor Analítico	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	1 102 324.18	-	1 102 324.18	-
<b>Febrero</b>	1 161 685.64	-	1 161 685.64	-
<b>Marzo</b>	1 708 446.71	-	1 708 446.71	-

Las Cuentas por Cobrar en Litigio al cierre de Enero/2014, asciende a \$ 1 102 324.18 CUP, de ellos fuera término \$ 559 417.06 CUP que representa 51 por ciento.

Se revisaron 5 Expedientes de Clientes en Litigio, con saldos al cierre de Enero del 2014, de ello se tomó una muestra de 5 que representa el 100 por ciento, no obstante se pudo comprobar que.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 35 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial**

<b>Enero/2014</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
Empresa Porcino Pinar del Rio	-	40 414.85	40 414.85	-
Empresa Porcino Holguín	-	11 806.64	11 806.64	-
Empresa Porcino Las Tunas	-	192.37	192.37	-
Empresa Porcino Guantánamo	-	797.65	797.65	-
Empresa Porcino Habana	-	1 049 112.67	1 049 112.67	-
<b>Total</b>		<b>1 102 324.18</b>	<b>1 102 324.18</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 35 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Submayor General, Expediente de clientes.

**UEB Comercial**

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3730	Empresa Porcino Las Tunas	38826	30/12	192.37	192.37	-
	<b>Total</b>			<b>192.37</b>	<b>192.37</b>	
No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3734	Empresa Porcino Guantánamo	00754	30/9	797.65	797.65	-
	<b>Total</b>			<b>797.65</b>	<b>797.65</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3719	Empresa Porcino Pinar del Río	70721	30/11	33 224.92	33 224.92	-
		70722	30/11	7 189.93	7 189.93	-
	<b>Total</b>			<b>40 414.85</b>	<b>40 414.85</b>	
No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3731	Empresa Porcino Holguín	70530	30/11	11 806.64	11 806.64	-
	<b>Total</b>			<b>11 806.64</b>	<b>11 806.64</b>	

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcino Sancti Spiritus	PT No 36 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial**

Se revisaron 14 Expedientes de Clientes en Litigio, con saldos al cierre de Enero del 2013, de ello se tomó una muestra de 14 que representa el 100 por ciento.

<b>Febrero/2014 (Insumo y Pienso)</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
Empresa Porcino Pinar del Rio	-	38 768.26	38 768.26	-
Empresa Porcino Matanzas	-	124 645.21	124 645.21	-
Empresa Porcino Cienfuegos	-	38 768.26	38 768.26	-
Empresa Porcino Camaguey	-	170 424.39	170 424.39	-
		4884.86	4884.86	
Empresa Porcino Isla de la Juv	-	163 215.61	163 215.61	-
Empresa Porcino Las Tunas	-	9310.40	9310.40	-
		12 757.58	12 757.58	
Empresa Porcino Santiago de Cuba	-	10 845.18	10 845.18	-
		70 993.31	70 993.31	

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 37 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

Fuentes de la Información. Submayor General, Expediente de clientes.

Febrero/2014 (Insumo y Pienso)				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Pinar del Rio	-	38 768.26	38 768.26	-
Empresa Porcino Matanzas	-	124 645.21	124 645.21	-
Empresa Porcino Cienfuegos	-	38 768.26	38 768.26	-
Empresa Porcino UEB Tigre	-	170 424.39	170 424.39	-
		4884.86	4884.86	
Empresa Porcino Isla de la Juv	-	163 215.61	163 215.61	-
Empresa Porcino Las Tunas	-	9310.40	9310.40	-
		12 757.58	12 757.58	
Empresa Porcino Santiago de Cuba	-	10 845.18	10 845.18	-
		70 993.31	70 993.31	
Empresa Porcino Guantánamo	-	2413.82	2413.82	-
		15 293.88	15 293.88	
Empresa Porcino Habana	-	299 172.82	299 172.82	-
Instituto de Investigaciones Porcinas	-	41 192.57	41 192.57	-
		10 536.19	10 536.19	
Alquizar	-	47 999.27	47 999.27	-
Empresa Porcino Camagüey	-	10 810.93	10 810.93	-
Empresa Porcino Ciego de Ávila	-	54 678.89	54 678.89	-
Empresa Porcino Holguín	-	34 973.97	34 973.97	-
<b>Total</b>		<b>1 161 685.64</b>	<b>1 161 685.64</b>	

“Aspiramos no a una obra temporal, sino eterna, y para ello es indispensable consolidar un baluarte del que ha sido siempre ejemplo supremo nuestro Comandante en Jefe: La Honestidad”

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa de Comercialización y Equipos Porcinos	PT No 38 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**UEB Comercial**

Las Cuentas por Cobrar en Litigio al cierre de Febrero/2014, asciende a \$ 1 161 685.64 CUP, de ellos fuera término \$ 12 796.66 CUP que representa 1 por ciento.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
1	Alquizar	45048	10/1	12 241.98	12 241.98	-
		45053	24/1	35 757.39	35 757.39	-
	<b>Total</b>			<b>47 999.27</b>	<b>47 999.27</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3727	Empresa Porcino	07054	28/2	4884.86	4884.86	-
	UEB Tigre					
	<b>Total</b>			<b>4884.86</b>	<b>4884.86</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
131	Empresa Porcino	70924	12/12	5286.52	5286.52	-
	Camagüey	07001	11/1	5524.41	5524.41	-
	<b>Total</b>			<b>10 810.93</b>	<b>10 810.93</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 38 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Submayor General, Expediente de clientes.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
153	Instituto de Investigaciones Porcinas	07004	28/2	9291.26	9291.26	-
		07042	28/2	1244.93	1244.93	-
	<b>Total</b>			<b>10 533.19</b>	<b>10 533.19</b>	

Se revisaron los 6 Expedientes de Clientes en Litigio, con saldos al cierre de Marzo del 2013, de ello se tomó una muestra de 6 que representa el 100 por ciento.

Las Cuentas por Cobrar en Litigio al cierre de Marzo/2013, asciende a \$ 1 708 446.71 CUP, de ellos fuera término \$ 54 655.00 CUP que representa 3 por ciento.

Marzo/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Camagüey	-	251 121.88	251 121.88	-
Empresa Porcino Holguín	-	11 806.64	11 806.64	-
Empresa Porcino UEB Tigre	-	163 192.81	163 192.81	-
Empresa Porcino Cienfuegos	-	38 798.88	38 798.88	-
Empresa Porcino Santiago de Cuba		345 760.00	345 760.00	-
Empresa Porcino Habana	-	897 766.50	897 766.50	-
<b>Total</b>		<b>1 708 446.71</b>	<b>1 708 446.71</b>	

HOJA DE NOTAS

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 39 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.25/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
3727	Empresa Porcina UEB Tigre	07239	23/3	53 400.00	53 400.00	-
		07240	24/3	109 792.81	109 792.81	-
	<b>Total</b>			<b>163 192.81</b>	<b>163 192.81</b>	

No Exp	Cliente	Factura	Fecha	S/submayor Analítico	S/Expediente	Diferencia
131	Empresa Porcino Camagüey	07756	22/3	200 000.00	200 000.00	-
		07758	25/3	51 121.88	51 121.88	-
	<b>Total</b>			<b>251 121.88</b>	<b>251 121.88</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 40 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 25/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.26/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Dirección de Empresa**

Cuentas	Enero	Febrero	Marzo
<b>146</b>	12 590.03	14 457.93	2869.04
<b>164</b>	160 751.85	160 751.85	160 751.85
<b>167</b>	366 290.78	171 529.28	0.00
<b>168</b>	239 975.18	213 721.48	347 768.56
<b>340</b>	631.35	209.00	0.00
<b>Total</b>	780 239.19	560 669.54	511 389.45

**Cuenta No. 146 Pago Anticipado Moneda Nacional.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	12 590.03	-	12 590.03	-
<b>Febrero</b>	14 457.93	-	14 457.93	-
<b>Marzo</b>	2869.04	-	2869.04	-

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 41 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 26/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.26/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Submayor General, Expediente de clientes.

**Dirección de Empresa.**

Se revisaron los 7 Expedientes de Pago Anticipado Moneda Nacional, con saldos al cierre de Marzo del 2014, de ello se tomó una muestra de 7 que representa el 100 por ciento.

<b>Enero/2014</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
Cimex	-	3341.33	3341.33	-
Distrib Occidental	-	228.75	228.75	-
Emp. Logística	-	801.89	801.89	-
Sitrans	-	1134.70	1134.70	-
Sime	-	2580.63	2580.63	-
Copextel	-	4502.73	4502.73	-
<b>Total</b>		<b>12 590.03</b>	<b>12 590.03</b>	
<b>Febrero/2014</b>				
<b>Cliente</b>	<b>S/Submayor General</b>	<b>S/Submayor A</b>	<b>S/Expediente</b>	<b>Diferencia</b>
Cimex	-	265.56	265.56	-
Cerámica Roja	-	9000.00	9000.00	-
Sitrans	-	689.64	689.64	-
Copextel	-	4502.73	4502.73	-
<b>Total</b>		<b>14 457.93</b>	<b>14 457.93</b>	

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 42 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 26/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.26/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Dirección de Empresa**

Marzo/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Cerámica Roja	-	2869.04	2869.04	-
<b>Total</b>		<b>2869.04</b>	<b>2869.04</b>	

**No se detectó diferencia.**

**Cuenta No. 164 Adeudos del Presupuesto del Estado.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
<b>Enero</b>	160 751.85	-	160 751.85	-
<b>Febrero</b>	160 751.85	-	160 751.85	-
<b>Marzo</b>	160 751.85	-	160 751.85	-

El saldo que se mantiene en esta cuenta de Adeudos con el Presupuesto del Estado, corresponde a un Certificado Médico, Licencia de Maternidad, de la compañera Rosa María Figueroa Machado con CI 83090806145, que hace 3 meses está desvinculada del centro de trabajo.

**No se detectó diferencias.**

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 43 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 26/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.26/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Dirección de Empresa**

**Cuenta No. 167 Adeudos del Órgano y Organismo.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	366 290.78	-	366 290.78	-
Febrero	171 529.28	-	171 529.28	-

**Cuenta No. 168 Adeudos del Órgano y Organismo Pienso.**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	239 975.18	-	239 975.18	-
Febrero	213 721.48	-	213 721.48	-
Marzo	347 768.56	-	347 768.56	-

El valor de esta cuenta se encuentra en los términos establecidos, siendo operada correctamente.

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 44 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 26/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.26/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Balance de Comprobación, Submayor General, Expediente de clientes, conciliaciones, confirmaciones con los clientes.

**Dirección de Empresa**

**Cuenta No. 340 Cuentas por Cobrar Diversas**

Meses	s/Balance de Comprobación	s/ Submayor General	S/Documentación Primaria	Diferencia
Enero	631.35	-	631.35	-
Febrero	209.00	-	209.00	-

Se revisaron los 3 Expedientes de clientes de Cuentas por Cobrar Diversas, con saldos al cierre de Marzo del 2014, de ello se tomó una muestra de 7 que representa el 100 por ciento.

<b>Enero /2014</b>				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Las Tunas	-	296.11	296.11	-
Empresa Porcino Granma	-	335.24	335.24	-
<b>Total</b>		<b>631.35</b>	<b>631.35</b>	

**No se detectó diferencia.**

**HOJA DE NOTAS**

Entidad Auditada Empresa Porcina Sancti Spiritus	PT No 45 De 45
Tema. Ciclo de Cobro	Fecha I. 26/4/2014
Alcance. Enero-Marzo/2014.	Fecha T.26/4/2014
Objetivos. Verificar el cumplimiento de las Normas de Control Interno, así como comprobar la veracidad de los saldos de las cuentas en los Estados Financieros y evaluar la efectividad de este ciclo en sus operaciones contables.	Auditor. Frank

**Fuentes de la Información.** Contratos Económicos.

**Dirección de Empresa**

Febrero/2014				
Cliente	S/Submayor General	S/Submayor A	S/Expediente	Diferencia
Empresa Porcino Pinar del Río	-	209.00	209.00	-
<b>Total</b>		<b>209.00</b>	<b>209.00</b>	

**Nota No. 6.** Al cierre del mes de Marzo/2014, se confeccionaron 63 contratos económicos, de ello se tomó una muestra de 45, que representa 71 por ciento, no obstante en la muestra tomada se detectó que,

En los contratos de cada uno de los clientes antes mencionados, se verificó que más del 50 por ciento no cumplen con los requisitos establecidos para la actividad contractual de acuerdo al Decreto Ley 304/2013 del Consejo de Estado, "Contratación Económica" y al Decreto 310/2013, del Consejo de Ministro, Tipos de Contratos, toda vez que le falta datos de uso obligatorio; los términos y formas de pago según la legislaciones establecidas y la firma del Director de la Entidad.